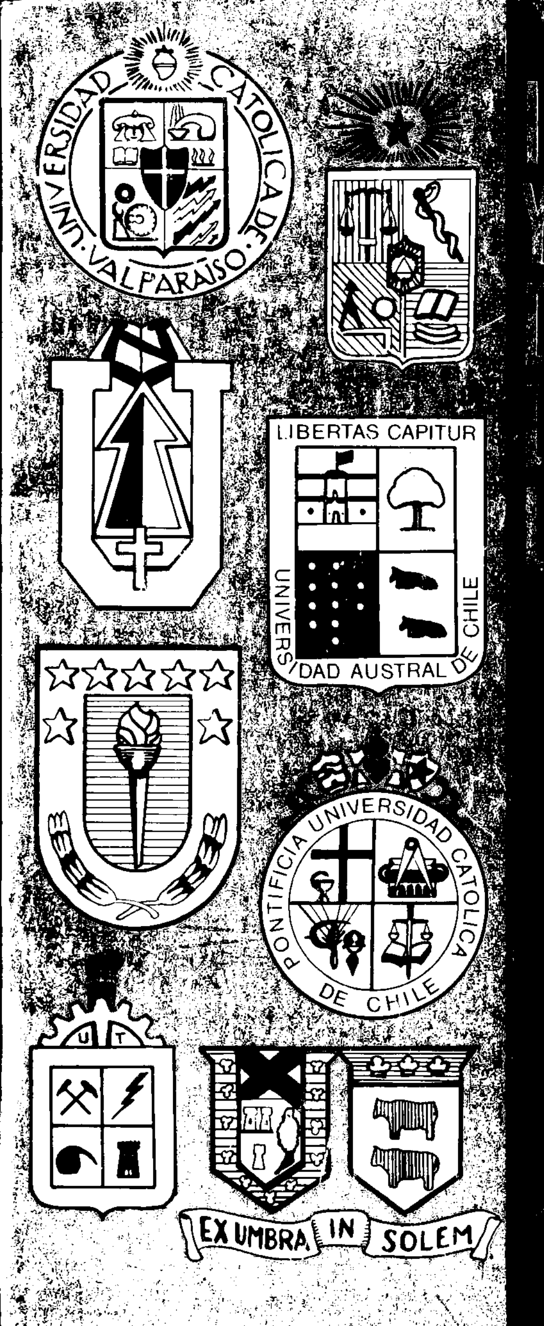
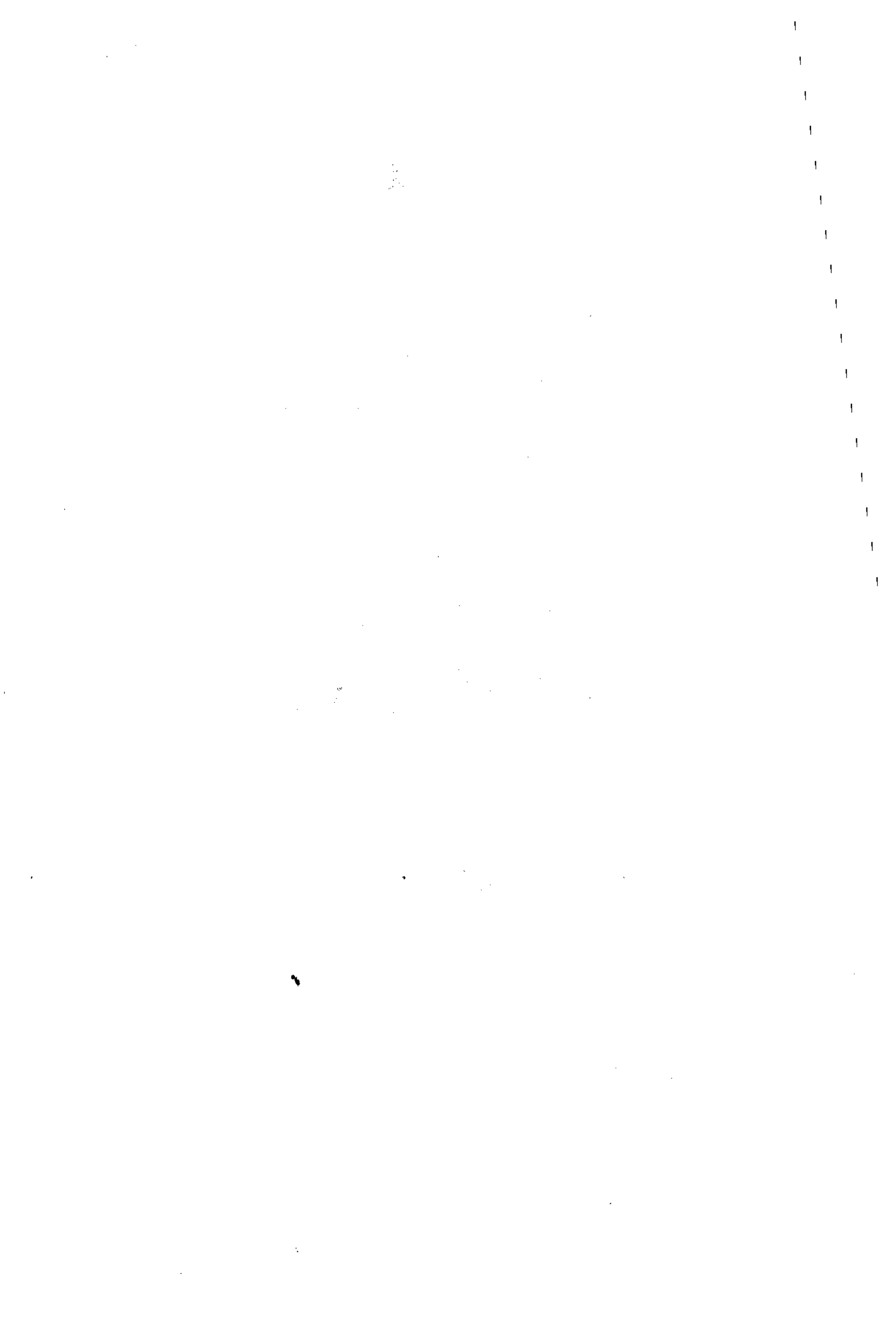


JORGE MILLAS



IDEA Y DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD

JORGE MILLAS



coedicion corporacion de promocion universitaria



1ª Edición,
2.000 ejemplares,

Corporación de Promoción Universitaria, en su decisión de contribuir al enriquecimiento del debate académico, participa gustosa en la publicación, bajo su sello editorial, de las páginas que siguen, aun cuando las ideas y puntos de vista en ellas contenidos no representen necesariamente su posición.

Impreso por
EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.
Alonso Ovalle 766.

Distribuido por
DAO, DISTRIBUIDORA ALONSO OVALLE LTDA.
Alonso Ovalle 766, 2º piso — Santiago de Chile.

". . . . lo acomodaticio e indulgente no son, cuando se producen, sino torsiones hechas contra la más estricta justicia a lo íntegro y exacto".

PLATON. Las Leyes. VI; 757e

INDICE

Primera Parte: Antes de 1973

1. Mensaje a jóvenes egresados (Dic. 1961) 15
2. La Universidad: su esencia y su reforma (Mar. 1962). . . .23
3. Democracia y autoridad universitarias (Oct. 1967) 39
4; El referendum de la Universidad de Chile (Nov. 1968). . .53
5. Foro sobre autonomía universitaria (Dic 1968) 59
6. Universidad y sociedad (Mayo 1969) 63

Segunda Parte: Después de 1973

1. Imperativo de confianza en la universidad chilena (Enero 1976) 82
2. La universidad y su misión de pensamiento (Abr. 1976) 89
3. Misión de la universidad frente a las ciencias y las artes (Mar. 1979) 97
4. Problemas fundamentales de la universidad contemporánea (Ag. 1980) 113
5. Delenda est Universitas? (Mar. 1981) 137

PROLOGO

El presente libro recoge una variedad seleccionada de mis ensayos, conferencias, artículos —y hasta algún discurso— sobre los problemas de existencia y de autenticidad que, por modo cada vez más grave, han venido afectando a la universidad chilena durante las dos últimas décadas, hasta culminar en nuestros días. Todos son trabajos de reacción frente al embate que la universidad ha sufrido desde fuera y desde dentro, por obra de poderes extraños, ajenos a su misión, pero interesados en ponerla a su servicio. Todos tienen, por eso, un marcado carácter polémico, y llevan la reflexión por rumbos circunstanciales y con escaso espíritu de sistema. No carecen, sin embargo, de unidad. Ella se origina no sólo en la abstracta homogeneidad del tema universitario que les ocupa, ni únicamente en la más concreta de su doctrina. Nace también en la continuidad de una misma experiencia y es, por tanto, la unidad de una situación vital.

Muchos universitarios podemos evocar esa situación en el pasado y reconocerla con rasgos detestables en el presente: el estado de alienación de nuestras universidades. Alienación llamamos, en general, al traspaso de una cosa a poder ajeno; de una manera más específica, a la centrifugación de un ser espiritual cuyo discernimiento y voluntad ya no le pertenecen, por haberlos entregado o haberle sido arrebatados, con la consiguiente pérdida de identidad y autonomía.

Tal es, precisamente, la situación que, paso a paso, se le creó a la universidad chilena. Fue un proceso continuo, que habiéndose iniciado como pugna de ideologías y festín de partidos dentro de los claustros, las condujo finalmente, en nuestros días, a lo que ya no es simple pugna y festín, sino absolutismo y drama.

El mal en potencia, el peligro de extinguir el ambiente espiri-

tual requerido por el intelecto, se ha convertido en mal actual. La universidad sojuzgada por un poder discrecional que dispone sobre la naturaleza, los fines y los valores de la misma, ya no es casa de estudio ni ámbito del pensamiento y de la ciencia. Menos aún si ese poder determina también sin sujeción a responsabilidad moral ni estatuto jurídico, la vinculación y desvinculación académica de profesores y estudiantes. El pensamiento cauteloso y cohibido por temor a la disidencia, la ciencia acomplejada por el falso mérito de ser lucrativa, "competitiva" y autofinanciada, el estudio acosado por la disciplina autoritaria, son inauténticos, y solo se sostienen por la resignación o la picardía acomodaticia de muchos académicos, cuando no por su inconsciencia total. La universidad resulta así falseada de raíz.

Tan grave situación permite que el carácter un tanto arqueológico de la primera parte de este libro no lo prive de actualidad. La defensa del decoro en nuestras aulas, que en otro tiempo hacía frente al desenfreno de la izquierda, vale hoy, parte por parte, frente al desenfreno de la derecha. Y si entonces no era por ser de izquierda, sino por amagar un bien espiritual de la nación, que se combatía el desenfreno, hoy, no por ser de derecha, sino por dañar ese mismo bien, es que se necesita combatirlo nuevamente. En uno y en otro caso se defiende lo que está antes y después de los desacuerdos sobre organización del Estado, distribución de la riqueza, participación en el poder y hasta sobre la justicia. Se defiende el pensamiento responsablemente libre, del cual esas cosas dependen para salir de la caverna de las pasiones fratricidas. De algún modo la racionalidad genera a veces el milagro de imponer la compostura práctica y la dignidad moral sobre los seres humanos.

La universidad es precisamente el lugar en donde ese milagro puede ser esperado y en donde, por disciplina de buen sentido,

tenemos hasta el deber de inventarlo como fenómeno de cultura. Y no se trata, por cierto, de aguardar el advenimiento de la gracia inmerecida, sino de poner en acción dos resortes con que el hombre puede al menos sujetar la bestia que también hay en él: la reflexión guiada por la razón que al par convence y duda, y el conocimiento orientado por la cuidadosa observación del mundo.

No se necesita de la universidad, es claro, para que el conocimiento y la razón surjan como hechos aislados en algunas almas solitarias. Incluso la asociación e intercambio exigidos por el progreso de la ciencia, pudieran darse, y de hecho se han dado siempre, fuera de la institución universitaria, como fenómeno espontáneo. Pero la universidad sí se requiere, y es insustituible, para dos fines: primero, crear un ambiente en donde la inteligencia y la ciencia puedan convertirse en disciplina colectiva; y, segundo, traspasar a la juventud, y a través de ella, mediante hábitos y destrezas, a la nación entera, los valores y resultados de dicha disciplina. Esto no fue quizás necesario en otras épocas, por lo cual la universidad histórica pudiera —aunque dudosamente— mirarse desde diferente perspectiva.

Hoy las cosas han cambiado. La complejidad de la ciencia y la técnica, por una parte, y de la sociedad con su descomunal magnitud demográfica y pugna de intereses, por la otra, imponen tales exigencias de conducción racional de la vida y de educación superior, que convierten a la universidad en órgano vital de las naciones.

Se trata, por supuesto de la universidad, no de su simulacro. Grande o pequeña, pobre o rica, pública o privada, con ésta o aquella estructura, tiene que ser, ante todo, ámbito propicio para el entendimiento y el saber. En las condiciones actuales, la universidad chilena no lo es en su conjunto y va dejando de

serlo allí en donde, por razones inevitables, las cosas ofrecen mayor resistencia. Y, claro, no puede serlo, manejada al amaño del poder público y en función de la seguridad política. No está en condiciones de cumplir con sus deberes intelectuales y morales, si sus miembros se hallan amedrentados por la autoridad discrecional. Su misión de cultura es inconciliable con el frívolo economicismo que confunde la emulación verdadera con la competencia de los mercados. No puede desarrollarse racionalmente y en paz, conmovida año a año por purgas y reorganizaciones improvisadas y erráticas.

Por todo ello, la defensa de la universidad mediante la conciencia, la actitud y la palabra, se ha convertido entre nosotros en imperativo de autenticidad personal y de interés nacional. Son una misma cosa, en efecto, la necesidad de no embotarse resignadamente los universitarios bajo unas apariencias de decoro institucional que apenas existe, y la de preocuparnos por el porvenir de la cultura chilena.

Este libro se funda en la tesis de que esa defensa de la universidad se ha de promover hoy en términos casi idénticos a como gran número de sus páginas lo hicieran hace diez años y más.

Jorge Millas

Valdivia, Febrero de 1981

PRIMERA PARTE

ANTES DE 1973

MENSAJE A JOVENES EGRESADOS (1)

No es fácil cometido hablar hoy, en día tan solemne de vuestras vidas. Y no sólo porque la dignidad de la ocasión exige al orador un pensar y decir igualmente dignos, sino porque, además, supone un imperativo riguroso: el imperativo de sinceridad.

Es ésta una virtud áspera y dura. Como es, por su índole, servidora de la verdad y de otros máximos valores, su ejercicio requiere también máximas potencias del alma. Ello explica, tal vez, que no la solicitemos en toda ocasión de los demás y que seamos a menudo benevolentes para reclamarla de nosotros mismos.

No conviene, sin embargo, a la vida del hombre que esta tolerancia se otorgue sin medida y llegue a convertirse en franca indiferencia. Porque si es cierto que la sinceridad es corrientemente virtud superlativa, verdadero lujo ético del alma, suele ser también virtud necesaria, mínimun ético, del cual, como del alimento, no podemos ya dispensarnos. Por eso, hay cosas y circunstancias que fuerzan a ser sincero, so pena de que nuestras vidas perezcan por desnutrición moral.

Dirigirse hoy, en estos años, a los jóvenes de esta patria, es hallarse en tales circunstancias. Primero, porque se trata de los jóvenes y ellos, por imperativo casi biológico de almas y cuerpos que se configuran, quieren y necesitan creer en nosotros. La insinceridad frente a ellos sería, pues, un atentado contra sus propias vidas. En seguida, porque estos son años oscuros, llenos de confusión, menesterosos, por tanto, de claridad, de la claridad de las almas sinceras.

(1) Discurso pronunciado en ceremonia de graduación de los alumnos de Inglés de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile (Boletín de la Universidad Nº 27. Diciembre 1961).

Es obvio que la sinceridad es transparencia. Gracias a ella dejamos ver nuestro corazón, damos al prójimo, sin regateos, nuestra intimidad de pensamientos, afectos y propósitos. Es, por eso, una virtud de amor. Pero no es sólo el corazón del prójimo lo que se transparenta: con él se muestra asimismo el mundo de que él es testigo, las cosas y sucesos que ha visto. Si es insincero, encubre no solo su propia alma recóndita, privando a los demás de su amor, sino que oculta también una parte del mundo, privando a los demás de conocimiento. ¿Cómo no ha de ser, pues, imperativo mayúsculo de la hora presente el ánimo de sinceridad frente a los jóvenes?.

Yo voy a cumplir este deber mío, poniéndoos al descubierto algo de vosotros mismos y algo del mundo a que pertenecemos. La tarea sería, es claro, superflua, si se tratara de cosas obviamente visibles o mostradas por reiterados actos de sinceridad social. Mas la verdad es que entre vosotros y ciertas cosas que os atañen, por pertenecer a vuestra personalidad y vuestro mundo, se interpone un velo de insinceridad espesa, que la educación suele empeñarse en mantener. No es por supuesto, necesario pensar que alguien se haya propuesto deliberadamente engañaros. No siempre hay mala fe tras la insinceridad, que tiene la cualidad, bien extraña, dado su concepto, de ser, en ocasiones, ingenua y bondadosa, nociva, pero no pecaminosa. Por eso es posible la insinceridad consigo mismo, que, por lo demás, suele estar en la raíz de la insinceridad para con el prójimo.

A esa especie de angélica insinceridad pertenece la convicción formada en la mayoría de vosotros y de nosotros de que, por ser jóvenes, pertenecéis al porvenir, y que este mundo cargado de imperfecciones y pesares no es el vuestro, en cuanto no sois responsables de lo que es. La creencia parece tan evidente, que casi resulta antinatural sugerir su índole falaz. Porque, es claro: si habéis comenzado recién a vivir, si sois según os han formado vuestro mayores, si hasta vuestro temperamento lo debéis a la herencia biológica, si el mundo social lo han plasmado otras generaciones con sus hechos, ¿cómo podríais ser responsables?

Y si no lo sois, sois víctimas inocentes del mal hacer y del ser peor de los adultos, que os legan un mundo caótico. Carguen ellos, pues, la culpa y aguarden los jóvenes su oportunidad, que si les llega ya, consiste en ir pensando cómo cambiar las cosas, cómo redimir al mundo de la culpa de los mayores.

Es fácil descubrir, no obstante, la falacia de estas razones. Ella reside en el equívoco concepto de la responsabilidad. La responsabilidad implica, en efecto, varias cosas. Por una parte, que debemos reparar los daños ocasionados por nuestros actos libres; por otra que nos reconocemos autores de tales actos. En este sentido, el argumento es relativamente justo. Pero hay también otro sentido de la responsabilidad: el de ese deber que nos hace solidarios del dolor compartido por los miembros de una comunidad, trátase de la humanidad, la nación o la familia. Esa responsabilidad que nos mueve más a pensar en el deber de poner atajo a un mal presente, sea o no consecuencia de nuestros actos, que a buscar el culpable inmediato en el pasado. Esa responsabilidad, en fin, que no se escuda tras la conciencia de no haber hecho algo malo, y que afronta, en cambio, la exigencia de actos positivos de bien. La responsabilidad, en buenas cuentas, que nos convierte en custodios permanentes del bienestar del hombre, con el alma generosamente dispuesta en todo instante a la acción moral creadora.

La idea de la juventud no culpable está poniendo frívola, indolente y soberbia a la juventud. Peor todavía, la está haciendo insolidaria con el sufrimiento del mundo. Un número cada día mayor de jóvenes se siente menos ligado por el deber de ser mejores. Removido todo sentido de culpa, no sintiéndose parte actual del mundo por no haberlo formado, esperan su oportunidad, pasando el tiempo. La vida se ha hecho para muchos realmente eso: un pasatiempo.

Muchos estudian y trabajan, claro está. Ustedes por ejemplo, estudian. Pero hagámosnos ascetas de la sinceridad, y evitemos acallarla con aspavientos. ¿Con qué conciencia estudian los jóvenes realmente? ¿Con verdadera conciencia moral, puestos los ojos en algo más que en la futura seguridad personal de sus

vidas, puestos los ojos, por ejemplo, en su pueblo?

Yo no estoy seguro, como algunos impenitentes románticos, del idealismo de la juventud. La juventud anuncia desde muy temprano las más disímiles modalidades de la condición humana. Humanos, demasiados humanos, son los jóvenes, gracias a Dios. Por eso es lamentable la beatería idealista con que se halaga a la juventud.

A veces esta beatería no pasa de ser una ingenuidad. Otras, es pura demagogia, y quienes la practican —ciertos políticos inescrupulosos, en ocasiones— saben muy bien lo que quieren. No es el idealismo —concepto por lo demás vago y absurdo— lo que cuenta para ellos, sino la inexperiencia y el espíritu menos avisado de los jóvenes.

La juventud es también culpable y responsable. Lo es en sus circunstancias y a su manera, pero lo es. Y lo es, porque es humano; el hombre sólo es hombre en cuanto es responsable. No permitáis que os nieguen este alto privilegio de aceptar vuestra culpa. ¿Cómo de otro modo, pudiérais ser libres? No hay libertad sin riesgo, y el riesgo moral de la libertad es la culpa. La culpa es la conciencia de haber errado, que se acompaña del conocimiento de haber podido no errar y, por tanto, de una enérgica voluntad de progreso moral.

La juventud es también artífice de su vida, y la hace con aciertos y caídas. El fracaso os pertenece, igual que el éxito, como cosa propia. Es también creación vuestra, a vuestra medida y condición. Si renunciáis a aceptarlo como vuestro, renunciáis también a una parte actual de vosotros mismos. El destino de tener que hacer la vida y correr el riesgo de hacerla mal es común a todos los hombres. Ya lo decía Hegel: "el hombre es aquello que él se hace mediante su actividad". Es claro, la hacemos según lo que nos es dado para hacerla: un temperamento laxo o tenso, un carácter noble o vulgar, una inteligencia lúcida u opaca, una fortuna espléndida o menguada, un maestro superior o mediocre. Se nos da más o se nos da menos, lo cual es a veces injusto, si el dar depende de la propia sociedad, ya que sólo a los seres humanos es aplicable la exigencia de justi-

cia. Será necesario muchas veces rebelarse contra la injusticia. Pero ninguna de estas circunstancias nos releva del deber de hacer de nosotros los mejores ejemplares de humanidad posible. Ellas podrán, seguro, explicar científicamente el hecho de nuestro ser efectivo, pero no justifican su valor. El valor es creación nuestra, libre, y por eso nada exterior a nuestra voluntad puede exonerarnos de culpa.

Todo lo cual supone que para vosotros hay también valores y normas y que vuestra inexperiencia y sobreabundante vitalidad no son excusas para actuar de cualquiera manera. Vivimos en una comunidad de valores, inmersos en ella, instalados en ella como en el propio planeta que nos cobija. Pero se trata de una situación espiritual. El planeta no es obra nuestra, y, en cuanto cosa física bien podemos despreocuparnos de él, que él se cuida solo. Los valores, en cambio, requieren de nuestra vigilancia permanente: nos distraemos, y se esfuman. La justicia, la verdad, la belleza no son piedras ni astros. Sirven a nuestra vida, viviendo de nuestra vida. De la de cada cual, de la vuestra y la mía, que nutren su realidad, convirtiéndolos en acción concreta. Los males de la hora presente son muy graves: el desorden económico es sólo un aspecto de la crisis general de la República, que es crisis de las almas. Almas insolidarias, replegadas sobre sí mismas, y, por ello, deshumanizadas. Por todas partes asoma ya el síntoma inequívoco de mal tan profundo: el cinismo. Cinismo de gobernantes y gobernados, de funcionarios públicos y empresarios privados, de grupos políticos e intelectuales.

El cinismo es un vicio complejo, pero su esencia está en la indiferencia y el subterfugio. El cínico opera inescrupulosamente, pero se cuida de invocar los más altos valores. Es el policía que delinque en nombre de la seguridad social, el periodista que comercia con la dignidad de las personas en nombre de la libertad de expresión y de la necesidad de información, el político que invoca la voluntad del pueblo para imponer sus personales manías, el poderoso que esconde sus intereses propios tras los intereses sociales. De esto somos todos responsables. Yo tam-

bién. Todos, de una manera u otra, nos servimos de subterfugios para esconder nuestra culpa de indiferencia, de laxitud moral. La profesión, la cortesía, el buen sentido, la tranquilidad pública, suelen ser los pretextos para nuestro acostumbramiento al mal que cunde por todas partes.

Pero hay también la excusa de la pseudoresponsabilidad. Es una característica de nuestro tiempo que el individuo tienda a ocultarse, a disolverse en agrupaciones de toda índole que piensan por él, deciden por él, se hacen responsables por él. Yo no digo que éste sea el origen de las agrupaciones, ni que ésa sea la única función de ellas. Lo que digo es que el individuo —y lo más terrible es que ello ocurra entre los jóvenes— busca a menudo el subterfugio de las organizaciones para ahorrarse el esfuerzo de discernir por sí y aceptar la responsabilidad de un vivir individualmente valioso. El pretexto del pensamiento y de la responsabilidad colectivos no puede eximirnos de deber alguno, porque tales pensamiento y responsabilidad son mitos. El pensamiento y la responsabilidad sólo pueden ser individuales. Sólo la emoción violenta, que suele cundir como el fuego, entre las gentes, puede ser colectiva. El pensar auténtico supone visión, discernimiento, convicción de alguien. Muchos individuos pueden pensar mancomunadamente y concertar la acción común. Pero ese no es un pensamiento colectivo, sino la colectividad de muchos pensadores individuales.

Yo os invito, jóvenes graduados, a vivir libres de mitos y subterfugios, en lo tocante a vuestra responsabilidad y vuestra libertad. Esta Casa ejemplar os reconoce hoy formados en una de las etapas del conocimiento y de la personalidad. No os confiere con ello una patente de juvenil impunidad, sino al contrario, os impone una tarea. Entre miles de jóvenes chilenos privados del privilegio de la educación —todavía en este siglo es la educación un privilegio— vosotros sois los elegidos, más que por vuestros méritos, por la azarosa ventura de vuestros destinos. Pero este azar puede ser legitimado por vuestra acción futura. Se os ha capacitado mediante el conocimiento para ac-

tuar como seres libres. Porque sabéis más que otros, tenéis delante un horizonte más dilatado de conductas posibles. Podéis ser más libres que otros. Pero no lo sois todavía. El concepto de la libertad es engañoso, y tenemos que precavernos filosóficamente frente a él. Teóricamente la libertad, como posibilidad de acciones disyuntivamente coordinadas, es acción en potencia. Pero así entendida, es ella misma pura posibilidad de libertad. La realidad de la libertad es el acto concreto que surge de la indecisión, del discernimiento, del riesgo, de la resolución que fija nuestra responsabilidad

Pero además, considerad que esa libertad no os fue dada para retozar a gusto en la vida. Su verdadera realidad depende también de los fines a cuyo servicio la pongáis. Son también de Hegel estas palabras: "El principio de la libertad consciente implica por sí mismo la fijación de un fin que sea en sí de naturaleza universal . . . y que, siendo universal, sea a la vez fin subjetivo del individuo, conocido, querido, realizado por el individuo, de tal suerte que él sepa que su propia dignidad consiste en la realización de este fin".

El valor envidiable de vuestra edad no reside en ninguna ilusoria perfección, sino en el repertorio de vuestras posibilidades de vida plena y auténtica. Estáis menos hechos que nosotros: vuestro ser está a vuestra disposición. Y con él está el de la comunidad social, que os ayuda a forjaros y que vosotros forjáis también por vuestra acción. Son dos destinos indisolublemente unidos. No es posible mengua de ninguno de ellos, sin menoscabo correspondiente del otro. Ya lo veis: sois responsables de un todo humano, con una responsabilidad que comenzó ya y que se extiende más allá de vosotros mismos, hasta la vida de vuestros propios hijos.

LA UNIVERSIDAD Y SU REFORMA (1)

Señor Director de la Escuela de Verano, ilustres colegas, amigos estudiantes de la Universidad:

1.- Quiero, en primer lugar, desahogar la emoción muy auténtica con que turban mi ánimo las palabras de recepción que mi colega panameño acaba de pronunciar, y que lo turban tanto más cuanto que no tengo yo una conciencia muy clara de ser verdaderamente merecedor de ellas.

Y no solamente quiero agradecerle la generosa adjetivación con que ha subrayado mi aparición ante ustedes, sino además la advertencia que ha hecho de no elevar demasiado las expectativas frente a esta intervención mía (que abre, según entiendo, un ciclo de debates sobre el problema de la reforma universitaria en Panamá) toda vez que he aceptado improvisadamente intervenir aquí, puesto que el cometido de mi viaje a Panamá era otro. No obstante voy a hacer una exposición que, si no pretende tener carácter de conferencia, pudiera servir como registro abierto de lo que a mi entender constituye la esencia de los problemas que afectan a la universidad contemporánea, como un memorandum para la orientación de un diálogo que les permita beneficiarse a ustedes de mi experiencia y a mí, de la de ustedes.

2.- Y quisiera comenzar acotando con cierta precisión el tema que me gustaría ofrecer como de pretexto de ese diálogo. No se trata, en verdad, de la "Reforma" universitaria. Esa expresión es un poco equívoca. Asociada ya tradicionalmente, casi por cerca de cincuenta años, al movimiento cultural de América, ha venido a tener una significación tan amplia, que resulta de escasa utilidad para entender el problema de la universidad contemporánea, en general, y el de la universidad en nuestros países americanos. Además, la expresión "Reforma universitaria" se ha identificado con una determinada concepción de la

(1) Conferencia pronunciada en la Universidad de Panamá, en la inauguración de un ciclo sobre Reforma Universitaria. 14.III.1962 (Transcripción del registro magnetofónico).

universidad, con una especie de ideología universitaria, no sustraída al influjo de ideologías relacionadas con problemas de otra naturaleza. Por lo tanto, hablar de la "Reforma" universitaria así, sin advertencia previa, implica o el compromiso de predicar ese modo determinado de interpretar la universidad o el compromiso de decidirse en contra de ese modo; planteamiento con el cual está ya irremediablemente perdida la posibilidad de ganar una conciencia objetiva, realmente orientadora de los problemas de la universidad misma. Esta consideración, sin embargo, no exige rechazar de antemano la idea de que, si en efecto hay un problema de la universidad, debe ser afrontado a través de un proceso de reforma. Pero entonces la palabra reforma no viene a tener el sentido que le da la letra mayúscula con que se la utiliza, el de una ideología o prejuicio frente al problema de la universidad, sino el que le da la palabra con minúscula, el mero sustantivo reforma, que implica, en este caso, el planteamiento de un problema.

3.- Obviamente, el problema de la universidad no puede ser considerado en abstracto; quiero decir, no puede sustraerse al problema general de la sociedad y la cultura.
Es bueno por esto que desde la partida comencemos mostrando cómo esta notoria y aguda conciencia que de sí misma toma la universidad, a través de sus estudiantes y maestros, no es un fenómeno exclusivo de la universidad como tal, sino una nota característica de la sociedad y la cultura de nuestra época.
Si yo hubiera de poner en fórmula estricta y sumarísima lo que a mi parecer pudiera señalarse como lo más característico de la etapa espiritual que representa nuestro tiempo, yo me atrevería a decir que nada la distingue tanto entre las otras épocas de la historia humana, como eso que pudiéramos llamar la autoconciencia crítica.
Ninguna otra edad histórica tuvo como la nuestra ésta dramática y a veces histérica preocupación por su naturaleza y su espíritu. Y quien sabe si nada pueda darnos, señalarnos un signo material más inequívoco del significado que tiene para nuestro

tiempo la autoconciencia histórica, como el inventario realmente abrumador de los libros que en nuestro tiempo se han escrito sobre la esencia de nuestro tiempo. No hay siglo alguno de la historia que pueda señalar un inventario tan numeroso de trabajos en que el tema de la investigación consista en preguntarse por el destino de la época. ¿Qué puede tener, pues, de extraño que allí en donde por naturaleza de su propia misión la conciencia histórica ha de ser más viva, más sensible y alerta —la institución universitaria—, encontremos precisamente planteada la pregunta sobre su naturaleza, y su destino, sobre su esencia, sobre su responsabilidad, sobre su misión? Es evidente, pues, que la pregunta que todas las universidades del mundo, a través de las inquietudes de sus estudiantes y de sus maestros se hacen respecto a lo que ha de ser la universidad, no es sino un aspecto de la pregunta que la sociedad y la cultura entera se plantean sobre lo que ha de ser la sociedad y la cultura, en buenas cuentas, sobre el hombre mismo.

Y esta pregunta sobre lo que ha de ser la universidad, aspecto, repito, en que se especifica la conciencia y la preocupación histórica de la sociedad y la cultura respecto a sí mismas, conduce, por lo pronto, a una conciencia típicamente historicista, que tiende a condicionar casi todos los planteamientos que sobre la universidad se hacen. ¿Qué quiero decir? La cosa por demás sencilla de comprender y obvia de verificar, de que la universidad es función de su tiempo y de su medio. Aparentemente, una perogrullada. No obstante, una perogrullada que se encuentra en el centro del debate universitario, de la cual se hace uso frecuente, se proclama como consigna, y se la hace funcionar como ideal. No hay, en efecto, programa de reforma universitaria que no comience llamando la atención de la conciencia pública sobre esta cosa tan obvia de que la universidad ha de ser función de su tiempo y de su medio.

Lo que esto realmente signifique, no lo tenemos siempre en claro. Y si, los que creemos en esto, nos preguntamos, en un esfuerzo por ser intelectualmente responsables, qué queremos decir con esta frase, (el pensamiento originario, como les sue-

le ocurrir a muchos pensamientos creadores, ya ha pasado a ser una frase) de que la universidad debe ser función de su tiempo y de su medio, es probable que nos encontremos con algunas incertidumbres, que no tengamos una idea muy clara de lo que pueda significar esto de función ni en qué sentido operan aquí las nociones de tiempo y de medio.

4.- Pero dejemos la cuestión por un instante. Lo que ahora nos interesa señalar en este rápido esbozo es que el énfasis que esta conciencia crítica de la universidad contemporánea tiende a poner en lo que podemos llamar la **idea relativa de la universidad, esto es la idea de que ella es** función de algo que no es ella, su tiempo y su medio, tiende a embotar peligrosamente nuestra conciencia para lo que yo, manteniendo la simetría de las expresiones, quisiera llamar **la idea absoluta de la universidad**, Porque en efecto, frente a la idea relativa, o mejor, frente a la idea de la situación relativa de la universidad como función de su tiempo y de su medio, (cosa que, digo una vez más, entre paréntesis, no es en realidad muy clara) existe otra idea, la idea absoluta de la universidad o la idea de la situación absoluta de la universidad, cosa que no sólo no es clara, sino que generalmente resulta perdida en la oscuridad de la otra idea, de la idea relativa de la universidad. Pero la verdad es que aquella otra idea, la noción de la universidad como función de su medio y de su tiempo, no puede ser realmente clarificada ni pensada con verdadera responsabilidad si antes no tenemos una conciencia igualmente clara y con igual responsabilidad intelectual pensada, de la idea absoluta de la Universidad. ¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir que así como hay una determinación de la universidad en cuanto pertenece a un medio y a un tiempo, hay también, y como condición previa para la comprensión de la otra, una idea de la universidad en cuanto determinada por la índole de la cultura espiritual del hombre en cuanto tal. En otras palabras, que la universidad como función de su medio y de su tiempo, tiene que ser ante todo universidad en el sentido en el que este nombre designa una institución que antes determinase por

las circunstancias relativas del medio y del tiempo, se determina por el hecho de ser una institución espiritual del hombre civilizado.

5.- Comienzo, pues, afirmando, la preeminencia de esta cuestión de la esencia de la universidad sobre la otra del accidente de la universidad, para expresarse en términos de técnica filosófica. O mejor, comienzo afirmando la preeminencia del problema de comprender la universidad como función de la vida humana antes que como función de la vida humana según ella se da en un tiempo y en un medio. Pero claro, yo no podría permitir que esta expresión pudiera deformarse al punto de atribuírseme pensar que de la universidad se pueda hablar en abstracto, se pueda hablar especulativamente, de espaldas, como hoy se dice, a la realidad de la vida. Al contrario, justamente porque no quiero hablar de la universidad en abstracto, es porque invito a pensar primero la universidad en su esencia como función de la condición humana en lo que ella tiene de esencial. Porque es hablar en abstracto de la universidad, intentar resolver sus problemas sólo en función de la situación relativa de la universidad dentro de un tiempo y de un medio, porque entonces corremos el peligro de terminar concibiendo el proyecto de algo que, aunque sea función estricta de su tiempo y de su medio, haya dejado de ser universidad. Y esto lo pondría en conclusión en la fórmula de que la universidad debe ser para su medio y para su tiempo, siempre que sea universidad. Por consiguiente, la cuestión que a esta altura de la exposición hemos de preguntarnos es: ¿entonces, que es la universidad?; ¿en qué consiste esa idea absoluta de la universidad como función de la cultura humana en cuanto a tal?

O, para ponerlo en relación con el planteamiento polémico que estoy haciendo, ¿qué es aquello que no puede en ningún caso dejar de ser la universidad, ni aún a pretexto de convertirse en el espejo de su tiempo?. Lo que la universidad no puede dejar de ser como tal, es una comunidad de maestros y de discípulos destinada a la transmisión y al progreso del saber superior. Us-

tedes ven, la fórmula no tiene nada de sorprendente ni de alambicado; es directa y simple, y no hace sino ponernos a la vista algo que todos explícita o implícitamente sabemos. Pero lo pone ahora de un modo dinámico, en función del problema que nos estamos planteando. Y, sobre todo, pone la esencia de la universidad ante nuestros ojos como un desafío a pensar el problema de la universidad a partir de ella misma. La universidad, quiero insistir en ello, no puede dejar de ser bajo ningún pretexto una comunidad de maestros y de discípulos destinada a la transmisión y el progreso del saber superior. Pero tal vez convenga que, no obstante la facilidad de la fórmula, nos detengamos, aunque sólo se trate de un par de minutos, a preguntarnos cuál es ese saber superior cuya transmisión y progreso constituye, por lo visto, la tarea de la universidad.

Ese saber no ha sido siempre el mismo. No fue como es hoy, en la época en que surgen las universidades que hoy conocemos, ni como había sido antes, cuando otras instituciones desempeñaban funciones más o menos semejantes a las que hoy desempeñan aquellas.

La verdad es que aún cuando hablemos de las universidades como de instituciones que surgen en la Edad Media, como una de sus grandes creaciones, siempre hubo alguna institución que desempeñaba el papel que iban a desempeñar después las universidades. Por ejemplo, la Academia Platónica o las Escuelas de Corte, anteriores a la universidad. Pero aunque ese saber superior no ha sido siempre el mismo como contenido, la fórmula vale por modo universal, porque a través de sus cambios ha tenido siempre una característica: es el saber que surge como producto de las técnicas más elaboradas que el tiempo dispone para la búsqueda, el discernimiento, la integración y la verificabilidad del conocimiento humano. De modo, entonces, que si esto es así, si este es el saber a que la fórmula alude, quiero decir que a la universidad le corresponde la custodia de un tesoro: el mejor saber de su tiempo. El mejor saber en cuanto a que se trata del saber que es producto de las técnicas más elaboradas para la investigación y para la verificación del conocimiento.

El mejor saber de su tiempo, es decir, el que resultaba ser producto de las únicas técnicas que hasta entonces se habían desarrollado para la investigación y la verificación durante la Edad Media, es justamente el que se enseñaba en las universidades medioevales con el método escolástico. Por eso, la universidad medioeval fue auténtica universidad en su tiempo, cumplió las funciones absolutas de la universidad; la transmisión y el cultivo de este saber máximamente regulado con las técnicas de la investigación y de la crítica. Pero claro, estas técnicas cambian. Y en nuestro tiempo ya no es el saber de la Edad Media el que constituye el sumo producto de los medios de que se disponen para investigar y juzgar críticamente el conocimiento. El tipo de este saber son hoy las ciencias, en el amplio sentido de la palabra, que incluye tanto las ciencias de la naturaleza física como las de la naturaleza humana. Querrá decir, pues, que cuando aludimos al saber superior, cuyo cultivo, transmisión y progreso es función esencial de la universidad, nos referimos a las ciencias; a la ciencia, vuelvo a insistir, tomada no en el sentido cientista que pueda dársele al término, sino el el sentido de saber racional que posee.

6.- Pues bien, ya estamos bien adentro del tema, y nos hallamos en condiciones de acercarnos rápidamente a lo que nos interesa de verdad en esta exposición: el problema de la universidad contemporánea. Si es así que la misión esencial de la universidad se confunde para todo medio y para todo tiempo (y por eso digo que es la idea **absoluta** de la universidad) con la transmisión y el progreso del mejor saber posible, la universidad resulta comprometida con algunas exigencias de las cuales no puede eximirse sin dejar de ser universidad. Y es muy fácil determinar cuáles son esas exigencias. Basta con volver a poner algunos segundos de atención en el concepto de saber superior. Ese saber, en efecto, implica cuatro cosas: primero, como contenido, la construcción de una imagen del mundo; segundo, como valor inspirador, la verdad entendida como disciplina del entendimiento; en tercer lugar, como valor instrumental o con-

dición mediatizadora para que sea posible aquella imagen del mundo regulada por el concepto de la verdad, la libertad de la investigación y de la expresión dentro de la universidad; y, en cuarto lugar, como método o técnica de la investigación y de la comunicación, la discusión racional.

El saber superior a que aludo, viene a implicar, pues, para la universidad, el conocimiento, como meta; la verdad y la libertad, como valores; y los procedimientos de la discusión y el diálogo racionales como técnica. Tampoco puede la universidad abandonar ninguna de estas cosas sin dejar de ser universidad. Bajo ningún pretexto, ni aún el más peligroso de todos los pretextos: el que en otro tiempo pudo llamarse la salvación del alma y que condujo a algunas formas muy negras del despotismo, y que ahora se puede llamar "justicia social", y que puede también conducir a otras formas del despotismo en una versión contemporánea.

Antes que nada la universidad tiene que ser el baluarte del conocimiento inspirado en la verdad y en la libertad y regulado por la discusión crítica y si, a pretexto de cumplir otras misiones que se proclamen exigencias de la época, la universidad traiciona ésta, se destruye a sí misma. Se alcanzarán, posiblemente, otros fines; pero entonces querrá decir que hemos de renunciar a la universidad. Ya veremos lo que para el destino de la cultura y de la propia justicia social puede implicar el tener que renunciar a la universidad. Y es por eso que será en función de estas cosas absolutas que habremos de entender y de regular el llamado cada vez más enérgico, y que forma parte de la conciencia universitaria contemporánea, a que la universidad sea función de su tiempo. Venimos a parar allí donde comenzamos.

7.- No es difícil, en efecto, comprobar que la idea de funcionalización de la universidad por su medio y por su tiempo, pasa a tener ahora un claro sentido. ¿Qué vamos a querer decir con ello, si intentamos pensar responsablemente lo que significa la universidad como función de su medio y de su tiempo, a partir

de esta idea absoluta de la universidad? Pues una cosa muy simple: que la universidad debe cumplir esta tarea de transmitir y promover el saber superior en función de las condiciones que a su transmisión y progreso plantea el nuevo rumbo de la sociedad. En otras palabras, cuando exigimos a la universidad que sea función de su medio y de su tiempo la estamos desafiando a que resuelva el problema de transmitir y conservar el saber crítico libre, dentro de las nuevas condiciones que para la transmisión del saber y su progreso ofrece la sociedad actual. Tenemos entonces a la vista la conciencia de que se trata de salvar algo que está en peligrosa situación. Se trata de salvar el conocimiento científico y los valores que él implica en un mundo que, habiéndole sido por una parte favorable, comienza por la otra a hostilizarlo, a impedirlo, en buenas cuentas, a amagar su existencia. Y esta es la gran tarea contemporánea de la universidad. Una tarea que, dando un poco la vuelta en torno al tema, podemos mirarla bajo esta otra perspectiva.
No cabe duda que el cambio social contemporáneo, este que ha creado nuevas condiciones a la investigación del saber y a su transmisión, consiste fundamentalmente en dos cosas: la tecnificación de la sociedad y su masificación. La sociedad de nuestro tiempo va siendo por ritmo de aproximación cada vez más acelerada, una sociedad técnica de masas; y, nos entusiasme o no la espectativa, nos complazca o no la transformación, se trata de un fenómeno natural de la historia, de una magnitud tal, que ningún esfuerzo ideológico, ninguna desesperación reaccionaria, ninguna nostalgia metafísica, ningún escepticismo, pueden ya anular. La vida humana se ha hecho función dependiente del desarrollo técnico y la sociedad se está masificando a ojos vistas.

8.- El problema de la masificación de la sociedad no es nuevo; de él se vienen ocupando sociólogos, filósofos, moralistas, economistas, desde hace mucho tiempo. Lo que sí puede resultar necesario subrayar aquí, ahora que nos interesa aclarar la situación relativa de la universidad en la sociedad contempora-

nea, es el carácter histórico general que tiene el fenómeno de la masificación. Extenso tema con el cual no quisiera abusar de la paciencia de ustedes. Me voy a limitar sólo a señalar un detalle. La masificación de la sociedad ha implicado por primera vez en la historia la posibilidad de que lo que siempre los filósofos consideraron como la dignidad y la esencia, la excelencia del hombre, pueda convertirse en realidad. La idea del hombre como valor, en efecto fue una idea teológica, primero, literaria después, pero nunca fue una idea realmente reguladora de la vida histórica. Realmente reguladora, digo, porque en algunos aspectos lo fue; la revolución francesa, por ejemplo, es un fenómeno en que de algún modo se intenta llevar a la realidad el ideal filosófico de la persona humana como sumo valor; y el cristianismo representó el primer intento histórico real de dar un carácter universal a esta idea del hombre como valor regulador. Pero el fenómeno de la masificación de la sociedad brinda al hombre contemporáneo la primera oportunidad para que por modo integral se pueda pasar de la idea de las excelencias humanas a la experiencia concreta de tales excelencias. Es, por eso, la época de masas que vivimos una grande y maravillosa oportunidad que se ofrece al hombre en la historia. Mas, por otro lado, la masificación de la sociedad, como lo advertí, es un fenómeno natural y como fenómeno natural no tiene objetivo ni implica elección de medios para alcanzarlo. Se produce sin mas, con entera desconsideración al destino del hombre. Es por eso que, tratándose de la más extraordinaria oportunidad ofrecida al hombre para ser cabalmente hombre según lo consulta la idea filosófica de lo humano, el propio fenómeno tiende a malograr su propia posibilidad. Tiende a malograrla cuando justo con dar las masas, las condiciones reales necesarias para que el hombre se humanice de verdad, —por ejemplo, el bienestar material y el poder político— crea condiciones de vida espiritual que implican destruir aquella espectativa de auténtica condición humana, que prometen el bienestar material y el poder político.

Por ejemplo, cada vez va siendo más difícil al hombre ser real-

mente individuo en el sentido espiritual de la expresión. Cada vez le va siendo más difícil ser él el sujeto moral de sus propias convicciones y de sus propias decisiones; cada vez se ve más expuesto a la mecanización de sus actos, al embotamiento de su conciencia crítica y a la complacencia en el abandono de sus iniciativas, a la responsabilidad de los demás. Cada vez es mayor la tentación de entregarnos al automatismo de las ideologías, de escondernos detrás del grupo, para que él tome decisiones por nosotros; de renunciar a nuestra libertad, de asumir responsabilidades; cada vez nos es más difícil sustraernos al influjo hipnótico de una sociedad mercantil que se vale de los medios de la comunicación de masas, la prensa y la televisión, para envilecernos, para entorpecernos, para automatizarnos, sea en lo político, sea en lo comercial, sea en lo educacional, sea en lo cultural. Jamás se habían ofrecido al hombre tan espléndidas expectativas de realizar lo humano, pero jamás tampoco se habían ofrecido tan peligrosas condiciones para desnaturalizar su verdadera condición.

9.- Es esto lo que coloca a la universidad en una situación peculiarísima en nuestra época, y lo que define el sentido concreto de la fórmula abstracta" ser función de su medio y de su tiempo". La universidad, en efecto, tiene ahora que cumplir su tarea de transmitir y desarrollar el saber superior, en el seno de una sociedad técnica de masas. Y es lo que la universidad tiene que admitir como destino inexcusable, respondiendo al desafío de la sociedad de masas. Pero, claro, hay también para la universidad el peligro de que para responder el desafío, puede ella misma ser arrollada por los poderes irresponsables de esta sociedad que, siendo la gran oportunidad del hombre, está dejándola perderse.
Yo creo que es indispensable distinguir entre una universidad de masas y una universidad masificada. La sociedad de nuestro tiempo no puede ser sino una sociedad de masas. Pero la universidad de nuestro tiempo no tiene por qué ser una universidad masificada. Y yo, que tengo horror a las frases, no quisiera

que esto que he dicho se convirtiera en una más. Cuando digo que la universidad tiene que ser una universidad de masas, quiero decir que la transmisión y el cultivo del saber superior ha de hacerlo en relación con una sociedad multitudinaria que necesita de la educación más que nunca, porque esta sociedad ha llamado al ejercicio del poder a quienes estaban antes privados de él. El poder está hoy universalmente distribuído: tienen poder los obreros, tienen poder los estudiantes, tienen poder hoy, sujetos de poder que antes tenían una situación puramente pasiva en la historia. Y la educación superior es una condición **sine qua non** para el ejercicio responsable y eficiente de ese poder.

La universidad no puede desentenderse de eso: de preparar a la sociedad de masas para el ejercicio masivo del poder político y del poder en sus otras formas. Tiene que responder al desafío de la sociedad de masas la universidad, saliéndole al paso al ejercicio irresponsable del poder colectivo en nuestro tiempo. Por ejemplo, al ejercicio irresponsable del poder de la Prensa. Las antiguas instituciones del poder no lo ejercen ya por modo universal, como en otro tiempo; el poder no es hoy un privilegio de clases. Ya no existe, por ejemplo, ese gran sujeto del poder que fuera en otro tiempo la Iglesia. La Iglesia continúa, seguramente, ejerciendo otro tipo de poder frente al individuo como tal. El terrible problema del destino personal será siempre un problema que el individuo ha de resolver a solas con su conciencia y posiblemente las Iglesias puedan todavía ayudarle en tal sentido. Pero el ser humano, como miembro de la colectividad de nuestro tiempo, se encuentra con que el poder no es ejercido hoy día por una institución responsable y esta es otra de las tareas para las cuales nuestro tiempo desafía a la universidad, reclamando de ella las funciones de un verdadero sujeto de poder. Y es por eso que si la universidad traiciona su misión propia, por entender su situación dentro de la sociedad contemporánea, se pierde para ésta la posibilidad de tomar conscientemente su propio control y de transformar lo que es un desarrollo ciego de la historia, en un rumbo deliberado, pre-

concebido y controlado.

10.- Ahora, en el camino de asumir esta responsabilidad de ser el poder espiritual auténtico, mediante el arma del conocimiento y los valores de la verdad y de la libertad, la universidad se encuentra obstaculizada por muchos peligros. Pero el mayor es aquel a que apunta el segundo miembro de aquella frase que yo quiero evitar que se convierta en frase: el de que ella misma se masifique. Y la universidad se masifica cuando sus miembros dejan de ser individuos; cuando dejan de ser individuos los estudiantes y cuando dejan de ser individuos los maestros. Y dejan de ser individuos unos y otros, cuando renuncian al privilegio y la penuria del pensamiento, que encuentra su origen en el esfuerzo personal y en la virtud moral de poder asumir, en virtud de personalísima convicción, una responsabilidad, sustrayéndose al automatismo a que nos llevan las ideologías y las tiranías de los grupos.
Y hay un síntoma inequívoco de cuándo una universidad se masifica. Ello ocurre al interrumpirse en ella el diálogo racional: cuando ya no se respetan los miembros de esta comunidad unos a otros; cuando ya no se reconoce el derecho a la divergencia; cuando el error de buena fe se convierte en estigma de traición y cuando se invita a la asonada, esto es, al automatismo de una conducta que funciona como un reflejo colectivo, y no como una acción personal. Y esto puede afectar tanto a los estudiantes, como a los maestros y las autoridades universitarias.
El diálogo racional dentro de la Universidad queda interrumpido, como todo diálogo, con la violencia y la violencia en la universidad es mucho más grave que la violencia en cualquier otra zona del organismo social. Porque ésta, la universidad, es la única en donde, dadas las condiciones masivas de nuestra sociedad, se pueden salvar los valores del conocimiento y de la individualidad. Es el último refugio que en nuestra sociedad, corrompida o por el mercantilismo o por las ideologías políticas, puede encontrar el libre discernimiento. Desgraciadamente, hay muchas formas sutiles de la violencia dentro de la universi-

dad. La violencia la pueden ejercer los maestros con el dogmatismo, la pueden ejercer los maestros cuando se niegan a reconocer en el estudiante una persona que puede dudar y pedir. Y las autoridades universitarias, cuando utilizan el poder a ciegas, invocando el orden o el principio de autoridad a secas, olvidando las posibilidades de la persuación y de la comprensión de las situaciones vitales. Pero la violencia también la pueden ejercer los estudiantes. Y hay una forma de poder y de violencia a la que generalmente no se le reconoce el carácter de tal y que es también un abuso de poder y de autoridad: es la asonada estudiantil y la huelga universitaria. También los estudiantes tienen el deber de no interrumpir el diálogo; de sentirse miembros de una comunidad en la cual ocupan una función legítima de responsabilidad y una expectativa legítima de interés, los maestros y las autoridades universitarias.

Pero cuando los estudiantes proclaman que el único modo en que puede funcionar la universidad es según su particular modo de entender los problemas y asumen la actitud de la violencia estudiantil para imponerlo, están también traicionando el espíritu universitario y cavando la tumba del espíritu libre, que es una condición indispensable aún para el gran proceso de transformación social que tenemos por delante como máxima tarea. La nueva sociedad va a necesitar del conocimiento más que nunca, va a necesitar de la responsabilidad individual más que nunca,va a necesitar del espíritu más que nunca. Y es en nombre de la nueva sociedad que yo expongo estas ideas y no añorando el pasado de la sociedad injusta, francamente absurda que hoy se está desmoronando. Es en nombre de la sociedad por venir.

11.- Ahora, la conciencia de estas cosas nos vuelve naturalmente al tema de la reforma universitaria. Pero ello puede verse de otra manera. La reforma ya no puede ser una consigna. La reforma tiene que ser una clara conciencia de problemas. La reforma ya no puede ser una manía como la que se ha venido desarrollando en América, en nuestra América. La manía de cogo-

bierno, por ejemplo, la manía de la no asistencia a clases, la manía de las cátedras paralelas. Si, en realidad, la reforma es una tarea con sentido, ha de orientarse por un sólo objetivo: que la universidad pueda cumplir su misión de cultivar el conocimiento en una sociedad de masas, con cogobierno o sin cogobierno, con libertad de asistencia a clases o sin libertad de asistencia a calses, todo ello según lo indiquen las condiciones concretas del medio. Nosotros no tenemos verdadero cogobierno en la Universidad de Chile y, sin embargo, la Universidad de Chile no se halla impedida de cumplir con su misión. Nosotros no tenemos la libertad académica que tienen las universidades alemanas, en donde los estudiantes apenas necesitan asistir a clases para presentarse periódicamente a exámenes, pero en donde no se gradúan hasta no pasar pruebas severísimas, como son las del examen final y los rigurosos seminarios a que están sometidos. Sin embargo, la universidad alemana ha cumplido históricamente, allí en su medio, su función como en el suyo lo ha cumplido también la universidad francesa, que tiene otro régimen, con mayores exigencias de asistencia y de controles. Yo llamo manía a estas ideas fijas que se suelen apoderar de las gentes, a estos ídolos, a estos fetiches, a cuyo servicio se pone hasta la comprensión de la realidad y el buen sentido. Posiblemente haya universidades a las que convenga el cogobierno. Yo tampoco tengo la manía del anticogobierno. Sólo proclamo la manía contra la manía: la de evitar que uno se automatice hasta el extremo de convertir las ideas en fetiches y de sacrificarlo todo ante ellas.

Pero creo haber abusado ya bastante de la paciencia de ustedes. Dejo esto como un bosquejo de lo que se puede considerar una manera integral de entender el problema de la universidad en nuestro tiempo; creo que a ello se supedita toda cuestión concreta que pueda plantearse sobre reforma universitaria en sentido estricto. Muchísimas gracias.

DEMOCRACIA Y AUTORIDAD UNIVERSITARIAS. (1)

I

Los trastornos universitarios de estos meses exhiben un hecho que debiera anotarse con signo positivo en el deplorable balance de la situación creada por los estudiantes: la Universidad vuelve a ser objeto de efectiva atención pública y la gente se va dando cuenta de la necesidad de pensar una vez más acerca de ella. Por lo visto, carecía de garantías suficientes la creencia de que nos entendíamos respecto a su naturaleza y su misión, como era asimismo infundada la idea de que su centenaria experiencia nos permitiría confiar plácidamente en sus propias leyes de evolución. Dudar de estas cosas, darse cuenta de que la universidad no es algo obvio y que, al contrario, vuelve a requerir actos conscientes y deliberados de cultura, es una consecuencia favorable que hemos de inscribir en el haber de las asonadas estudiantiles. Ellas, en verdad, no afectan tanto a la autoridad, al orden y al buen sentido de la vieja institución —afectándolas grandemente— como al embotamiento de una conciencia interna y externa de la Universidad que, por dormidas, necesitan ser reavivadas y puestas una vez más en tensión. Cierto es que el papel de los estudiantes sólo ha podido ser el del "tábano que mantiene despierta la noble cabalgadura". Sus tesis y razones mismas no corresponden a ningún pensamiento claro y riguroso sobre la universidad. Sus largas disertaciones ponen fácilmente en descubierto un repertorio de frases hechas, de llamados a la emoción y a la acción, que vanamente se esfuerzan por suplir la falta de un pensar auténtico. Una cosa es que la impulsividad, cuando no la arrogancia estudiantiles, nos impulsen a hacernos cuestión de la realidad universitaria, y otra que ellas estén efectivamente sostenidas por una comprensión de esa realidad. Las frases y gestos de los estudiantes en estos días muestran que la suya también es una conciencia em-

(1) Publicado en dos partes, por "El Mercurio" de Santiago, los días 3 y 4 de Octubre de 1967, con los títulos de "Universidad y Autoridad" y "Demccracia y Universidad", respectivamente.

botada. Y digo esto sólo con intención descriptiva, que en lo principal no implica admonición ni queja. Sería en extremo injusto pedir al estudiante que tuviera él un pensar claro allí donde sus propios maestros no aciertan siempre a pensar con claridad o donde recién comienzan a ejercer su responsabilidad de hacerlo. Más injusto sería aún pedírselo en las actuales circunstancias en que el joven universitario vive y vibra con tantas cosas a la vez, desde los descalabros de la sociedad que lo ha prohijado hasta las incertidumbres de la que se ve surgir en su reemplazo, desde las lealtades de su conciencia individual, cultivada para la comprensión racional de las cosas, hasta las que a menudo le exige la militancia partidista con sus imperativos de sumisión, intolerancia y frenesí.

Si alguna queja hubiera que incluir en estas consideraciones, ella iría más bien dirigida a los adultos que, a pretexto de "comprender" a los jóvenes, juegan a serlo ellos mismos, cohonestando su intemperancia, rindiéndose a los hechizos de su fraseología y no pensando más allá que ellos, con la altura crítica a que la edad adulta y la experiencia obligan. De todos modos, esta queja sería inútil contra aquellas personas que consciente y deliberadamente han convertido la universidad en campo de acciones políticas. En verdad, la queja sería para ellas un reconocimiento de sus méritos revolucionarios. Y no les falta razón. Para el revolucionario vale plenamente el sofisma de que el fin justifica los medios. Aceptado el fin de precipitar el advenimiento de la sociedad que, buena o mala, ellos quieren imponer a toda costa, todos los caminos y encrucijadas, todos los ámbitos dan ocasión propicia a la mesiánica cruzada. Con mayor razón la universidad, que les ofrece el serio peligro de convertirse en reserva de unas fuerzas intelectuales y morales que ellos no podrían controlar. Las batallas, ideales y manías de los jóvenes llegan a ser así sus batallas, no porque éstas les interesen en sí mismas, sino porque sirven a los fines de la destrucción revolucionaria. Se trata de una conducta tan lógica como inevitable, para la cual no hay **todavía** un problema de la universidad en sentido estricto. El problema de ahora es cómo

convertir la universidad en instrumento político. Ya llegará el momento de pensar la universidad misma, cuando, consumada la revolución, la nueva sociedad, como toda sociedad, reclame su indispensable y auténtica existencia.

Lo malo es que muchos universitarios, no enajenados de esta manera, y bastante maduros como para sentirse insatisfechos con la frivolidad de quienes juegan a ser jóvenes, creen posible responder al desafío de la hora con las mismas ideas de esa conciencia embotada que tan oportunamente están llamando los estudiantes a capítulo. Cuando éstos, en efecto, hacen aspavientos ante "la torre de marfil", y piden que la institución universitaria se ponga "al servicio del pueblo", aquellos parecen hallar sentido a esta retórica y se dejan llevar a unas ideas brumosas, amorfas, en cuya virtud la universidad es todo y nada, en realidad cualquiera cosa, desde una vaga entidad que ha de "contribuir al progreso del hombre en sociedad" hasta otra no menos vaga destinada a "promover la cultura del pueblo". Este lenguaje se ha hecho hoy tan obvio, que es casi insensato exigir que los universitarios, haciendo operar el espíritu crítico, desmonten sus mecanismos verbales, definan las nociones y pongan a prueba el pensamiento atrayente, pero confuso.

Y, claro, no se trata sólo de un fenómeno de lenguaje. Al pensar opaco que éste expresa, corresponde un hacer igualmente opaco, que convierte la universidad en una megatérica institución a la cual nada le es ajeno en el enorme espectro del "servicio social" y de la "cultura del pueblo". ¿No hemos visto en algunos momentos a la universidad organizar cursos de cueca, de cestería y de primeros auxilios? ¿No la hemos visto asumir responsabilidades con estaciones de Televisión y Radio, que podrían ser perfectamente manejadas por otros organismos del Estado? ¿No la hemos visto competir con el Ministerio de Educación en la organización de Cursos Normales? Conste que no planteamos con esto ningún dudoso problema de decoro universitario, sino uno de autenticidad y buen sentido. No todas las funciones de educación y de cultura competen a la universidad, simplemente porque las de la educación superior son ya

bastantes para tenerla ocupada. Son bastantes, pero también exigentes: demandan recursos cuantiosos, compleja organización y muy altas normas de excelencia cualitativa, que fuerzan por modo inevitable a una especialización de sus capacidades y de su estilo. Por eso es que su tarea propia, confundida con otras, pierde eficiencia y, aún más, hace a la universidad inhábil para las ajenas. Las universidades chilenas no han probado, por ejemplo, que puedan darle al país esa excelente televisión que pareciera lógico esperar de ellas. De igual modo, sería un error pedirles una buena campaña de alfabetización nacional. Lo harían, seguramente, mucho menos bien que el Ministerio de Educación.

El obstáculo que cosas tan elementales encuentra en el ánimo de algunos, se apoya en la aceptación de una idea aparentemente clara y obvia: la de que la universidad es un órgano más de la acción social al lado, por ejemplo, de los Ministerios, Municipios y organismos de promoción de las necesidades colectivas. Pero ocurre que todo ello es una verdad a medias, trastrocada de hecho en mayúscula falsedad. La universidad es un organismo de acción social, pero no uno más, sino uno único, pues sólo a ella competen, por la división inevitable del trabajo y de las responsabilidades en una sociedad compleja, ciertas funciones del más delicado sentido y mecanismo. Por otra parte, la universidad es función, no de las necesidades sociales a granel, sino de unas bien determinadas que sólo ella puede atender eficientemente.

La universidad ha de pensarse y orientarse como órgano de acción social y obrar en función de las necesidades y circunstancias colectivas, siempre que sea lo que con este nombre o con cualquier otro no puede dejar de ser, si no ha de transformarse en otra cosa: acción concertada de maestros y discípulos para la transmisión por parte de unos, la recepción por parte de otros y el incremento por parte de unos y otros, del saber superior. Más cosas aún puede ser y hacer la universidad **por añadidura**, pero eso no puede dejar de serlo, ni siquiera a pretexto de otras urgencias. Pues, si para rendirse ante éstas ha de

abandonar o debilitar su acción propia, o hacerla confusa y caótica, nos abocamos a una alarmante situación: la de admitir como posible y necesario que una sociedad prescinda de los valores intelectuales y morales y del propio **servicio social**, implicados en la transmisión y el cultivo del saber superior. Yo no sé si alguien se atrevería a admitir semejante conclusión. Pero no me cabe duda que quienes se empeñan en pensar la institución universitaria con esas fórmulas deleitosas y difusas, que por decirlo todo no expresan realmente nada concreto, ignoran que van dando paso progresivamente a la muerte de la universidad y de lo que ella representa como urgencia y excelencia en la cultura occidental.

El saber superior es la única medida de la esencia y existencia universitaria. Cuando negamos esta fórmula no nos abocamos al dilema de elegir entre una universidad de tipo tradicional y otra más moderna, sino al de tener universidad realmente o no tenerla en absoluto. Tampoco nos abocamos al dilema entre una sociedad burguesa y otra socialista. Excepto para los que deliberadamente convierten la universidad en campos de batallas políticas, y a quienes la ciencia y los valores de la inteligencia tienen por ahora sin cuidado, la universidad posee un sentido absoluto que vale para toda sociedad. Desde la Academia y el Liceo griegos hasta Harvard, La Sorbona y la Universidad de Moscú, la tradicional institución ha tenido, con variantes históricas que no afectan lo primordial, una misma esencia siempre: la transmisión y el cultivo del saber superior, es decir, de aquel saber que satisface las máximas exigencias de sistematización, certidumbre y validez que llega a concebir una época. Y no hay más vuelta que dar al asunto. Ninguna "cultura del pueblo" ni ningún "desarrollo nacional" pueden servir de excusa al incumplimiento de esa misión fundamental, ni agrega absolutamente nada nuevo a un concepto que por su naturaleza radical los incluye como momentos de expansión y aplicación.

De lo anterior fluyen muchas consecuencias que no es posible examinar ahora. Pero detengámonos siquiera en una que atañe

al problema de mayor relieve suscitado por las consignas estudiantiles del momento: el del sentido y las formas de la autoridad universitaria y sus relaciones con los ideales de democratización y participación.

II

Hay una racionalidad mínima, un orden natural de cosas que pertenece al ejercicio del poder en toda agrupación funcional de los hombres. Amplia o restrictamente compartido, según los fines de la asociación y las circunstancias concretas en que ésta funciona, una ley inviolable se impone como garantía de eficiencia y antídoto de desorganización. Conforme a ella, el derecho a mandar, en el sentido normativo de decidir y exigir obediencia, pertenece dentro de su esfera de acción propia a quien tiene la capacidad de hacer y, por tanto, la garantía de responder. Poder mandar, poder hacer y poder responder —autoridad, competencia y responsabilidad— son momentos complementarios de toda estructura racional del poder en una organización social. Por eso es antirracional la idea de una autoridad omnímoda, como es igualmente irracional la idea de una autoridad atómicamente dividida en partes alícuotas. Lo primero conduce a la pretensión de infalibilidad, vicio congénito de todo absolutismo; lo segundo, a la pretención de identidad, mal radical de toda demagogia. En ambos casos hay una dislocación de la estructura funcional del poder.

La institución universitaria, menos que ninguna, puede hacer excepción a este orden natural de la autoridad social. Hay también una racionalidad mínima que pertenece al ejercicio del poder dentro de la organización universitaria. Dicha racionalidad se refiere a la función de cada uno de los elementos u órganos del cuerpo social de la universidad, a saber, los estudiantes, los profesores y la administración. El carácter de "comunidad" que posee la agrupación de estas personas no debiera prestarse a confusiones ni a juego de palabras: ese carácter lo da y define

la empresa en común de promover el saber superior y las más altas normas de cultura, para su conversión en energía social a través de los graduados, por una parte, y del propio incremento del saber por la otra. La naturaleza de semejante empresa fija por modo inapelable la función, es decir, la participación de cada uno de sus elementos en la arquitectónica del conjunto.

El estudiante es miembro de la comunidad universitaria en cuanto individuo que busca formación, crecimiento, madurez para su pleno ingreso en la vida del trabajo y de la cultura, y en la medida en que ese ingreso depende del dominio de unas formas generales y otras específicas del saber superior. Se incorpora a la común empresa de transmitir y acrecentar aquel saber, justo como persona que ha de recibirlo. Su aporte esencial es de quien pide y confía: peticionario de educación, confía en quienes han recibido de la sociedad el poder técnico y legal de procurársela. No se trata, claro está, de un peticionario de dádivas o gracias: pide lo suyo, ejerce, en realidad, un derecho que le confiere su condición de miembro de la comunidad política. Tampoco se trata de actos individuales de petición y confianza. A través de él, es la sociedad misma la que pide y confía, con petición y confianza expresadas en las leyes y estatutos de la universidad.
Con ello queda determinada la participación y responsabilidad del profesorado: a él van dirigidas la demanda y el acto de confianza juveniles. Responde a ellas enseñando, y tomando todas las decisiones que la responsabilidad de hacerlo necesariamente impone. Su autoridad es el supuesto lógico de aquella confianza con que el estudiante reclama su derecho a ser formado: sin ella, la participación del estudiante en la empresa educativa carece de todo sentido. No podría éste, en efecto, pedir confiadamente educación a quien hubiera él mismo de limitar la autoridad de deliberar y decidir sobre su misión educativa. El contrasentido lógico que en tal caso se generaría iría aparejado de un contrasentido ético no menos perturbatorio de la racionalidad mínima de la empresa universitaria. Porque, en efecto,

la responsabilidad frente al prójimo implica una plenitud de libertad y valía dentro de la situación, que sólo son consonantes con el reconocimiento de autoridad. Un educando que decide él mismo, así sea proporcionalmente, sobre fines, contenidos, medios, planes, administración, disciplina, del proceso educativo, limita la libertad y con ello la dignidad jerárquica de quien, por la naturaleza de las cosas, no puede desempeñar su cometido sino con plena responsabilidad. Responsabilidad sin libertad, es responsabilidad sin autoridad ni jerarquía: un contrasentido lógico, pero más radicalmente, un contrasentido moral.

Pertenece, por cierto, a la índole de tal autoridad el apoyarse en esa experiencia fundamental que fraseológicamente hemos dado en llamar el "diálogo creador". Tal diálogo no es sino la relación de espíritu a espíritu, de intelecto a intelecto, de persona a persona en que tiene lugar la educación, particularmente en sus niveles superiores. La expresión del estudiante que responde a preguntas, resuelve problemas, pregunta él mismo, duda y cuestiona las respuestas, concibe iniciativas, propone innovaciones, —propone, incluso, la reforma de la universidad— forma parte del proceso educativo y manifiesta ese crecimiento intelectual y moral que el adolescente ha venido a buscar en el medio propicio de la institución. Y los miembros docentes de ésta no pueden prescindir de esa expresión que es a la par materia y medida, resultado y norma reguladora de la acción docente. En buenas cuentas, la esencia misma de la relación funcional entre maestros y discípulos es la de un vínculo de intercambios, de comunicación racional, que no puede contraponerse al ejercicio de la autoridad natural de los docentes, pues es en él donde esa autoridad encuentra su punto de partida, justo por hallarse destinada a operar educativamente. Pero, por lo mismo,cuando esa autoridad se resiente y los escolares imponen sus decisiones, arrogándose criterios de infalibilidad absolutamente inconciliables con su condición de educandos, o cuando se sienten llamados a compartir la responsabilidad de la decisión, alteran las condiciones racionales mismas de aquel

vínculo de comunicación fundamental.

En el hecho, la autoridad de los docentes tiene que ser mediatizada por expedientes prácticos, de naturaleza análoga a los que mediatizan la autoridad del pueblo en una democracia. Imposibilitados por su número y por la complejidad realmente abrumadora de toda política universitaria, ellos también han de delegar muchas funciones de decisión y mando en organismos colegiados y en autoridades unipersonales. La Administración Universitaria surge así como un mecanismo que por autoridad de las leyes y el consenso de quienes le confieren representación —los docentes— asume la responsabilidad de ciertas fundamentales decisiones, que en su conjunto constituyen la política universitaria y la tuición del orden indispensable para su aplicación. Los modos posibles de organizar este poder administrativo —vale decir, sus instancias, atribuciones, responsabilidades, jerarquías, etc.— dependen de decisiones prácticas más o menos arbitrarias, más o menos experimentales, más o menos especulativas. Entre nosotros, en la Universidad de Chile, es mucho lo que en este sentido debiera reformarse, sobre todo en lo concerniente al estatuto de la alta jerarquía del Consejo Universitario y de las asambleas de Facultad. Tales materias escapan, por cierto, a los alcances de este artículo de ascética doctrina. Sólo cabe insistir en dos cosas que fluyen de ella como inevitable consecuencia: el estudiante puede y debe ser oído en todas las instancias; pero no le compete participar en las decisiones propiamente dichas. Las numerosas razones prácticas que confirman esta conclusión doctrinaria quedan también fuera de las presentes consideraciones. El debate público ha ido destacándolas con énfasis variado. Entre ellas, tiene valor particularmente convincente la índole circunstancial y transitoria del vínculo que une al estudiante con la empresa universitaria. Su interés por la institución está por modo inevitable determinado por el problema de su propia vida. La universidad es para él un medio: el medio de su capacitación para una meta que es la de su personal destino, el cual ha de cumplirse más allá de su corta vinculación con la comunidad académica. No nos hagamos

sentimentales ilusiones en punto tan decisivo. Si cuatro o cinco de entre cien estudiantes se sienten, por temprana vocación científica o docente, llamados a un proyecto de vida que encuentra en la universidad su meta, los noventa y cinco restantes van a otra cosa: el centro de su interés está en fines profesionales, familiares, políticos, económicos, que hacen de la institución académica una vía de tránsito y, por tanto, una experiencia mediatizada. No se trata, pues, sólo de un vínculo limitado en el tiempo, sino, además, vitalmente precario. Es fácil darse cuenta de lo que resulta de esta situación al combinarse con la inexperiencia e incompleta formación psicológica general del estudiante para decidir, no en abstracto, sobre vagos y sueltos principios de ideología y nobles fines universitarios (para lo cual todos tenemos a nuestro alcance el arsenal inagotable del buen sentido y de los lugares comunes) sino sobre difíciles problemas concretos de política científica, presupuestos, fines educacionales, relaciones humanas, planificación y otros análogos. Por cierto que la contrargumentación de un documento estudiantil reciente, que atribuye a las generaciones estudiantiles una experiencia colectiva acumulada a través de sus luchas, podría tomarse como broma, si no fuera que se funda en un presupuesto que muchas veces, para descalabro del pensamiento social, se ha tomado en serio: que las instituciones y tradiciones puedan tener otra realidad concreta que las vivencias y actos de los individuos que las forman. No hay Federación, así sea la de los estudiantes, que pueda saber, ni sentir, ni pensar, ni recordar otra cosa que lo que sepan, sientan, piensen y recuerden los individuos federados. Los 60 años de vida de una asociación de adolescentes no convierten a sus miembros en sexagenarios; y si se pudiera echar sobre ellos el peso de tantos años, no podría ser otro que el de sesenta años de inexperiencia adolescente.

Que este debate sobre la autoridad universitaria no tiene nada que hacer con el problema de la democracia política y económica, es algo que ni siquiera debería mencionarse, a no mediar la frecuencia con que algunas consignas cazan en su trampa a

las inteligencias despistadas. El ideal de la democracia política y económica se funda, esencialmente, en la homogeneidad de situación que, como miembros de la sociedad, tienen todos los hombres frente al común, idéntico interés de convivir, de proteger la comunidad, de producir bienes, de prestar servicios y de atender a la satisfacción de las necesidades individuales. Es esta identidad originaria de existencia la que engendra esa igualdad originaria de autoridad que llamamos la soberanía del pueblo. Pero esto tiene poquísimo que ver con la comunidad universitaria, en donde desde el origen, y dadas las finalidades de su existencia, hay una fundamental heterogeneidad de situación.

En dicha comunidad no están sus miembros originariamente unos junto y frente a los otros, compartiendo una misma y análoga situación: los estudiantes están ahí para educarse y los profesores para dar educación. Ningún prurito "democrático" puede anular esta armoniosa heterogeneidad funcional que pertenece a la esencia de una casa de estudios. Es a partir de esta relación y de su función, que el concepto de la democracia puede ser interpolado en la vida universitaria. Y lo es por modo radical cuando nos damos cuenta de que la universidad, independientemente de toda participación administrativa de los estudiantes, es y no puede dejar de ser esencialmente democrática. Ello resulta, en efecto, de su misión de educar y de enseñar e incrementar la ciencia. La relación de enseñanza intelectual y moral es un vínculo entre personas que se valoran como tales, y se sitúan en el plano igualitario de la comprensión racional y del común interés por la verdad. Tal es el sentido principal y auténtico de la democracia universitaria.

Es cierto, no obstante, que esta realidad puede ser en principio perturbada, y surgir el problema de una universidad imperfectamente democrática. Ello ocurrirá en dos casos. El primero es hoy día de interés puramente teórico, y se presenta cuando el ámbito humano de la universidad se constituye por deliberada selección económica o ideológica de sus estudiantes y maestros. No creo que semejante anomalía pudiera servir de base para

discutir el real problema que confrontan las universidades de nuestro tiempo. El segundo caso, es el de la selección económica que puede resultar como consecuencia del sistema social de clases y privilegios, relacionados, como es obvio, con el régimen de la propiedad en general. De hecho, nuestras universidades confrontan esta situación. Mas es obvio que no se trata de un problema de la universidad misma, ni de su democracia esencial, sino de la sociedad que la sostiene; cuestión, por tanto, política, que ha de resolverse fuera de las aulas. Es la nación, en efecto, la que ha de dar a las universidades los recursos para la racional expansión de sus servicios educativos y la que ha de hacer expeditas las vías sociales y económicas para el ascenso educacional de los jóvenes realmente capacitados. Salta, en todo caso, a la vista que este problema que pudiéramos llamar de la participación educacional, es enteramente ajeno al de la participación de los estudiantes en el gobierno de la universidad. Es absolutamente artificiosa la conexión que entre ambas cosas pretende establecer el lema falaz de "democratización" de la universidad. La universidad es ya democrática en cuanto, formada por gentes directa o indirectamente ligadas a los intereses del conocimiento, investiga y enseña, y en cuanto no reconoce más calificación que la intelectual y moral para pertenecer a ella.

Es una lástima, pues, que la positiva acción estudiantil de contribuir a que salga de su embotamiento nuestra conciencia universitaria, se vea frustrada por falsos problemas y pensamientos superficiales. La oportunidad sería excelente para una verdadera y radical reforma, que apuntara en direcciones completamente distintas a las banalidades del cogobierno y los procesos electorales. Son otros los cambios que exige hoy el Alma Mater, cambios que inciden precisamente en el cumplimiento de su misión de promover y enseñar la ciencia y ejemplarizar las más altas normas de cultura del país. Juzgadas por los imperativos

de excelencia de esta misión, hay cosas como la selección del profesorado, las exigencias de la carrera académica, la responsabilidad de sus autoridades ante el mundo universitario y la opinión pública, la eficiencia de sus servicios administrativos, cosas, digo, que reclaman pronta y eficiente atención; como la reclaman también la idea misma del trabajo docente, las oportunidades de perfeccionamiento intelectual y cultural de los estudiantes; en suma, la separación de la paja y el grano en el cumplimiento de los fines de la enseñanza superior. Frente a ellas —y quiero expresarlo enérgicamente— las consignas al uso aparecen como lamentables frivolidades. Lo cual es tanto más desalentador cuanto que contribuye a malograr las posibilidades de un movimiento juvenil que, mejor orientado, podría ser partícipe en una importante acción de reforma que muchísimos docentes estarían dispuestos a integrar.

EL REFERENDUM DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. (1)

Con el nombre de referéndum, que induce a pensar en una democrática consulta plebiscitaria, va a tener lugar en la Universidad de Chile un acto despótico sin precedentes en su historia. Teóricamente se trata de que los miembros de la institución resuelvan sobre materias de organización y principios, destinados a encuadrar las normas de un nuevo Estatuto. En la práctica, se fuerza a los votantes a pronunciarse por meros detalles instrumentales, relativos a decisiones más profundas que se sustraen al veredicto mayoritario, imponiéndose a todo el mundo como dogmas, fuera de discusión. El procedimiento es algo tosco para una persona reflexiva que actúe a conciencia y se resista a ser tratada como medio material de ajenos propósitos y ocultos centros de poder. Pero cuenta a su favor con los factores propicios de la irracionalidad característica de una época de crisis. Epocas tales implantan el estupor y el miedo, sustituyen la lógica por la retórica, satisfacen el resentimiento y dan alas al oportunismo. Las gentes responden eficazmente a la magia de las palabras y los más irresponsables predicadores encuentran eco en vastos auditorios de conciencia exacerbada en sus impulsos primarios y anestesiada en lo intelectual. Es el reinado del frenesí. No es, pues, extraño que el referido subterfugio plebiscitario tienda a pasar inadvertido, no obstante su tosquedad, y que el actual mesianismo reformista parezca más democrático que otras transformaciones de la Universidad. Estas fueron en efecto, impuestas por leyes y actos administrativos que no buscaron el apoyo espectacular que se reclama para la nueva reforma, al pedir su "opinión" a todos los que atienden algún quehacer en la Universidad y sin respecto a su efectiva, esencial y no puramente accidental vinculación con ella. Pero la desfavorable comparación descubre, apenas examinada, su flaqueza. Aquellas históricas reformas, —por ejemplo, la que condujo al Estatuto vigente— eran sólo reacomoda-

(1) Publicado en el diario "El Mercurio", 25-XI-1968.

ción y enmienda de las viejas normas, cuyo espíritu permanecía incólume. Pero esta vez se trata de convertir la Universidad en otra cosa, en algo tan diferente a lo que este nombre significa por su función conceptual, que sólo por comodidad o por malicia se piensa continuar llamándola de la misma manera. Y, justo, es sobre esta transformación sustancial, que los informes de mayoría y de minoría se regodean llamándola "radical" y "revolucionaria", sobre lo cual no se consulta a los cuerpos universitarios. De las 18 decisiones a que se refiere el pseudo Referéndum, ni una sola pide un pronunciamiento respecto a la nueva filosofía universitaria que se ha apoderado del movimiento de Reforma. Ella se impone como artículo de fe, en un lenguaje que excomulga desde la partida a quienes puedan ponerla lealmente en duda.

¿Pero cuál es este subrepticio cambio de realidad y función que trata de imponerse por modo tan inconsulto? Atendamos —ya que un artículo de periódico impone exigencias de contracción— sólo a la declaración de principios, destinada, según expresa el texto, a servir de "fundamento jurídico e ideológico al Estatuto orgánico que regirá las actividades de la Universidad de Chile. . .".

El resultado es inequívoco: se trata de convertir la institución en un centro de acción política. Esto se dice, no sin ambages, en ambos informes de mayoría y minoría, y no sin acudir al sofístico recurso de mezclar las cosas, para que el valor de convicción sobre lo obvio haga sospechosas las dudas sobre lo discutible. Sin embargo, la doctrina esencial se pone por si sola de relieve en ambos informes de este curioso plebiscito. Uno y otro suscriben como elemento de la definición "Universidad de Chile", la idea trivial de que, por ser una comunidad destinada a la investigación y la docencia superiores, se halla destinada también a "conformar la conciencia crítica y la voluntad de cambios necesaria para promover el progresivo desenvolvimiento de la sociedad chilena". Nunca las universidades, ni siquiera en sus épocas más duras, han sido otra cosa, porque no puede ser otro el resultado de la investigación científica. Si ésta existe,

surge, como de la llama del calor, la obra reconstructiva de la inteligencia crítica. Pero los aludidos informes llevan esa definición obvias a consecuencias que no sólo se desprenden de ella, sino que la contradicen. Para ambos la Universidad tiene una función "revolucionaria". El término que aparece no menos de una docena de veces en diferentes contextos, se presta para una variedad de interpretaciones "espirituales" y "dialécticas".

Pero su sentido político es palmario del principio al fin, en uno y otro texto de la consulta. "La función revolucionaria de la Universidad en los países subdesarrollados. . . —dice el informe de mayoría— tiene que entenderse en el sentido de que la transformación de las funciones tradicionales de la universidad debe complementarse o más bien traducirse, en un compromiso que ella contrae con todas aquellas fuerzas que luchan por producir **los más profundos cambios sociales participando junto a ellas y estimulando sus iniciativas**" (subrayado mío). El informe de minoría no va en zaga a esta franqueza. "La Universidad de Chile —declara— no hace sino reflejar de modo dialéctico, la estructura de la sociedad en que vivimos y los principios que la informan: antidemocrática, semi feudal, sostenedora del modo de vida burgués e instrumento de explotación. . . En la medida en que podamos abolir la estructura clasista de nuestra sociedad y liberarnos del imperialismo, habremos recuperado nuestra verdadera independencia, condición indispensable para la creación de una auténtica cultura nacional".

Es propio de la política arbitrar los medios para alcanzar, mediante el poder público, unos fines previamente admitidos. La política se centra en la conquista y el ejercicio del poder. No le competen ni la investigación ni la clarificación de los fines mismos. Estos los recibe ya elegidos por una voluntad resuelta. Su auténtico problema es qué hacer para mandar.

Se comprende así la transformación de sustancia que este desatino del momento quiere imponer a la Universidad. En vano ambos informes invocan la "investigación científica, la creación, la docencia y la extensión de la cultura superior" como fines

de la Universidad. Porque uno y otro, como si no comprendieran lo que eso por sí solo significa, lo mediatizan, poniéndolo al servicio de una determinada voluntad política. La contradicción es patente, y los textos del Referéndum no consiguen paliarla con sus protestas de coherencia y claridad. En verdad no se comprende cómo puede la Universidad convertirse en trinchera política, donde los "trabajadores universitarios estamos junto a la clase obrera y campesina. . .contra la indiferencia y la neutralidad, grandes encubridores de la explotación" (informe de minoría) y, no obstante, asegurar" a los miembros de la comunidad universitaria la libre expresión y coexistencia de todas las doctrinas y corrientes del pensamiento. . ." (ambos informes).

Si el documento que consideramos fuera sobre política, no habría tanto hilo que desenredar. Los consultados sabríamos a qué atenernos, y muchos de nosotros no vacilaríamos en hacer nuestras un buen número de las posiciones que allí se definen. No todas, por supuesto, dada la ambigüedad de los textos, que encandilando con las justas críticas a la sociedad actual, hablan del "humanismo revolucionario" y de "una nueva sociedad que permita la liberación y el desarrollo integral del hombre". Para los militantes políticos marxistas y paramarxistas que controlan el movimiento de Reforma y la organización del Referendum, no hay en esto ambigüedad posible, porque ellos han resuelto en qué consiste esa "nueva sociedad" y dónde están sus modelos. Que en esos modelos se den otras formas de explotación, otros tipos de imperialismo, y que la "enajenación burguesa" haya sido reemplazada por la "enajenación socialista", les tiene razonablemente sin cuidado: con la decisión política cesan la ciencia y la crítica. Pero lo grave es que la consulta se hace a una "comunidad universitaria", cuyos órganos fundamentales son órganos del pensar racional libre y antidogmático. Las vaguedades sobre la "sociedad justa" no pueden ser aquí sino contrabando ideológico, que ha de afrontar el juicio, de otras "corrientes de pensamiento". Y no se ve cómo, dentro de una "universidad deforme de minorías puede salvarse, no di-

gamos "la libre expresión y coexistencia de todas las doctrinas" sino siquiera el espíritu de la ciencia.

"Una de las expresiones más positivas del mundo nuevo que empieza a despuntar —declara el informe minoritario— es el abandono de la retórica, de los eufemismos y de las declaraciones esotéricas. . .". Este es uno de los numerosos errores de observación e interpretación que contiene el documento. Al contrario. Vivimos una era retórica, era de nueva retórica, en que más que nunca la alquimia de las palabras reemplaza a la lógica del pensamiento crítico. Así de la manera más irresponsable, los documentos de marras insisten en identificar la misión revolucionaria de la ciencia con la apertura política de la Universidad. Pero quien acepta esto último, no puede ya admitir lo primero, dado el carácter de la revolución política aludida. Dicha revolución repudia el espíritu crítico e insumiso del pensamiento racional. Proclama el derecho a tener razón a solas, en monólogo paranoico, y ve en la tolerancia su peor enemigo. Ya lo ha dicho Marcuse, ideólogo de moda: la tolerancia es represiva, porque absorbe y debilita la acometividad revolucionaria.

El presente referéndum es un falso acto plebiscitario. Como sus orígenes se remontan a la aceptación de unas bases de reforma impuestas a la Rectoría por la fuerza, es **ab initio** moralmente viciado. Está también viciado, porque los grupos deliberantes que hacen la consulta se gestaron en forma política y no representan a vastos sectores de los cuerpos científicos y docentes que, dado el rumbo del movimiento, no participaron en su elección. Está viciado también, porque es una consulta sibilina, que sustrae al pronunciamiento democrático las bases mismas de las alternativas que se consultan. Y está, en fin, viciado, por dirigir demagógicamente la consulta a todas las personas que laboran en la Universidad, a sabienda que gran parte de ellas no se hallan en condiciones de discernir sobre problemas de tanta magnitud y de que, consultadas, sólo podrán servir de instrumentos a la decisión ajena, negandose en la práctica la retórica aspiración a un "humanismo revolucionario".

Todo está calculado para impresionar a la opinión pública y al Parlamento con una falsa mayoría de la "comunidad universitaria". Por eso, muchos consideramos que es nuestro deber protestar del procedimiento y advertir sobre el destino que aguarda a la universidad que se intenta institucionalizar con un acto despótico y falaz. Y ya que el referéndum no nos concede medios de expresión, no nos queda más recurso que abstenernos. Esta abstención expresa, sin embargo, al par que una protesta, una esperanza: la de que la opinión pública y las Cámaras atiendan a la conciencia crítica sobre el actual estado de las cosas universitarias y al estado de cosas que se anuncia. Dicha atención, junto con auxiliarlos en el desempeño de su cometido, puede contribuir también a que se clarifique y exprese un nuevo pensamiento de reforma, que responda a los problemas universitarios por sí mismos y en cuanto atañen a la sociedad chilena, y no como recurso en las disputas por el poder político.

FORO SOBRE AUTONOMIA UNIVERSITARIA (1)

Antecedentes y pregunta: "El escándalo protagonizado por un grupo de alumnos de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, durante la realización de sus fiestas estudiantiles, ha sido relacionado con los límites de la autonomía universitaria, o mejor dicho, con el concepto que de ella se tiene.
Mientra para unos la autonomía universitaria es el libre ejercicio de la cátedra y de todos los derechos inherentes al quehacer académico, para otros esta autonomía se extiende, incluso, a la inviolabilidad física de los recintos universitarios que en tal virtud quedarían convertidos en territorio privilegiado para la comisión de delitos comunes, los que no podrían ser perseguidos por los tribunales ordinarios. Esta última tésis ha sido acogida por una de las posiciones que concurrieron al referéndum realizado en la Universidad de Chile.
De acuerdo con lo anterior, ¿Cuál es su concepto de la autonomía universitaria?".

Respuesta:
Para empezar, conviene que no olvidemos la extensión y complejidad del tema. Esta advertencia es trivial, pero en momentos de frenesí y de retórica como los que viven las universidades, cumple la función importante de llamar a capítulo la pasmosa descompostura intelectual que campea por todas partes. Es, pues, inevitable que dentro de los límites que impone un foro, sobre todo si es de periódico, apenas pueda tocarse lo esencial. Y me parece esencial, desde luego, separar las cosas que sólo episódica, y no sustentivamente, podemos asociar. El desapacible suceso de la Escuela de Medicina —que tanta desventura ha significado para sus protagonistas y para la Universidad entera— pertenece a un orden de problemas desde el cual no debemos plantear el de la autonomía universitaria. Este último es un

(1) Foro de prensa abierto por el diario "El Sur", de Concepción. 8 de Diciembre de 1968.

concepto ya bastante oscurecido por el abuso de las ideologías, como para que también lo mezclemos con lo patológico. El comportamiento de los jóvenes no constituye un problema local de Universidad, sino de la sociedad chilena en su conjunto. En él se refleja la molicie de un ambiente colectivo que con diferentes pretextos y a menudo cínicamente, sin ellos, invita a la demolición de todos los valores. ¿No exaltan hoy la violencia hasta los propios eclesiásticos en nombre del amor y la justicia? ¿No compiten ciertos periodistas en chabacanería y pornografía, cuando no en infamia, en nombre de la libertad de expresión? ¿No celebran los adultos, en nombre del humor, las más pueriles y a veces cretinoides formas del esparcimiento juvenil? ¿No imperan por todas partes las leyes licenciosas del tonto alegre que tiene horror a que lo llamen tonto grave?.

No confundamos las cosas: el episodio de Medicina es un hecho más del encanallamiento de la vida cotidiana, y no agrega ni quita nada al problema de la autonomía universitaria. Por otra parte, éste no admite una sola respuesta, porque el concepto mismo de la autonomía no es unívoco. Hay en él tres significados esenciales. Primero está el puramente administrativo: derecho de la Universidad a darse su propia organización, a reglamentar su funcionamiento, a orientar su desarrollo e invertir sus recursos. Luego está el aspecto académico de la autonomía, que en cierto sentido se confunde con la libertad de cátedra y de investigación, y por el cual se consagra la autonomía del pensamiento regido por la ciencia. Y está, en fin, el significado material del término, por el cual se establece la extraterritorialidad o inviolabilidad física de los recintos universitarios, en diversos grados.

Salta a la vista que los dos primeros sentidos del concepto están orgánicamente ligados: el primero es auxilio instrumental del segundo. Nadie duda de que la autorregulación administrativa y económica de la Universidad, es un medio indispensable para su servicio a la transmisión y creación del saber superior. En el hecho, hay no obstante ciertas limitaciones naturales

e inevitables, o siquiera comunmente aceptadas, a estas franquías. Las Universidades, y no sólo las del Estado, buscan con el apoyo financiero de la nación, la sanción legal de sus estatutos y no pueden sustraerse a la supervisión estatal de los recursos públicos. En otras palabras, se amparan y se obligan dentro del Estado de derecho de la comunidad que las sostiene.

En una sociedad democrática todo esto va tan de suyo, que el concepto de autonomía no cumple realmente ningún papel inspirador o regulador. Pertenece a la índole del pensamiento racional, la libertad irrestricta de buscar la verdad y debatirla, como pertenece a la índole de la democracia valorar superlativamente dicho pensamiento. En una sociedad democrática es redundante toda declaración de autonomía universitaria; sólo en los Estados totalitarios y en los regímenes autocráticos se la justifica realmente. Pero la declaración se ha hecho necesaria como consecuencia de la inestabilidad y de las contradicciones que amenazan a la democracia en su propio seno. Con el patetismo de sus declaraciones de principio, las universidades se protegen de la insinceridad y de la incertidumbre que las rodea. Es el caso típico de América Latina.

A la luz de estas consideraciones, es fácil plantearse el problema de la extraterritorialidad universitaria. En su esencia, es una noción inútil. En una sociedad democrática bien consolidada, en que la universidad cumple naturalmente su misión educativa y científica, dicha extraterritorialidad no sirve para nada. Acogida y responsabilizada dentro del Estado de derecho, la universidad no necesita de otras garantías que las constitucionales relativas a la inviolabilidad del domicilio. La fuerza pública no puede invadir sus recintos sin orden judicial competente. Sólo el caso de los Estados policiales y la amenaza potencial de que surjan, tiende a convertir este aspecto de autonomía en "reivindicación" institucional y "principio" indispensable. En Chile no me parece necesario. Y si por la fuerza que tienen hoy ciertos gestos y palabras, se hace conveniente su adopción, podría tomar la forma de un caso priviligiado de inviolabilidad

domiciliaria: la orden judicial competente se limitaría a casos bien definidos y sería de la jurisdicción exclusiva de los jueces superiores. Incluir en ella, sin embargo, los delitos comunes, me parece un desatino. Y conste que así lo estimo, no por temer que en uso de tan antijurídico "derecho" la universidad fuera realmente a amparar a los delincuentes. Semejante temor sería una ingenuidad. El verdadero peligro está en lo único que amenaza seriamente en una democracia a todas las formas de la autonomía universitaria, incluso la académica: y es éste, la propia Universidad cuando permite que se introduzcan en su seno las luchas por el poder político, con su secuela de intolerancia, dogmatismo, consignas y demagogia. Son los universitarios que en su función de tales reciben mandatos y reconocen lealtades extrañas a la universidad y ajenas a su servicio educativo y científico, son ellos, insisto, quienes en una democracia constituyen la única amenaza seria a la autonomía universitaria.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD (1)

A juzgar por las ideas que andan hoy de boca en boca —ya que no siempre de cabeza en cabeza—, no habría mucho que decir ni menos aún que cavilar, respecto a esta conjunción binaria de términos: universidad y sociedad. Los estudiantes no parecen tener duda alguna sobre ella cuando proclaman una vez más la crisis de la institución universitaria, y la acusan de no hallarse al servicio de la sociedad. Tampoco parecen dudarlo los profesores, que, en general, otorgan callando, o repiten, no sin ciertos eufemismos de concepto y adornos de mejor estilo, las ideas estudiantiles, que a menudo son sus propias ideas. Y para qué referirnos a la opinión pública, que suele tener más publicidad que verdadera opinión. En la medida en que pueda hallarse representada por los partidos políticos y los gremios, el problema está resuelto de antemano para ella, pues aquellos no vacilarán en identificar sus ideologías e intereses con la vaga aspiración de una universidad al servicio de la comunidad, o, como dice un documento estudiantil reciente, comprometida "con la epopeya humana de la época".

Más, por otra parte, ¿qué persona sensata podría dudar del valor de tales fórmulas? Son lindas y son ciertas. ¡Vaya si son ciertas! Como organismo estatal o privado de la educación superior, la universidad representa la culminación del proceso educativo. Pero el proceso educativo es el esfuerzo consciente de la sociedad por conservarse y perfeccionarse a sí misma. La educación no es ni un fin ni un instrumento de la sociedad. Es algo más radicalmente social que todo eso, pues es la vida misma de la sociedad en cuanto emprende conscientemente, como no puede dejar de hacerlo ni la más primitiva de las sociedades, la tarea de perpetuarse en las nuevas generaciones, a la par que mejorarse en ellas. ¿Cómo no va a estar entonces la

(1) **Publicado originalmente en el Nº 15-16 de la Revista Educación, dedicado en Mayo de 1969 por el Ministerio respectivo, al análisis de la situación universitaria mundial y chilena.**

universidad al servicio de la sociedad, del pueblo, del orbe humano, si en ella culmina un proceso que no es sino acción social, del principio al fin? ¿Quién podría dudar de cosas tan obvias, dudar, por ejemplo —para citar otra vez al mismo documento estudiantil—, de que "ser universitario significa aspirar a que los estudios superiores que se adquieren se proyectan en un futuro social mejor"? Y claro, ante cosas tan evidentes, parece acabarse el asunto. Y se acabaría de verdad, si no fuera que de tales proposiciones comienzan a salir unas consecuencias un poco menos obvias que las atrayentes premisas, y de esas consecuencias otras ya mucho más dudosas, hasta que nos encontramos en la extraña situación de haber venido a parar, partiendo de la claridad, a la mayor oscuridad o confusión. Sin ser, pues, insensato ni obcecado, tiene uno derecho a preguntarse si tales fórmulas son al fin y al cabo claras, o si, como la lógica nos autoriza a conjeturar, la confusión de sus consecuencias no está ya, como virus mortal, alojada tras la tersura de ideas aparentemente cabales.

Tratándose de ideas generales, de esas precisamente que se prestan para andar de boca en boca y convertirse en lugares comunes, el fenómeno de que traicione su promesa de claridad y consistencia es harto frecuente. Y es que muchas de ellas son meras aproximaciones, esquemas de inteligibilidad provisional destinados a orientar ulteriores esfuerzos del pensamiento por comprender más cabalmente las cosas complejas. Con semejantes nociones damos al saber, antes un rumbo que un resultado: ellas nos indican a dónde dirigir la mirada para seguir inquiriendo y pensando; y dependerá de la justeza con que las usemos, que nos lleven o no a resover eficientemente los problemas. Así ocurre con estas fórmulas respecto a las relaciones de la universidad y la sociedad. Ellas parecen decirlo definitivamente todo, y pueden en verdad decirlo, si indagamos profundamente en el objeto que señalan. Pero pueden no decirnos nada si, hechizados por su generosidad y deliciosa banalidad, nos quedamos en ella y no pensamos más. Tratemos, pues, de evitar este estéril resultado y reflexionemos un poco, dentro de los estric-

tos límites de tiempo que la cortesía y la índole de una conferencia imponen.

1.- La misión social intrínseca de la universidad.

Observemos, por lo pronto, que en las discusiones y proclamas de estos días, la misión social de la Universidad se anuncia frecuentemente como norma y no como juicio descriptivo. En vano se le arrima a veces el calificativo de esencial, porque en el contexto de lo que se dice salta a la vista el lema admonitario e incitante. "La Universidad debe estar al servicio de la sociedad" es una expresión socorrida, que representa otras no menos reiteradas. En ello podemos reconocer ya una primera vaguedad de sentido, que puede dispararnos hacia donde menos pensáramos ir. Porque la verdad es que la universidad, por ser **universidad**, cumple fines sociales, y decir que debe cumplirlos es como decir que debe cumplirlos un hospital. Ni la universidad ni el hospital pueden dejar de cumplir ni siquiera un instante tales fines, pues, si lo hicieran, cesarían ipso facto de existir como tales, y la admonición a ellos dirigida carecería de todo sentido. Lo que algo es por esencia no es realmente debido, porque como ya lo señalara Kant, el deber mide la incongruencia entre lo racionalmente necesario y lo real, con lo cual no hay deber de verdad para lo que no puede ser sino de la manera que el pretendido deber indica.

Proclamar que la universidad debe servir a la sociedad es engañarse con la idea de que aquella pueda ser alguna otra cosa que no sea tal servicio social, de que este servicio es un imperativo que ella pudiera no cumplir sin dejar de ser universidad, y que su cumplimiento le añade una excelencia, un grado de perfección a una existencia que podría tener sin él. Como cuando con perfecto sentido decimos que un hombre debe ser leal, queriendo decir que será hombre mejor, más valioso, si lo es, pero admitiendo que a la vez que si es traidor, es, a pesar de todo, hombre. Pues bien, ocurre que por su sola existencia la universidad cumple una función social, sirve a la comunidad,

"se proyecta en un futuro social mejor", etc. Y ello simplemente por ser lo que es, a saber el ámbito en donde jóvenes y adultos se han juntado para compartir el saber superior y mejorarlo. Ese saber superior, esto es, aquel saber respecto al cual la capacidad humana de conocer el mundo y el hombre ha aplicado sus máximas exigencias de claridad, sistematización y crítica, ese saber, digo, no flota sobre la sociedad como una nube benéfica ni sopla a su través como viento que viene del mar. Reside necesariamente, a modo de información y capacidades intelectuales, en la cabeza de algunos de sus miembros, en su conducta y en sus obras. Está, por ejemplo, en el saber hacer de sus profesionales, en las investigaciones de sus hombres de ciencia, en el aprendizaje y las dudas de sus estudiantes, en la visión reformadora de sus políticos, en los libros de sus escritores. No está todo él, por cierto en la universidad: pero todo él encuentra en ella su mejor centro de integración en cuanto ella, como lo ha dicho entre nosotros con expresión notable el rector Félix Martínez, es el lugar social de la verdad.
Me parece, por eso, decepcionante la expresión de quienes, creyendo radicalizar las cosas, piensan que la sociedad así como tiene estadios y teatros para entretenerse, y templos para orar, y ferrocarriles para movilizarse, tiene universidades para los fines sociales correspondientes. La verdad es que, pensando así, nos quedamos cortos. Es mucho más radical y profunda la vinculación de una y otra. No digamos que la sociedad tiene a la universidad. Tanto está la universidad en ella, como ella está en la universidad, por ser esta, conciencia de su saber y órgano generador de sus propias células.

2. La torre de marfil y la plaza del mercado.

Como en nuestros días, por razones estrechamente ligadas a los aspectos negativos de la sociedad de masas, tendemos a pensar banal y superficialmente las cosas, no faltará quien desdeñe estas consideraciones por sutiles y sofísticas, desdén muy común entre atolondrados y frenéticos. Pero quién sabe si preci-

samente por sutiles, ellas nos ponen en descubierto un sofisma —y éste sí que es sofisma verdadero— que tiende a dominar el pensamiento de los estudiantes y algunos docentes respecto a la Reforma Universitaria. Parece darse por establecido que la labor ensimismada de quienes en la universidad cultivan hábitos de reflexión y análisis, amplían su conocimiento del mundo próximo y remoto, se capacitan para ser libres en esa forma de la más plena libertad que es la del saber racional, no sirviera a la sociedad y no fuera en sí mismo el más alto fin comunitario, al cual todos los otros, hasta el de la más auténtica moralidad, le están subordinados. ¡Como si pudiera haber, sobre todo hoy en sociedad tan compleja y en mundo histórico tan problemático, algún hacer social con sentido que no dependa de la comprensión guiada por la ciencia y del ethos de la inteligencia disciplinada por ella!

¿La torre de marfil? Sí, claro, la famosa torre donde mataron a Arquímedes los romanos que invadieron Sicilia y de donde sacaron a Servet quienes lo llevaron a la hoguera; la torre desde donde Newton pudo ver que una manzana que cae y la luna que gira se mueven conforme a unas mismas leyes; la torre en donde sorprendió a Pavlov la Revolución Rusa y a donde los revolucionarios acudieron a ofrecerle sus respetos; la torre desde donde, justo por ser alta torre se mira más lejos, y donde, por lo mismo, hay más silencio para dialogar mejor; la torre, en fin, que es de este mundo, porque la ha edificado la inteligencia del hombre en la historia, que es su historia en este mundo precisamente . . . A esa torre se ha referido también Félix Martínez en un trabajo que no puede ser ignorado por nadie que quiera pensar desde la mayor altura a que entre nosotros ha sido llevada la reflexión sobre la Universidad. Estas son sus palabras: "Estimo que los críticos que reprochan a las universidades ser torres de marfil en que se incuba un pensamiento ajeno a la realidad, desconocen el hecho fundamental de que el método científico constituye, precisamente, el modo humano de más objetiva aproximación a la realidad, y que, si el enclaustramiento lo favorece, favorece pues, la toma de conocimiento

de la situación histórica y natural. La alternativa de enclaustramiento o contacto con la realidad social es falsa y falsifica el planteamiento de los problemas universitarios. El enclaustramiento es uno de los modos agregios de tomar un contacto profundo y amplio con la realidad humana, es el instrumento social de la reflexión y de la previsión larga".

Concuerdo absolutamente con este pensamiento. Y no habría que conceder mayor importancia a la frívola y engañosa metáfora, si no fuera que tras ella se enmascara precisamente la antítesis de lo que como símbolo también significa. Porque la emplean como consigna polémica precisamente los que se empeñan en meter la plaza del mercado político dentro de la universidad, esa plaza donde justo por no ser torre de marfil y sí plaza, más se pregona que se razona, y más importa el poder que la ciencia. De otro documento de estos días, tomo estas palabras, de un connotado dirigente estudiantil: "El objetivo de una huelga universitaria es político, desde el momento que se pretende cambiar la estructura de poder, desbancando al sector que actualmente lo detenta". Terribles palabras que en vano el dirigente se empeña en atenuar, agregando después que no se trata de servir con ello a un determinado partido político. Por abstinente que sea esta última declaración, no tiene sentido en un medio irremediablemente politizado como es el de los estudiantes y en tiempos de desenfreno político como los que viven las universidades del país.

Pero no creo necesario que nos detengamos ahora a hacer el alegato, tanto más sabio cuanto más viejo, contra la política en la universidad. Para quién de verdad entiende y quiere la política en el mejor sentido democrático de la palabra —pensamiento y conducción polémica de la marcha económica, social y jurídica del Estado—, y para quién de verdad comprenda y ame la misión universitaria de mover concurrentemente las inteligencias de maestros y discípulos al conocimiento y uso de la verdad racional, la política dentro de la universidad será siempre un escándalo, por ser un atentado contra una posibilidad del hombre, la de ser libre por medio del conocimiento, y con-

tra la sociedad que necesita la vigencia de aquella posibilidad. No insistamos, pues, en ello y retomemos el hilo conductor de este discurso.

3. La "universitas", ¿agencia universal de servicios?

La vaguedad de la fórmula sobre la función social de la universidad encubre —decíamos— el hecho de su básica misión social, que consiste en ser el **locus veritatis**, el **locus rationis** de la comunidad nacional. Y por quedar cosa tan decisiva así encubierta, nos parece urgente que justifique su poco útil existencia con añadidos y sobreañadidos a su socialísima misión esencial. Con un anacronismo característico de este modo superficial de ver las cosas, se quiere forzar sobre ella —en un sentido algo similar al que Max Scheler criticara respecto a las universidades alemanas— el significado externo, puramente verbal, del término "universitas" de la Edad Media. Pero dejando de lado el hecho de que la universalidad por él aludida era social y no funcional, queda todavía en pie la observación de que esa universalidad era la del saber y la cultura religioso-espiritual de la época. Era, pues, la universalidad de una cosmovisión y de una homovisión que como tales se hundieron, al parecer irremediablemente, con el sencillo mundo social, ideológico y técnico que las hacía posibles. El advenimiento de los estados nacionales, la particularización de la Iglesia como poder espiritual, el resurgimiento de las ciencias físico-matemáticas y de las filosofías modernas, fueron hechos que al final del Renacimiento ya habían comenzado a privar a las universidades de esa misión omniinclusiva que todavía añoran algunos cuando insisten, ya no sólo en traducir, sino en interpretar la palabra universidad por "universitas", universalidad. La verdad es que ni siquiera en el orden estricto del saber superior tiene ya sentido la idea de la universidad como universo. En nuestro país, los últimos decenios han sido testigos del desarrollo independiente de la enseñanza tecnológica superior, que al margen de las instituciones clásicas, han podido crecer y perfeccionarse por modo notablemente

acelerado. Mayor notoriedad tienen aún, éste y análogos fenómenos en países universitariamente mucho más ricos. El caso de la **hochschule** alemana, alta escuela tecnológica y profesional surgida fuera y desarrollada al margen de la vieja universitas, es tal vez el modelo ejemplar, aunque abundan instancias similares en el continente eurooeo y en los Estados Unidos.
Pero el fenómeno que podemos llamar de la desuniversalización, o, si se prefiere, particularización de la universidad contemporánea, es mucho más radical y significativo aún que lo que indican esas tendencias de la enseñanza tecnológica. De hecho, la ciencia misma como tal, núcleo espiritual primigenio de la versión moderna de la universitas, parece que no cupiera ya en ella: la doctrina y la experiencia universitaria comienzan a dar señales de que un nuevo aspecto de lo universal pudiera ser allí desintegrado. Y, en efecto, es hoy frecuente ver constituirse y prosperar fuera de las universidades altos centros de investigación científica, algunas veces por iniciativa del Estado, otras de los particulares, y en algunos casos de las propias universidades, que los engendran y acaban por manumitirlos. El caso del Massachusetts Institute of Tecnology y de la London School fo Economics pueden señalarse como ejemplos, ya no singulares, sino típicos de un movimiento que a través del mundo lleva el saber superior a una creciente diferenciación institucional. Pero ya en 1921 exponía Max Scheler la correspondiente teoría de esta política. "Es imposible reconstituir la vieja Universidad, ya demasiado concentrada —escribía entonces—. Me parece más bien necesario distribuir en lo posible, sobre una pluralidad de institutos superiores de cultura, y según ciertas directivas o reglas, las diferentes tareas fundamentales que la universidad se ha propuesto hasta ahora, y bajo cuya presión y reacción ha incurrido en las contradicciones existenciales señaladas por Becker y por mi". (1) No nos incumbe detenernos ahora en esta doctrina, que Scheler formula en relación con la situación universitaria de Alemania por aquellos años y que, claro, tendríamos que repensarla de cabo a rabo si quisiéramos hacerla valer para nosotros.

Una cosa sí nos importa señalar en conexión con el rumbo de nuestras reflexiones. Tanto la concepción predictiva de Scheler como la experiencia que tiende a validarla históricamente, tienen relación con un factum natural que, como tal, es también factum para los fenómenos de la cultura: el límite cuantitativo y cualitativo en el crecimiento de los organismos biológicos y sociales. Como los seres vivos, una institución no puede sobrepasar cierta medida real de crecimiento. Más allá de ella, comienza a pesar demasiado: aplasta sus propios órganos, dificulta su marcha. La cantidad mata no sólo la calidad, sino la vida. Se trata, por cierto, de una observación harto banal. Combinada, no obstante, con las que nos hiciéramos respecto a la misión social esencial de la universidad, conduce nuestras reflexiones a una conclusión nada trivial, por cuanto nos permite romper el engañoso hechizo de algunas ideas comunes en nuestros días.

Hemos visto que la idea de **universitas**, tanto por razones históricas como teóricas y prácticas, es dudosamente aplicable a la universidad en cuanto sede universal de la enseñanza e investigación científica. Con cuanta menos validez no lo será a la institución concebida como agencia universal de servicios, que van desde el oscuro fin de la "cultura del pueblo", que veo anunciado en un documento reciente de nuestro Consejo Universitario, hasta el famoso desarrollo económico que le piden por doquier.

Yo, por cierto, no tengo nada contra estos noble ideales de la cultura del pueblo y del desarrollo económico. No creo que el primero sea muy claro ni me siento competente para discutir el segundo. Me doy cuenta, sin embargo, que la gente que los invoca, sea que los entienda o no, está tratando de sacarle partido social útil a la universidad. Es decir, se halla justo en aquella situación a que antes nos referíamos: o no comprende ni el carácter social de la educación intelectual y moral de la juventud, puesta en contacto siquiera mediatizado con la ciencia, ni tampoco la función social de la propia ciencia, o le parece que tales cosas son demasiado sencillas como para que la uni-

versidad se aplique preferentemente, si no exclusivamente, a ellas.

El error es igualmente grave en uno y en otro caso, y revela que no se entiende bien ni lo que es la universidad ni lo que es la sociedad, sobre toda consideradas en función de su situación histórica actual. Una sociedad técnica de masas como la que ha advenido o está en advenimiento acelerado en todas partes, no es sólo y ni siquiera principalmente esa sociedad cuyos miembros se sienten dispensados de toda disciplina de excelencia y exigencia, según lo creía Ortega. El problema es más hondo que ése. Se trata de una sociedad que, tanto por ser de masas como por ser técnica, implica una redistribución del poder y unas formas del poder que la fuerzan más que nunca a una preocupación consciente de sí misma, a una autorregulación absolutamente lúcida y planificada de su destino, cosa que no puede alcanzarse sino a través del más clarividente y voluntarioso proceso educativo.

Contra todo superficial democratismo, ajeno por completa al real sentido de la democracia y por cierto del socialismo, la sociedad necesita más que nunca las élites de la inteligencia y de la ciencia, que son también las élites de la técnica y de algunas formas decisivas del poder. Si entendemos bien esto, y si entendemos igualmente bien lo que es la universidad como ámbito del espíritu puesto en máxima tensión de vigilancia racional sobre sí mismo y las cosas, no podemos escapar a la conclusión de que la universidad, en su función histórica esencial, y sin necesidad de convertirse en fuente de vagas incitaciones humanitarias ni en plural agencia de servicios inmediatos, es una condición de existencia de la sociedad. Todo pueril intento de sacarla de sus quicios y de hacerla que se justifique a través de tareas supernumerarias que se van agregando en sospechosas enumeraciones en los estatutos —sospechosas, porque lo esencial cabe siempre en la simplicidad de una definición homogénea— es llevarla a la pérdida de sí misma, a la inautenticidad, precisamente, a su inutilidad social. La verdad es que una universidad confusa y difusa, diluída en una multitud de tareas sin más

unidad interna que el débil nexo genérico del servicio social, no puede sino languidecer por pérdida de su peculiar identidad.

4.- La universidad, norma y no reflejo de la sociedad.

Confieso que la insistencia polémica que obliga a poner sobre estas cosas la actual situación universitaria, afecta un tanto mi pudor: tan obvias me parecen. Y lo extraño es que no lo parezca más facimente a todos, en el seno de una sociedad en proceso de diferenciación funcional creciente, como la nuestra. Lo normal, y de suyo comprensible en ella, es que, no sólo por su crecimiento demográfico, sino además, y aún principalmente, por el incremento del saber v de múltiples dimensiones de la vida, las funciones sociales tienden a distribuirse cada vez más en órganos de capacidad y eficiencia progresivamente refinados. ¿Por qué, pues, no habría de ser específica y peculiar la institución a la que compete la más refinada, por exigente y compleja, de las funciones sociales?. Es verdad que muchas de las particularizaciones funcionales del cuerpo social son transferibles entre sí. Y hay algunas que, en efecto, pueden ser asumidas por la universidad, como da de ello testimonio el dislocado crecimiento de la nuestra en los últimos treinta años. No parece, en el hecho, que por ser universidad tenga un genio funcional ilimitado; tiende uno a pensar, por ejemplo, que otras agencias públicas cumplirían las funciones de su Departamento de Acción Social, su Administración del Pequeño Derecho de Autor o de su Canal de Televisión. Pero, en fin, ahí tenemos a la Universidad realizando bien o mal esas tareas supernumerarias propias de otros órganos del Estado. Sin embargo, la transferencia inversa no es posible. No hay otra agencia que pueda hacer de la ciencia como tal, su objeto, ni de la verdad su norma, ni, en una palabra, de los procesos de la comunicación y el crecimiento espiritual por la vía del saber racional, su técnica de operación. La simple verificación de este hecho debiera ya advertirnos sobre el imperativo de atenernos a ésa su peculiaridad.

Pero estas cosas, como todas las del espíritu del hombre, tienen su dialéctica, y nuestro pensamiento ha de seguirla, si quiere cumplir su cometido de comprensión cabal.
Esta misma peculiaridad que, como viéramos, aparece también como una condición de existencia de la sociedad contemporánea, es a veces intelectualmente reconocida, y otras tantas con certero instinto adivinada. Pero ello, lejos de llevar a una comprensión razonable de su situación y sentido, vuelve las cosas a través, y viene a confundirse con la incomprensión total. Basta que ese reconocimiento sea un poco beato y exaltado, para que la humana institución se vea consagrada en los altares, y comience la gente a atribuirle todos los poderes y a exigirle todos los milagros. Y claro, no hay cosa del hombre que pueda salir indemne de semejante asedio devocionario. La imagen pública de una universidad como diosa social no sólo refuerza la perniciosa tendencia a pasarle toda clase de tareas, que viene del lado de la incomprensión, sino que se proyecta dentro de sí misma y acaba por embotar en ella, en los miembros de la corporación, la conciencia humilde de su preciso cometido. Es entonces cuando la universidad se siente llamada desde sí a todas las misiones, sobre todo a esas tan vagas de la cultura, con lo cual los asedios exteriores se ven abonados por su propia falta de buen sentido.
Esta coincidencia de la opinión pública con la propia universidad respecto a su naturaleza y misión, trae aparejada una consecuencia que me atrevo a estimar de las peores como deterioro de la autenticidad universitaria: la institución va anulando progresivamente la tarea que como lugar de la verdad le corresponde, frente a una sociedad en donde la verdad no es sino uno más entre sus intereses y valores. La universidad deja de ser la conciencia crítica del ser y valer social, para convertirse en su reflejo, en el sentido de la imagen o el eco, que imitan, simulan y hasta reproducen, pero no rechazan ni rehacen. Desde su campo de verdad y en función de su riguroso quehacer de conocimiento, la universidad es, frente a la sociedad, no sólo formadora de sus miembros, sino normativa. Parece, no obstante,

fácil aceptar sin crítica que la universidad refleje a la sociedad, y que ésta puede mirarse complacidamente en ella. En verdad, este aserto puramente descriptivo de uno de los aspectos que ofrece la relación universidad-sociedad, no obstante ser, así enunciado, bastante impreciso, y en su imprecisión una verdad a medias, sería más o menos inofensivo si los universitarios no tendieran a veces a convertirlo en norma. Porque, como norma, es absolutamente inválida. Mal andarían las cosas en la universidad, mal su nivel intelectual, mal su rigurosa vocación crítica, mal su ciencia, si ella estuviera reflejando siempre a una sociedad sonriente, como el espejo a la inmercesible Blanca Nieves. El rostro de la sociedad es, por imperativo existencial humano, bastante feo, cualquiera que sea la sociedad que contemplemos. Una universidad que no tenga una conciencia aguda, desde su comprensión racional y su ciencia, de esa fealdad del grupo humano, y que, por tanto, no sea la heterodoxia misma frente a ella y se complazca en ser su reflejo y hasta en ser como ella, es una universidad embotada, cautiva o sobornada. ¡Buenas las tendríamos si la Universidad tuviera que ser reflejo de su medio y no norma! ¡Por lo menos tendríamos que condenar a las universidades de nacional-socialismo alemán por no haber sido suficientemente nazis, y congratular a las universidades sovieticas si han aprobado o cohonestado el proceso y reclusión de Siniawski y Daniels! Y que ironías entre nosotros mismos: tendríamos que acelerar más aún el proceso de politización de las universidades y contribuir a que se desarrollara una franca masificación de todas ellas. Al fin y al cabo sólo una universidad masificada —no digo una universidad que tenga que cumplir deberes para la educación de masas— es fiel reflejo de una correspondiente sociedad masificada:

5. Democracia y confianza en las personas.

Sin embargo, así parecen entenderlo nuestros universitarios, y ellos, por cierto, sin ironía y muy en serio. Por ejemplo, en el ideal apenas si objetado en su aberración esencial por unas

cuantas conciencias alertas, de proyectar dentro de las aulas las formas y funciones de la democracia política, en su pura exterioridad de tal. Las Facultades de la Universidad de Chile están entreteniéndose por estos mismos días en conducir los rumbos de la enseñanza y de la ciencia en asambleas semiorgánicas, por medio de informes y votaciones, que van a dar eventualmente poder a las agrupaciones partidistas y a lo impersonal organizado. Yo creo que se puede denunciar este hecho como máxima frivolidad y hasta como perversión del espíritu universitario. Es verdad que tras este intento se halla la frustración de un cónclave académico que ha sido testigo, aunque también copartícipe responsable, de un deterioro progresivo de la institución. La ineficiencia administrativa, el descenso del nivel intelectual medio, el desprestigio de la autoridad, las contradicciones cada vez más profundas entre la realidad y la ilusión, acabaron por sumir a la mayoría en un estado de indiferencia, del cual les arrancó súbitamente la rebelión estudiantil. Esta tiene, por lo demás, su propia génesis y dinámica, no estrictamente determinada por aquel deplorable estado de cosas. Pero el remedio va resultando peor que la enfermedad. No parece, en efecto, que la solución de males semejantes pueda consistir en el principio de que no se debe ponerse confianza en las personas para administrar la universidad, y que su conducción ha de entregarse a organismos multitudinarios, frente a los cuales, decanos y directores no son sino conductores debate. La absurda pretension ético-sociológica de que todos sean responsables no puede sino conducir a la inmoralidad de que nadie de verdad responda. Y esto, naturalmente, es el paraíso de una colectividad masificada, en la cual todo nivel individual es admisible, del más bajo al más alto, puesto que siempre hay un nivel medio capaz de absorberlo y disimularlo. Y es también el paraíso de los partidos, las facciones y los grupos de poder que están infectando a la universidad no sólo con su victoriosa pretensión de ponerla al servicio de sus propios fines, sino con el credo, igualmente pernicioso, de que la reflexión, el estudio, la duda, en una palabra, la ciencia, están en esta hora fuera de lugar. Lo

cual es una nueva manera harto más peligrosa, por más sibilina, de volver a gritar "abajo la inteligencia". No debe extrañarnos, por eso, que en momentos de distracción o de máxima sinceridad —característicos, por otra parte, de una ingenuidad máxima— surjan ideas tan abismantes en una universidad, como la de aquel catedrático que generosa y democráticamente aconsejó a la Facultad de Filosofía que diera representación a todos los grupos políticos sin excepción en los organismos que habían de dirigir sus destinos. Pero, claro, lo aberrante está ya implantado en la actitud originaria de donde arranca este candor: en la idea de que no se debe confiar en las personas y en que la autoridad personal es sinónimo de despotismo. Como doctrina de la democracia política, semejante concepción es un **quid pro quo**, o, como dice la expresión vernácula, más incisiva que la latina, un tomar el rábano por las hojas. La democracia no implica la abrogación de la autoridad personal, sino su sujeción a la ley, su ejercicio dentro de un estado derecho. La autoridad democrática es una autoridad que, siendo representativa, es, a la par, responsable: no se admite que sus decisiones sean arbitrarias ni que sean tampoco inapelables. Ellas están siempre expuestas a la discusión crítica, y pueden ser evaluadas por instancias superiores ante las cuales se ha de rendir cuenta de su fundamento y consecuencias.

Pero lo que es un **quid pro quo** en la sociedad política, se convierte en una aberración en la corporación universitaria. Porque en ella los objetivos que se persiguen y los valores que priman son objetivos y valores relativos a personas: el saber, la reflexión crítica, la formación moral, la responsabilidad social, la ciencia, son procesos y productos absolutamente personalizados, en cuanto afectan a portadores individuales y se miden por el rendimiento y la conducta de maestros, estudiantes y egresados: todos individuos. Es un contrasentido que la universidad —corporación llamada a la conservación e incremento del saber y la "sagesse" y a formar a las nuevas generaciones en el "ethos" de la verdad, que supone capacidad del juzgar, de asumir responsablemente el riesgo de la duda y de la convicción—,

es un contrasentido, digo, que una institución semejante proclame la falencia de la responsabilidad personal y se disponga a diluir su conciencia en las opiniones y decisiones que, por ser de la responsabilidad amorfa de todos, no son de la responsabilidad formal de nadie. Félix Martínez ha tomado con penetración otro aspecto importante de lo mismo, al señalar los inconvenientes prácticos, ético-prácticos, esta vez, de semejante recelo ante la autoridad personal. "La desconfianza en la responsabilidad humana —escribe— ha alcanzado formas extremas entre nosotros. En algún lugar del orden social, no obstante, hay que confiar en el criterio y la honorabilidad de personas probadas. De otro modo, la responsabilidad real desaparece en un sistema monstruosamente caro y lento, de complicados y contradictorios controles mecánicos, incapaz de intenciones, propicio al caos".

6. Frustración de la reforma universitaria.

Lo curioso es que en los propios medios y entre la misma gente donde cunde este espíritu gregario (que nada tiene que hacer, por cierto, ni con la democracia ni con el socialismo) encuentra fácil eco la crítica de la burocracia moderna. Y es curioso, porque precisamente la burocracia es hija legítima de la desconfianza frente a los valores personales. Ella campea en toda sociedad que por torpeza o por la índole de las circunstancias, absorbe las situaciones concretas de las personas en los esquemas abstractos de lo común y mostrenco, reemplazando el discernimiento creador por el encasillamiento rutinario, y la responsabilidad por el control. La burocracia es, en realidad, la formalización estatal de la desconfianza. Una cierta dosis de ésta es inevitable en las relaciones humanas, no sólo porque las gentes suelen mentir, sino también porque olvidan y porque a veces juzgan mal. Cuando estas relaciones se hacen muy complicadas, por el número de los individuos que entran en ellas o por la participación del Estado, que inevitablemente impersonaliza toda relación, aquella dosis de desconfianza precautoria

tiende a incrementarse, como norma de buen sentido. No puede entonces impedirse que aumenten los registros, certificados y controles de la burocracia. Pero ello tiene, naturalmente, un límite el límite pertinente a todo medio respecto al fin que persigue, y que fuera establecido hace unos dos mil años por el bíblico decir: "El sábado por causa del hombre es hecho y no el hombre por causa del sábado". Y la burocracia pasa ese límite cuando llega a entorpecer la administración deteniendo su proceso, entorpeciendo su agilidad, interponiéndose con su inercia entre las iniciativas y las realizaciones. Y más lo sobrepasa todavía cuando su mecánica llega a ser suficientemente monstruosa como para matar el espíritu y convertir al funcionario que debe pensar, discernir y resolver, en un autómata de las firmas y de las providencias, que cursa las tramitaciones en una cadena sin fin, pero no llega, por falta de iniciativa o autoridad, a la resolución de los problemas.

Se comprenderá lo que esto significa para la vida universitaria, a la cual es ajeno todo objetivo que no se traduzca en concreta relación humana, puesto que ella es una corporación en donde las gentes se congregan para hacer juntos, en su condicińn de individuos pensantes, la empresa del conocimiento, que es empresa de personas.

La burocratización de las universidades, que es en parte consecuencia de su ingente crecimiento y de sus relaciones cada vez más estrechas con el Estado, constituye uno de los problemas realmente serios de su destino en nuestro tiempo. La Universidad de Chile confronta, por supuesto, el problema, vivido día a día por quienes tienen la responsabilidad de laboratorios, bibliotecas y centros de investigación. Sin embargo, no parece haber aflorado con verdadera intensidad en la conciencia crítica que pone hoy a la universidad en tela de juicio.

Pero esta relativa insensibilidad se comprende cuando encontramos que todo un movimiento de Reforma se halla dispuesto a admitir la tesis de que el ejercicio personal de la autoridad en un estado de derecho como el de la corporación académica, es en principio reprobable, y que debe ser reemplazado en sus

funciones de decisión por Asambleas, Consejos y Comisiones donde, a los efectos de la responsabilidad, todos son todo para que nadie sea nada.

Por cierto, el carácter fragmentario de esta crítica no puede tener aquí más sentido que el de ilustrar en concreto las reflexiones críticas generales que urge hacerse frente a los nuevos modos de sentir y pensar la idea y la situación universitarias. El nos muestra, en efecto, el engañoso camino por donde puede empujar a los hechos un pensamiento mal pensado, una cosa no examinada libremente en su raíz. Esa es la falla originaria que a mi modo de ver tiene en este momento, poniendo los ímpetus y delicias emocionales a un lado —ímpetus y delicias que también cuentan, sin embargo—, el planteamiento del problema universitario que parece complacer a tanta gente. Pocos se han resuelto a buscar en su radicalidad de sentido la idea universitaria. Los más la dan por presupuesta.

Nada tiene, por eso, de extraño que se ponga tanto énfasis en la concepción de una Reforma de Estructura, tanto académica y administrativa, y demás parafernalia institucional, que deja intacto el problema real de la universidad, o lo agrava. La verdadera reforma, que urgentemente necesitamos, quedará así, una vez más, sin hacerse.

Pero éste no es mi tema de hoy, y en todo caso, por lo que toca a la paciencia de ustedes, creo que ya basta

SEGUNDA PARTE

DESPUES DE 1973

IMPERATIVO DE CONFIANZA EN LA UNIVERSIDAD CHILENA (1)

Cuando en los peores momentos del asedio político a la universidad chilena, parecía sentirse el crujido anticipatorio del derrumbe, muchos nos asombrábamos de la resistencia con que la institución retardaba el colapso final.

Fueron, en verdad, tiempos de asedio. Por muchos años las universidades habían sobrellevado el virus de la politización de sus claustros. De alguna manera, sin embargo, leyes y tradiciones les habían permitido controlarlo y, por modo general, prevalecían en ellas los valores de la tolerancia y de la inteligencia aplicados a la misión de servir a la República por medio de la educación y de la ciencia. Pero en los años críticos el fenómeno ya no consistía en la mera repercusión universitaria de los conflictos políticos —repercusión refleja y, dentro de ciertos límites, tolerable y controlable por el propio espíritu de la universidad. Ahora se trataba de institucionalizar esa acción política, entregándole el dominio legal de la investigación, de la expresión intelectual y de la educación superior. Y ello, no digamos contra la tradición (pues, al fin y al cabo, las tradiciones no son por sí mismas sagradas, y menos en la universidad), sino, lo que es verdaderamente insensato, contra los fines propios de la institución universitaria en cuanto ámbito de la espontaneidad intelectual y del cultivo de la ciencia. Las reformas impuestas entonces, mezclando lo atinado y lo disparatado, no van a dar al historiador del futuro una idea adecuada de la verdadera naturaleza y de las consecuencias reales del intento. Va a serles necesario estudiar a fondo las formas del pensar, las actitudes, la retórica, el estilo intelectual y moral que por un momento prevalecieron, subyugando a veces a personas sensatas, para imaginar el drama espiritual de la universidad chilena en aquel momento. Y, no obstante, ésta resistía el embate con fortaleza

(1) Publicado por "El Mercurio" de Santiago el 3 de Enero de 1976.

sorprendente. Hubo en medio de la crisis voces de enérgica protesta y conductas valerosas que contuvieron la avalancha y pudieron despertar conciencias dormidas y reorientar voluntades despistadas en los momentos en que la universidad democrática parecía cosa del pasado. Por eso, al sobrevenir la crisis política de 1973, las universidades, con pocas excepciones, habían iniciado ellas mismas su reconquista, y, si de hecho las dominaba todavía el desorden institucional impuesto por la Reforma, el espíritu de los viejos ideales y del sentido común se mostraba vigoroso.

Hoy el hecho nos parece menos sorprendente. En la hora de la zozobra pudimos quizás olvidar que una experiencia centenaria de convivencia racional y de respeto a los valores del pensamiento, es un hábito colectivo que, transmitido de generación en generación, constituye una fuerza histórica poderosa. Hábito muy especial, por cierto. Pues si los hábitos, por regla general, se embotan y mecanizan, la inteligencia y la libertad que la sostiene y que, a la par, brota de ella, se renuevan, readaptan y ahondan con el continuo ejercicio. La fortaleza espiritual de que dio pruebas la universidad chilena en la hora del desafío, fue, en verdad, producto de su propia historia, confundida en su carácter democrático, con la historia de la nación.

Ojalá recordáramos siempre esta sencilla observación y la tuviéramos presente, sobre todo en las actuales circunstancias, que promueven una tendencia hacia su olvido. Yo encuentro inconveniente esa tendencia: inconveniente para el destino de la universidad, para la formación de las nuevas generaciones y para el porvenir de la cultura en el país. Porque en lo esencial ella se traduce en dos hechos inquietantes: primero, en orientar la política del Estado por la desconfianza hacia la institución universitaria, induciendo a cercarla por un anillo de suspicacia y vigilancia que comprometen seriamente su autonomía, en el sentido más severo de este término; segundo, en favorecer actitudes y crear condiciones adversas precisamente al espíritu que hizo posible reanimar la llama del pensamiento libre y reflexivo. Ambos hechos son el anverso y el reverso de una misma si-

tuación, que pone una vez más a la universidad en peligro, aunque de otra manera y con un nuevo estilo de confusión. Ya no se trata, por cierto, de que los partidos políticos se disputen el poder en la universidad, organizando e inspirando desde fuera las asambleas y determinando la acción de las autoridades. Tampoco se trata de que desde dentro se convierta a la educación en propaganda, ni que la teoría y la ciencia se definan **ab initio** como "comprometidas" con la ideología acrítica y ciega, transformando así la duda razonada y la seguridad siempre revisable del saber científico, en dogmatismo oscurantista. Pero, en cambio, sí se trata de cosas que, aunque generadas como reacción contra aquellos desvaríos, no constituyen condiciones para una universidad mejor.

La universidad vigilada no es, en efecto, superior a la universidad comprometida. Tanto da para la libre investigación científica y para la acción creadora y educativa de la razón, que se la asedie por el "compromiso" impuesto por unos como por la desconfianza fomentada por los otros. A la larga, la cuestión del "compromiso" reaparece una vez más en esa desconfianza que se empeña en comprometer a la universidad de otra manera; comprometerla, por ejemplo, en la acción antimarxista. Porque en uno y en otro extremo se saca de sus quicios al pensamiento. La universidad, si ha de ser tal (y, por cierto, ella puede sobrevivir institucionalmente como un simulacro) sólo admite un compromiso: servir a la nación por medio de la ciencia, en todos los sentidos —el estricto y el lato— del nobilísimo vocablo. Este es el punto de apoyo de la palanca espiritual de la vieja institución. Todo lo demás es resultado de la potencia así conseguida. No se requiere de ningún antimarxismo programado, fomentado y metido en la universidad a macha martillo, para que ella se defienda del secuestro marxista de su espíritu. Basta con que se le aseguren las condiciones de dignidad, de paz interior, de libre expansión de la inteligencia, de disciplina, de racionalidad institucional.

La obvia pregunta de por qué la universidad chilena vino a parar a donde el espíritu que ella representaba no hubiera querido, y

cómo pudo ponerse en tan grave peligro, es todo un problema digno de puntual exposición. Pero una cosa es, desde luego, evidente: el problema tenía relación con el régimen institucional de nuestras casas de estudio. No se reparó en el rumbo desquiciador que fue tomado la penetración política. De haberlo hecho, no sólo en su interior, sino aún fuera de ella, habría habido algunos efectos saludables. Pero habría sido necesario anticiparse a los tiempos con una sabiduría colectiva de que normalmente carecen las colectividades, para adoptar algunas medidas entonces utópicas y hoy, sin embargo, realizables. La acción política —agrupaciones, propaganda, "declaraciones", programas— debió extirparse de raíz. Más aún: debió cambiar el método de la participación democrática en las decisiones académicas y administrativas. Las facultades nunca debieron llegar a constituir las asambleas inorgánicas en que se habían convertido, aún antes de las reformas de la década del 60. Los verdaderos foros del debate universitario debieron ser los Departamentos e Institutos, no las Facultades. Las elecciones tampoco debieron proliferar hasta el extremo de admitir que fuera aconsejable elegir a toda autoridad universitaria. En buenas cuentas, no se revisó a tiempo una organización que se había hecho casi irracional con la masificación incontenible de la educación universitaria.

Pero éstas son, precisamente, las cosas a cuyo estudio debiéramos aplicar nuestros desvelos, y no las otras de la vigilancia, la desconfianza y el asedio, que no hacen sino tomar el rábano por las hojas. Si la universidad redefine con razonable precisión sus normas institucionales y se instaura una disciplina basada en la responsabilidad siempre objetivamente determinable de la inteligencia, ella volverá sola por sus fueros. Pero, claro, la inteligencia es insumisa a toda otra forma de autoridad que no sea la inteligencia misma. Ella se retrae y apaga, como el fuego en los ámbitos reclusos, en atmósferas encerradas y sin oxigeno. Cuando se apaga. Porque a veces también se mantiene como el carbón bajo las cenizas, en proceso de combustión lenta, cundiendo por donde puede, —cosa peligrosa—. Y no es buen oxi-

geno, sino aire enrarecido, el que se respira en una casa de estudios en donde algunos quisieran mantener la suspicacia recíproca, estimular la delación, hacer temeroso el juicio en alta voz sobre cosas que por su naturaleza deben ser públicamente discutidas, contribuir, en fin, a que no sea ya la actividad política, sino la reflexión la que carezca de fuero.

Yo no soy tan ingenuo como para dudar que el proselitismo político sea astuto y sutil, y que una de sus especies (y, por supuesto, no es la única), el marxismo, tenga recursos de penetración partidaria a los que importan un ardite el espíritu de la ciencia y los valores de la universidad como lugar de la inteligencia lúcida. Pero es, en cambio, de ejemplar ingenuidad pensar que el riesgo de esos recursos vaya a conjurarse con la permanente suspicacia y la decisión de no correr riesgo alguno. En la universidad, como en la vida, hay sólo una manera de no correr riesgos, y es dejar de vivir. La vida verdadera, principalmente la del espíritu, implica, como cosa esencial, una medida razonable de incertidumbre y de azar. Más aún: ello es lo que, por sobre toda cualidad de forma, caracteriza a la democracia, régimen por esencia experimental y autocorrectivo. Sería concederle una fácil victoria a la irracionalidad totalitaria y dejarse coger en una trampa, llegar al resultado de que para evitar que la universidad sea secuestrada, le impidamos ser verdaderamente universidad, secuestrándola de otra manera.

Con inquietante reiteración y no menos inquietante ligereza retórica, comienza a emplearse la palabra "depuración" para dar rumbo a la acción pública frente a la universidad. Palabra odiosa que echaron a rodar como bola loca, en sus momentos de máximo frenesí represivo, regímenes totopolíticos que la mayoría de los chilenos hemos siempre repudiado. Se la oyó en los peores momentos del stalinismo, la vociferaron en la Alemania nazi, se la machacaron a los cubanos. Cuidado. No siempre se sabe qué pureza se busca con las depuraciones, ni quiénes son los hombres pusros que las llevarán a cabo. "Depuración" es un término ampuloso y vago, aún precisado como "antimarxista" Su indeterminada latitud puede dar alas a las peores formas del prejuicio, de la pacatería, de la intolerancia y hasta del miedo.

De hecho —más aún, como cuestión de principio— nuestras universidades no requieren de ninguna política "depuradora" de esta clase y, al contrario" ésta perjudica su aspiración a trabajar libremente y en paz y a abocarse de una vez por todas, entre otras cosas, al problema de su nueva fisonomía. Si se trata de la cosa tan concreta, cuanto justificada y necesaria, de que nuestras universidades no cobijen al activista de partido, al intelectual prevaricador, al adoctrinador profesional, no se necesita de ninguna vaga y general política de "depuración". Ahí está la conducta, ahí los méritos, ahí los estudiantes y colegas de cada cual, para que la universidad sepa a qué atenerse y actúe según sus normas y su propia autoridad en consecuencia. Todo lo demás es muy poco razonable y altera gravemente la salud intelectual y moral de la institución.

En ésta hora en que la República busca no sin dolor y riesgo, nuevos métodos y rumbos para resolver sus problemas, hace falta como nunca la conciencia en vigilia y esfuerzo de libre lucidez que debe ser una universidad. Por eso es menester conservarla y fortalecerla en su esencia, a lo cual no contribuye, ciertamente, tratarla como menos digna de confianza que otros poderes del Estado y colocarla bajo tutela. Tampoco contribuye a ello, y, al contrario, malogra seriamente su espíritu y su desarrollo, el afán irreflexivo de considerarla como una empresa más del país, y meterla en la camisa de fuerza de la libre competencia y del autofinanciamiento. Exigirle racionalidad en el empleo de sus recursos, corregir el desorden manifiesto de su expansión en los últimos decenios, forzarla a desenvolverse dentro de un esquema de planificación nacional y llevarla a regularse por los patrones de un sistema universitario, es algo razonable e imperioso. Otra cosa es, sin embargo, entregar la suerte de las universidades al juego de las leyes económicas y hacerlas entrar en el forcejeo de la lucha material por la subsistencia. Las consecuencias intelectuales, morales y prácticas de una política semejante son de tanta gravedad para un país de insuficiente desarrollo como el nuestro, que creo indispensable tocar a rebato frente a ellas. Cierto es que la educación y la investigación superiores significan al Estado un mayúsculo esfuerzo financiero, que afecta seriamente al desarrollo armónico de los otros niveles de la educación. La preocupación ante el

problema se justifica del todo, y es indudable que las cosas no pueden dejarse como están. Mas hay otras soluciones realistas y consecuentes con la complejidad del asunto, que podrían evitar los negativos efectos de una política que equivocadamente lo trataría como una cuestión más de la economía de mercado.

En el fondo, también se trata aquí del imperativo de confianza en la universidad. Los extremos espiritual y material del problema se confunden: si en lo esencial de su misión, la universidad requiere ser independiente de la tutela del Estado (aunque no por ello insolidaria con las necesidades del país) requiere asimismo la sustentación material que sólo éste, en un país como el nuestro, puede procurarle.

No todo el saber ni toda la potencia cultural de un país está en la universidad. Tampoco está en ella toda la responsabilidad de la educación. Pero constituye situación peculiarísima suya ser la comunidad cultural de más altas exigencias para la integración sistemática del saber superior y su empleo como fuerza de educación y de habilitación intelectual y técnica de la sociedad. Esta es la razón fundamental de su autonomía científica y moral

Una vez se escuchó esta reflexión en los recintos de la Universidad de Chile: "La universidad no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales, si (como murmuran ecos oscuros de declamaciones antiguas), el cultivo de las ciencias y de las letras pudiese mirarse como peligroso bajo un punto de vista moral, o bajo un punto de vista político".

Fueron palabras pronunciadas en 1843 por Andrés Bello.

La Universidad y su misión de pensamiento (1).

Señores Rectores Delegados Don Gustavo Dupuis y Don Pedro Palacios, colegas universitarios, Señoras y Senores:

Quiero empezar con el acatamiento de un uso legítimo y antiguo que, en ocasiones como ésta, induce a reconocer en primer término el honor de hablar en nombre de otros que pudieran igualmente hacerlo. Honor nada desdeñable y, por lo abrumador, hasta poco deseable, cuando esos otros a quienes se representa, son sus pares en el seno de una universidad. De no existir el uso que invoco, habría tenido que inventarlo yo ahora, tanto para agradecer ese honor, como para expresar el temor de no merecerlo realmente. Nada impone más el deber de juzgarse a sí mismo con severidad, como la confianza que los demás nos brindan, sobre todo si el generoso gesto es colectivo y se origina en quienes están al servicio de la educación y de la ciencia. Porque son ellos, investigadores y docentes y sus colaboradores administrativos, de esta Corporación, los que por mi intermedio desean expresar su sentir ante el alejamiento del Rector Delegado, coronel Don Gustavo Dupuis, y saludar a su sucesor, el general Don Pedro Palacios.

En un sentido estricto, ambos propósitos podrían satisfacerse sólo con agradables palabras de buena crianza. Este discurso mío ganaría con ello en sobriedad de estilo y ustedes en brevedad de tiempo para escucharlo. Pero a trueque de alcanzar tan indudables cuanto placenteras ventajas, cometeríamos sendas injusticias, pues el Rector que nos deja merece mucho más que el homenaje de la cortesía y el que llega tiene derecho a saber con qué ánimo y con qué pensamiento nos disponemos a recibirle.

No es difícil evocar ahora los días de incertidumbre y de

(1)Discurso leído en el homenaje de despedida de los miembros de la Universidad Austral al Rector Delegado, Sr. Gustavo Dupuis. (Abril 1976).

aprensiones, mezcladas de confusas esperanzas, que se sucedían en esta Universidad hace poco más de dos años, cuando Don Gustavo Dupuis vino a regirla. El gobierno acababa de disponer la intervención de las universidades y afrontábamos una experiencia inquietante. Los universitarios chilenos nos habíamos formado en la tradición centenaria de las corporaciones civiles, amparadas en su autonomía por el estado de derecho y por el respeto, a veces supersticioso, que se dispensaba a sus valores, a su historia y a sus miembros. Por otra parte, la mayoría de nosotros había fortalecido su amor a aquella tradición y su derecho a ese respeto, en el combate cotidiano de ideas y decisiones, que hubo de sostenerse durante varios años, en medio de vicisitudes hoy increíbles, para defenderlos de las pasiones ideológicas que habían comenzado a sofocarlos. En estas circunstancias, la intervención gubernativa y militar era para muchos de nosotros un riesgo azorante y, además, una frustración. Los hechos posteriores ofrecen, al mirar la situación de las universidades en su conjunto, un cuadro nada simple, que a veces justifica y a veces invalida aquellas aprensiones. Pero a nosotros, miembros de esta Universidad, nos es fácil juzgarlas en función de nuestra propia experiencia.

Correspondió al Rector Dupuis, en su tarea inicial de determinar responsabilidades por desaguisados de lesa universidad, una misión difícil y penosa, y hasta valerosa, que quizás ninguno de nosotros hubiera podido llevar a cabo. Pero ya en ella puso de manifiesto una notable virtud suya de equilibrio entre la decisión impulsiva y la reflexión metódica, entre el deber y el sentimiento, entre la atención empírica a los hechos aislados y la atención racional al contexto que les da sentido. Cuando se trata de juzgar hechos humanos y de decidir el destino de los hombres, esos dones de equilibrio son virtud de virtudes, que nuestra lengua española destaca con nombres nobilísimos, llamándolas ponderación, prudencia, ecuanimidad, buen sentido. Y fue precisamente el buen sentido, que es el sentido del bien razonablemente posible, que se aparta de todo extremismo de justicia perfecta y de perfecta eficiencia, lo que le permitió, ya

en Noviembre de 1973 —nótese bien la fecha— anunciar a la comunidad universitaria que la primera fase de su misión hallábase cumplida, y que, a partir de ese instante, podríamos trabajar en paz, para no ser ya juzgados sino por nuestra conducta futura. Hablaba él, por cierto, en términos generales y normativos, y en ese estilo evoco yo también esa decisión, sin intentar la historia minuciosa de los meses que siguieron. En lo esencial, fueron meses de acelerada recuperación de la tranquilidad perdida y de creación de la confianza, la buena fe y el optimismo en que, dentro de las actuales circunstancias y contando con las dialécticas imperfecciones humanas, nos encontramos trabajando en esta hora.

Fue tan efectivo el proceso, que al cabo de un año el Rector podía ya convocar y presidir un seminario de sus colaboradores más próximos y de algunos otros profesores, para meditar, sin prisa y sin pausa, **sine ira et cum studio**, el arduo problema de la futura institucionalidad universitaria. Ya en ese momento, él comprendía con intuición admirable, que las universidades no tienen la fortaleza necesaria para resistir un prolongado estado de campaña, —en rigor, es otra la fortaleza que les es exigible— y que, por interés de la cultura nacional y del destino de las jóvenes generaciones, había que prepararse para la inauguración del nuevo estado de derecho de la Educación Superior. Por lo demás, si no técnicamente, funcionalmente al menos, Don Gustavo Dupuis lo había establecido ya para entonces, creando el ambiente espiritual de relaciones humanas y respeto a los valores intelectuales y morales que convierten en modo de vida efectiva sus aspectos puramente jurídicos. Y, en efecto, aunque técnicamente correspondía a él la facultad de toda decisión, en virtud de los poderes irrestrictos de que se hallaba investido, en el hecho la compartió con nosotros, transformando en ascendiente intelectual y ético, esto es, en efectiva autoridad de gobierno, lo que en su origen no era sino autoridad de mando. Ambas formas del poder son necesarias y tienen una función importante que cumplir. El error consiste en no saber distinguirlas y en no reconocer la oportunidad de cada una. Nuestro

Rector ni siquiera tuvo que aprenderlo entre nosotros: al parecer, ya lo sabía cuando inició su delicadísima faena. Dotado de penetrante visión, entró en esta Casa de Estudios con ánimo de estudioso. Ya sabía que en una universidad la autoridad verdadera es la de la inteligencia y del conocimiento y que, en definitiva, nadie la posee como individuo, aunque todos la ejercemos en la confrontación de ideas y el examen metódico de los hechos. El la ha ejercido a una con nosotros en estos cortos años de su mandato. Su contribución al esclarecimiento de ideas precisas en la definición de los problemas universitarios, a la búsqueda de normas eficaces, de decisiones prudentes, es de valor inapreciable. Muchísimo de lo bueno que hay en los preceptos transitorios que nos rigen y en los documentos salidos de esta Universidad y elevados a la consideración del Gobierno para ayudarlo en la urgente tarea de redefinir la institucionalidad del Sistema Universitario —labor hasta ahora inconvenientemente retardada— se deben a su criterio y a su ágil sentido del análisis.

A mi me impresionó profundamente una reflexión que le escuché cierta vez, a los pocos meses de hallarse con nosotros, en el seno del Consejo Universitario. Se debatía entonces el viejo problema de cómo evaluar y cómo hacer efectivo el cumplimiento de los deberes académicos. Algunos de los miembros del Consejo buscaban signos exteriores, manifestaciones visibles de ese cumplimiento, para hacerlo —sensata preocupación— observable y controlable. "Quizás, quizás, —se lo escuchó decir dubitativamente a Don Gustavo Dupuis— creo que el asunto puede ser más complejo Supongamos que en alguna ocasión entre yo en alguna oficina de un Profesor y lo encuentre cómodamente reclinado en un sillón, las manos en la nuca y los ojos entornados. Le pregunto entonces, —"¿pero qué hace Ud. a esta hora de trabajo?"— y él me responde "estoy pensando", ¿qué podría hacer yo sino pedirle excusas por haberlo interrumpido y decirle: señor, siga trabajando?". Por supuesto, nuestro Rector llevaba con ello el problema a su espinosidad extrema; sólo quería señalarnos su índole compleja, y advertir-

nos los peligros de todo simplismo, particularmente en el ejercicio de la autoridad. El meditabundo Profesor podía, por cierto, estar durmiendo la siesta y no pensando o, a lo mejor, pensando tonterías. Pero no era ésta la cuestión significativa en el ejemplo del Rector. El caso llevaba mucho más allá, poniendo intuitiva e irónicamente de manifiesto el carácter de **locus rationis**, de lugar en donde el pensar es reconocido como derecho e imperativo que tienen las universidades.

En verdad el asunto es de mayúscula importancia en nuestros días, en el mundo en general y en Chile en particular. Muchas fuerzas enemigas se confabulan contra ese privilegio y deber que tiene el hombre de pedir orientación a la inteligencia, de examinar, comparar, juzgar, buscar razones, disentir, romper el cerco de los lugares comunes, detectar los prejuicios que pasan como verdades, de pedir cuentas, en fin, a las frases hechas y a los intereses disfrazados como valores. La mayoría de los universitarios de Chile hubimos de combatir ya esas fuerzas, que eran las pasiones del poder y el oscurantismo y la superficialidad de las ideologías. Ellas comenzaban ya a sustituir la ciencia por la retórica, la búsqueda de la verdad dialéctica y empírimente construída, por las creencias sugestionablemente impuestas. No pudo, por eso, menos que impresionarme la penetrante sagacidad del Rector Dupuis para comprender el papel preeminente del pensamiento sosegado y respetado, libre de asedios y de suspicacias, y aún favorecido por la presunción de buena fe, en el recinto de una universidad.

Como ideal de educación, en estos instantes en que entre tantas vacilaciones, aciertos y errores, buscamos nuevos caminos, estas consideraciones son particularmente importantes y valen sobre todo para nuestra relación de educadores con la juventud. Todas las generaciones históricas han sido rebeldes en su etapa juvenil. Pero raras veces han sido dueñas de su rebeldía. Con frecuencia ha habido tras ellas alguna vieja generación que se apoderó de su impulso para lograr sus propias metas. Los movimientos juveniles acaban a menudo embaucados. Es fácil estafar a la juventud: basta imitar sus gestos y aún procurarle algunos

nuevos, simulando su estilo y cultivando su afición a la exaltación de ciertos valores primarios y su propensión a la retórica. Lo demás lo hacen el pretexto de la "comprensión" y la promesa de darles un futuro.

La comprensión de la juventud por parte de los adultos suele consistir en el arte de hacerlos creer que lo que ellos quieren sin saberlo, es lo que el generoso adulto quiere por su cuenta y para sí mismo. Y el futuro que les aseguramos, consiste muchas veces en lo que el adulto desea como futuro para sí mismo, en lo que le queda de vida.

Por eso, muchas veces, lo mejor que puede suceder a los jóvenes es que los "comprendan" lo menos posible y no les ofrezcan un futuro hecho. Quienes no los "comprenden" y en cambio los enjuician, están por lo menos en condiciones de dejarlos enfrentarse consigo mismos y con el mundo, y de ayudarlos a incorporarse, a través de la crítica, del estudio y de la necesaria tensión generacional, al proceso que habrá de permitirles servirse por sí mismos de la razón y del conocimiento para su participación en la sociedad futura. De este modo el auténtico futuro, el que a ellos pertenece porque va a ser construido por ellos mismos, será el que surja de la capacidad de ser realmente libres y responsables, en que nosotros los hayamos entrenado.

Por eso también, por los derechos del joven y no sólo por el porvenir de la cultura, debemos hacer lo posible en esta hora, por no reintroducir en nuestras universidades, así sea con otros pretextos y con nuevos nombres, la polilla de la desconfianza en el pensamiento que enjuicia y valora. Esa desconfianza va siempre aparejada al sectarismo autosuficiente, que generando el temor, genera también el espíritu pusilánime y servil, inútil para el orden público y estéril para el progreso del conocimiento.

A nuestro Rector saliente le debemos haber hecho posible que en estos dos años y medio de su sabio desempeño, esta Universidad haya sido verdaderamente una Casa de Estudios Superiores, en donde la autoridad se ha acatado sin sumisión y en don-

de la expresión de la duda no ha sido perseguida como apostaría. Trabajando con él, nos hemos sentido dignos y también responsables, beneficiándonos no sólo con su ejemplo de modestia y prudencia en el ejercicio de la autoridad, sino también con su autosujeción a los mismos valores del conocimiento racional y del respeto a la libertad del espíritu que definen la autodisciplina de un verdadero hombre de estudio.

Señor Rector Dupuis: Muchas gracias por todo eso. Habéis comprometido no sólo la gratitud nuestra por vuestro espíritu de servicio público y vuestro magisterio intelectual y moral, sino también la del futuro de esta Universidad. Gracias a vuestra devoción, a vuestra sapiencia en el clásico sentido ético-intelectual del término, y muchas veces también, a vuestra valentía personal, habéis dejado abierto el camino para que entre tantos escollos como todavía subsisten, nuestra querida Institución siga siendo una auténtica corporación de estudios superiores. Llegasteis como autoridad: os vais como nuestro colega y amigo muy querido.

Señor Rector Palacios: Os recibimos contodo el honor que corresponde a vuestro cargo y con todo el respeto que nos merecen vuestros antecedentes de superior formación profesional. Os ofrecemos toda la colaboración que la confianza que veais necesario dispensarnos, os permita esperar de nosotros para el éxito de vuestra importante misión universitaria.

MISION DE LA UNIVERSIDAD FRENTE A LAS CIENCIAS Y LAS ARTES (1)

El título de esta disertación tiene, a primera vista, cierta desmesura: promete, con los mayúsculos sustantivos que lo forman, dar a lo menos tanto como este cónclave de universitarios tiene derecho a exigir del disertante, y más de lo que la ciencia de éste y su respeto al tiempo y la paciencia ajenos, permitirán alcanzar.

No obstante, había que proponerlo así, con desmesura y todo. Pues otros, más comedidos y modestos, al calce del asunto específico que me encomendara examinar nuestro anfitrión, el Dr. Manuel Krauskopf, hubieran dejado las cosas, precisamente por específicas, inconvenientemente sueltas y errabundas, sin el necesario contexto que, radicándolas, les da sentido.

Se trataba, en efecto, de que yo incitara a Uds. a pensar conmigo, el tema del arte en la universidad. Pero se ve que la cuestión, propuesta así, no es nítida. ¿Dudamos, acaso, de la necesidad del arte como ornato del ambiente físico, que haga más amables y menos áridos nuestros recintos, a veces ingratamente funcionales? ¿O no estamos, quizás, seguros de que el arte deba enriquecer nuestros programas de enseñanza, ofreciéndolo siquiera como opción restauradora de la plenitud humana que las disciplinas habituales suelen deteriorar en nuestros estudiantes?. O, en fin, con un en fin que no pone fin a las interpretaciones posibles del tema, ¿nos preocupa acaso saber si la universidad, que ha de formar ingenieros, profesores, médicos, químicos, científicos y otros profesionales necesarios, debe formar también los profesionales más prescindibles del arte?.

(1) Conferencia leída en la sesión inaugural del Tercer Encuentro Nacional de Vecerrectores y Directores de Investigación de las Universidades Chilenas (23-III-1979) (Noticias de la Universidad Austral de Chile. Nº 37. Junio 1979).

En verdad, la proposición original del tema, podría no dar lugar a esta difracción, pues lo que claramente deseaba mi honroso invitante, era que pudiéramos ocuparnos de la creación artística en la universidad, porque eso sí parece ser un problema. No obstante, amén de que en ésta, su mayor precisión, el asunto tiene también espectro propio, no le es del todo ajeno el anterior. De hecho el problema de la creación artística en la Universidad, remite al de la enseñanza del arte como cultura, al del arte como recreo plástico en el ambiente, y al del arte como profesión universitaria —todo ello por modo semejante a como el problema de la creación científica en la universidad revierte sobre la enseñanza de la ciencia, la formación del científico, la prioridad o supeditación frente al entrenamiento profesional y aún, la necesidad de la ciencia como ambiente espiritual de nuestras avenidas y recintos.
Me pareció , pues, irremediable la decisión de colocar el tema batiente en sus quicios, y ocuparme en la cuestión más difusa, pero debidamente articulada, de la misión de la universidad frente a las ciencias y las artes. Con ello quedan prescritos los ejes de abcisas y ordenadas que podrían permitirnos la solución del tema específico, si alguna tiene que autorice esta metáfora de precisión.
Yo creo que sí la tiene, aunque de varias raíces, sin duda de muchas más que el problema análogo, tantas veces examinado y resuelto, y tantas otras replanteado y vuelto a resolver, de la creación científica en la universidad.
Conviene que partamos de éste, pues sobre él sabemos más y ofrece, en efecto, cierta simetría con la cuestión del arte. Uno y otro podrían plantearse de igual manera: ¿compete a la universidad la investigación científica? y ¿compete a la universidad la creación artística?. Esta simetría es, en verdad, un tanto engañosa; es más bien una simetría verbal que encubre una esencial asimetría, como adelante veremos. Pero sirvámonos entre tanto de la congruencia aparente, para que, partiendo de las facilidades y dificultades de la primera pregunta, puedan aparecernos las de la segunda.

El tema de la investigación científica en la universidad y, más ampliamente, el de la ciencia en la universidad, tratado de muchas maneras a lo largo de un debate ya centenario y siempre actual, fue precisamente un problema central del análisis famoso que sobre la "Misión de la Universidad" hiciera Ortega y Gasset hace ya, –un año más, un año menos,– cincuenta años.
Nombro aquí la obra célebre –cuando no debiera hacerlo por lo archiconocida y rediscutida– no sólo como una evocación de cincuentenario, sino por necesidad de economía intelectual. Creo que no partir de ella, es perder el tiempo en pensar estérilmente lo ya fecundamente pensado, y es malograr la productividad de un rico capital de ideas acumuladas. En verdad, no conozco yo estudio alguno donde el tema de la ciencia en la universidad –amén del de la misión de ésta frente al hombre y la cultura– haya sido tratado en lo esencial tan honda y acabadamente como en el de Ortega.
Han pasado cincuenta años y nada nuevo ha surgido ni en el mundo de las ideas ni de la experiencia universitaria –con todo lo nuevo que ha pasado– que nos obligue a revisar en lo esencial su análisis. Al contrario, de mil maneras los hechos históricos posteriores han venido confirmándolo, y su exposición, releída hoy, mana todavía como fuente recién descubierta de incitaciones e ideas. Tiene, claro, el lamentable destino de casi toda obra maestra: ser reemplazada su acción directa –que es acción de hacer pensar e inducir a obrar– por la acción de su fama, que es solo la de ser admirada, registrada y exhibida como dato de nuevas admiraciones y registros. Aún leídos, los libros clásicos suelen esterilizarse por su clasicismo: el lector los lee desde la distancia vital y en la actitud del arqueólogo que examina el resto de una momia o unos huesos de milodón.

Por ello, no sorprende mucho, aunque sí deba lamentarse, en cuanto irracional, el hecho de que, frente a los problemas de la misión universitaria, siempre nuevos porque se viven de nuevo, se prefiera acudir a improvisaciones y a la reiteración de lugares comunes probadamente infecundos, en lugar de partir

—partir, digo, no quedarse— de las ideas tan lúcidas y realistas de Ortega.

Como el tema es largo, y habría que ver, a pesar de todo, varias otras cosas en relación a lo mismo, cosas que a mí mismo me servirían para poner en sordina esta apología orteguiana, veamos concretamente, sin más, desde donde quiero partir.

En realidad, de una paradoja: la ciencia, —como investigación científica— no debe ser ni puede ser, aunque insensatamente se empeñe en ello, la misión primordial ni el centro de gravitación de la universidad; no obstante, la investigación científica es imprescindible en ella, y, en definitiva, constituye la sustancia que la nutre y la atmósfera que la oxigena. En buenas cuentas, la ciencia no hace a la Universidad, y si tratara de hacerla, la destruiría; pero la Universidad vive de ella, y sin ella perece. O, como decía el poeta, "si me lo dejas, me matas; si me lo quitas, me muero".

Explayemos la paradoja, en palabras de Ortega. Son bastante extensas, mucho más de lo que en razón de sobriedad ha de serlo una cita, pero quiero impregnar esta conferencia con un modo de pensar dialéctico, que va a servirnos mucho para dar rumbo a nuestras reflexiones.

"Aplicando estos principios —resume Ortega— nos encontramos con los siguientes lemas:

A) La universidad consiste, **primero y por lo pronto** (él subraya) en la enseñanza superior que debe recibir el hombre medio.

B) Hay que hacer del hombre medio, **ante todo**, un hombre culto —situarlo a la altura de los tiempos. Por lo tanto, la función **primaria** y **central** de la universidad es la enseñanza de las grandes disciplinas culturales. . .

C) Hay que hacer del hombre medio un buen profesional; junto al aprendizaje de la cultura, la universidad le enseñará, por los procedimientos intelectuales más sobrios, inmediatos y eficaces, a ser un buen médico, un buen juez, un buen profesor de Matemáticas o de Historia. . .

D) No se ve razón ninguna densa para que el hombre medio necesite ni deba ser un hombre científico. Consecuencia escanda-

losa: la ciencia, en su sentido propio, esto es, la investigación científica, no pertenece de una manera inmediata y constitutiva a las funciones **primarias** de la universidad ni tiene que ver **sin más ni más** con ellas".

Este es el primer miembro de la paradoja orteguiana. Su libro, sin embargo, culmina en el segundo. Helo aquí:

"Si la cultura y las profesiones quedaran aisladas en la universidad, sin contacto con la incesante fermentación de la ciencia, de la investigación, se anquilosarían muy pronto en sarmentoso escolasticismo. Es preciso que en torno a la Universidad mínima, establezcan sus campamentos las ciencias —laboratorios, seminarios, centros de discusión. Ellas han de constituir el **humus** donde la enseñanza superior tenga hincadas sus raíces voraces. Una atmósfera cargada de entusiasmos y esfuerzos científicos es el **supuesto radical** para la existencia de la universidad. Precisamente porque ésta no es por sí misma ciencia —creación omnímoda del saber riguroso— tiene que **vivir** de ella . . . La ciencia es la **dignidad** de la Universidad; más aún —porque, al fin y al cabo, hay quién vive sin dignidad— es el **alma** de la universidad, el principio mismo que le nutre de vida e impide que sea solo un vil mecanismo".

Para el filósofo, las paradojas son utilísimo instrumento de óptica minuciosa: ayudan a ver que la realidad no es lisa, sino rugosa. Son también un excelente recurso de exposición pedagógica: fuerzan a pensar dos veces lo que uno pudiera creer tan simple como para pensarlo una sola vez. Pero reconocida la complejidad de las cosas y prolongado el esfuerzo intelectual más allá de los primeros pensamientos, a menudo banales, la paradoja se resuelve sola. Y, en efecto, la de Ortega encuentra solución. El la formula así: **"la universidad es distinta, pero inseparable de la ciencia.** Yo diría —agrega— la universidad es, **además**, ciencia".

En el fondo, este pensamiento, que confiere inequívoca prioridad al par que cierta esencial autonomía a la docencia en su doble aspecto cultural y profesional, frente a la investigación científica en la universidad, cumple doble función: proteger a

la universidad de la ciencia desnaturalizada y convertida en científicismo; y proteger a la ciencia de la mediocridad a que irremediablemente se la condena al transformarla en rito y rutina universitarias.

La reacción de Ortega ante estos peligros, qúe tenía a la vista, como los tenemos hoy nosotros, se hace emocionalmente patente a través de su característica elocuencia:

"La pedantería y la falta de reflexión —escribe— han sido grandes agentes de este vicio de "cientificismo" que la universidad padece . . . Cualquier pelafustán que ha estado seis meses en un laboratorio y seminario alemán o norteamericano, cualquier sinsonte que ha hecho un descubrimientillo científico se repatría convertido en un "nuevo rico" de la ciencia, en un **parvenu** de la investigación; y sin pensar un cuarto de hora en la misión de la universidad, propone las reformas más ridículas y pedantes. En cambio, es incapaz de enseñar su "asignatura" porque ni siquiera conoce íntegra la disciplina".

No satisface el agrio reclamante nuestra curiosidad, —que el tono de la diatriba tiende a hacer morbosa—, por enterarnos quiénes y cuántos eran, ni con qué frecuencia y efectos, actuaban estos "pelafustanes" en las universidades españolas de 1930. Deben haber sido muchos y haber hecho cosas graves, como para enojar tanto a un filósofo, profesional generalmente pacífico. Nosotros conocemos así mismo en América a este tipo de parvenu de la ciencia y creo que también yo tiendo a ponerme en guardia frente a él. Pero pienso que, parvenus y todo, cumplen, al menos aquí, una función, así parezca extraño. A ver si tenemos ocasión de tocar su caso más adelante.

Prescindiendo de ello, la paradoja orteguiana ha influído de muchas maneras en el debate que por tantos años se ha llevado en nuestros países acerca de la ciencia en la universidad. De alguna manera también sus ideas, no bien comprendidas y peor manejadas, tienden a restar nitidez al problema particular de la ciencia en la universidad profesionalista de América latina, privada tradicionalmente de ese humus, dignidad o alma, de que él nos habla. Quizás si los vicios del cientificismo fueran en su

momento buenos para corregir los del profesionalismo, no menos vicios. Hay que medir el lugar por su condición, pues no en todas partes significa lo mismo dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Puede ser que al César no se deba nada, por despótico y perverso, o nada a Dios, si es un idolillo de bárbaros. En ambos casos solo cabe atenerse a la razón y al buen sentido. La profesión y la ciencia —y no digo nada del ideal de "cultura", que también se las trae, (no el de Ortega, por supuesto)— suelen ser, una y otra, el déspota y el ídolo entre los cuales no hay a quién dar. Los universitarios tensos, esos que andan siempre con el alma en pena por comprender lo que no es trivial, han de apelar en estos casos a la razón y al buen sentido.

La profesión y la docencia tienen algo que recibir, por ejemplo, si con el buen sentido que hay en la paradoja de Ortega, se examina el estrambótico "publish or perish" que aterroriza los claustros norteamericanos y que suele también ulular entre nosotros.

Martirizar al docente bien formado, al buen profesor, al eficiente maestro, con esta exigencia de pedantes, me parece irresponsable. Peor todavía la peor versión de lo mismo, el dicho de que solo puede enseñar con verdadera autoridad quién contribuye a enriquecer el conocimiento con su aporte personal. Lo cual es falso, porque la autoridad de quién enseña, le viene de la ciencia que posee, del saber examinado, probado y divulgado en la comunidad de todos los que saben, así no haya uno descubierto cosa alguna. Si uno tiene algo verdaderamente nuevo que decir, interesará más, precisamente por eso, y deberá escuchársele aún más, por la presunción de que siga revelando cosas nuevas, pero no porque tenga una autoridad de principio respecto a todo un campo de conocimientos. Allí donde la ciencia sigue intacta, en todo aquello que su pensamiento no toque, y que será a no dudar lo más, tiene tanta autoridad docente como otro cualquiera que domine la disciplina. Y aún, puede ser que tenga menos.

Por supuesto, la idea no es solo producto de la pedantería o de

una concepción equívoca de la docencia superior. También existe un problema práctico mal resuelto. ¿Cómo han de elegirse los mejores profesores y cómo han de distribuirse entre ellos los honores, funciones y ascensos de la carrera académica?. El asunto es difícil y en la experiencia da lugar a verdaderas perplejidades de evaluación y decisión. La salida de aplicar el rasero de la investigación científica, parece fácil. En verdad no lo es. Si uno utiliza estrictamente y sin templanzas consoladoras esa medida, dos consecuencias son disyuntivamente posibles: o la universidad va a quedarse sin profesores o con profesores a medias, o la ciencia de la universidad tendrá que ser tan lata, tolerante y fofa, que tenderá a caer por debajo de las exigencias de la ciencia estricta. Amén, pues, de ser injusto con el buen profesor, el criterio de juzgarlo por su capacidad científica pone las cosas de revés.

El problema de evaluar a los profesores solo puede resolverse tomándolo de frente, como problema difícil que es, sin que sea insoluble. El prestigio, esa suerte de saga que va de boca en boca portando la fama académica, es hoy, en nuestras universidades de masas, un recurso más escaso que en otro tiempo. Sin embargo, aún opera, y a menudo de una manera decisiva. En todo caso, hay otros elementos de juicio. Siempre son útiles, como presunción de hecho, que, por lo mismo, admite prueba en contrario, los grados académicos superiores, como también los maestros e instituciones donde tuvo lugar la formación. La llamada "productividad" no es tampoco un criterio que quede excluído en esta perspectiva. Generalmente es posible apreciar la calidad de un docente universitario por escritos y labores de múltiple carácter que no caen dentro de lo que es, propiamente, investigación científica. Los textos de enseñanza superior, los ensayos destinados a la educación, información y esclarecimiento de la conciencia pública sobre materias de difícil discernimiento, los cursos y cursillos de extensión, los informes profesionales de alto nivel, las contribuciones a la renovación pedagógica de una cátedra o de todo un sistema de estudios, son algunas de las formas que puede adoptar la obra no cientí-

fica de un buen profesor.

Y en cuanto a los "pelafustanes" (para volver ahora a ellos), en retrueque de lo que no hemos querido dar al ídolo de la ciencia, hay algo que darle a su dios verdadero. Y es que, a lo menos en América Latina —y sospecho que también en España— esos insensatos jóvenes son, después de todo, útiles; no por supuesto en su insensatez, pero sí en sus aspavientos y conatos de ciencia. Allí donde no la hay y cuesta hacerla, ellos contribuyen al menos a que vaya ganando presencia, a que se anuncie siquiera por su sombra, y a que bajo esa sombra puedan germinar más tarde semillas de ciencia verdadera.

Y volviendo así mismo a la paradoja, cabe observar que ella también podría sernos hoy día útil en favor de la investigación científica, para despejar un campo de confusiones que la va envolviendo y sofocando en su espíritu. De una manera progresiva la ciencia ha ido perdiendo en los medios universitarios —que en esto dan mal ejemplo a otros medios por naturaleza menos exigentes— su mérito y alcurnia de teoría, de señorío intelectual sobre la realidad, para convertirse en sierva de lo útil y forjadora del bienestar material.

Pero ésta es una de esas ideas que se aclaran mejor haciéndose cargo de los malentendidos que suscita, antes que de la inteligibilidad que aporta por sí misma. Sería, por supuesto, un pecado olvidar que la prodigalidad técnica de la ciencia es natural consecuencia, a menudo ni soñada ni buscada, de su dominio contemplativo de la realidad. Otro pecado sería no sacarle a la ciencia todo el partido posible para mejorar el mundo, aun a riesgo de que, mejorado en algún sentido, se nos eche a perder en otro. Y sería, además, ignorancia, desconocer el hecho de que las ciencias y las técnicas corren a parejas desde los primeros tiempos, como cuerpos y sombras, siendo las técnicas unas sombras que a veces han empujado a sus cuerpos. Todo esto es trivial, y sería bueno que no enredara las cosas. Porque lo que nos preocupa a quienes no nos disgusta ser llamados idealistas de la ciencia, es que con tales razones se quiera encubrir el hecho grave de que la universidad, presionada por la sociedad

ávida de técnicas útiles y por los propios universitarios, ávidos de recursos y de reconocimiento social, vaya estrechándose como el recinto del saber y de la sabiduría, para ensancharse como usina y como tienda.

Los síntomas de este utilitarismo son muchos, pero hay dos particularmente significativos: a) el campo libre que va abriéndose para confundir la ciencia como saber del mundo y la técnica como uso, bueno y malo, del saber; a pretexto de que anduvieron siempre juntas. se empeñan hoy algunos en pasarnos gato por liebre, asegurándonos de que son una sola y misma cosa; b) la docilidad de los propios científicos para dejarse llevar por esta rutina de los tiempos, acomodándose a ellos, por ejemplo, en su defensa de la ciencia como promotora del desarrollo (material, por supuesto) antes que como alimento de la inteligencia y como forjadora de verdades. Si los hombres de ciencia de las universidades se olvidan, o no consideran importante proclamar que su oficio primordial (aunque pueden tener otros secundarios) es el conocimiento, ya pueden la universidad y la ciencia ir alarmándose por su destino.

Pero, claro, el conocimiento está en la universidad no solo como ciencia, en sentido estricto, sino que también como enseñanza y como ambiente. Conviene que a estas alturas de la exposición rematemos todo lo anterior con esta trivialidad conceptual, que es, no obstante, por cuanto la ha precedido, un problema de la existencia universitaria en nuestros días. Pero es, además, y ello justifica la relevancia de muchas de las cosas dichas hasta aquí, un principio, esto es, una idea metodológicamente necesaria para ver más claro en numerosas cuestiones de sentido que se plantean a la vida universitaria. La del arte, que habíamos dejado hasta aquí deliberadamente intacta, es una de ellas y nada de fácil.

Ya vimos que no se trata, ni del arte como materia de enseñanza, ni del arte como ambiente cultural. Yo no podría desconocer ninguna de esas cosas; más aún, me siento poderosamente inclinado a alentarlas. Y tanto, que si intento hacer la teoría del asunto, encuentro en mi cabeza solo perogrulladas. Así,

pues, prefiero pasar al otro aspecto de la cuestión: al del arte como ciencia.
Aquí también topamos, al primer encuentro, con lo obvio: primero, el arte no es ciencia; y, segundo no siendo ciencia, es objeto de ciencia, de varias, tan abstractas y secas como puede serlo la Estética, tan empíricas y ricas como la Historia del Arte y la Historia de la Literatura, tan exactas como el Análisis Literario y el Análisis Musical, etc. En este sentido, el problema no existe, porque, a menos de que tengamos un concepto ingenuo de la ciencia, como para creer que solo puede haberla del mundo físico, o a menos de que por las confusiones y debilidades de que antes habláramos, solo pensáramos en el "desarrollo", todo lo anterior debe tener cabida en la universidad a título de ciencia; ciencia que se enseña y ciencia que se investiga.

Pero claro, el problema difícil no consiste en ello; consiste, escuetamente repetido, en si, cabiendo en la universidad la investigación científica, forma de **creación**, cabe también en ella la creación artística, forma de **investigación**. Pareciera una cuestión de pura simetría. La simetría, como tipo de razonamiento, se llama en lógica analogía, pero no es un procedimiento seguro: las analogías ocultan a menudo pingües falacias.
Conviene, pues, que comencemos pasando una navaja rasante. La investigación es en la ciencia una forma específica de creación: es creación de conocimiento. Investigar no quiere decir, así no más, crear: significa rigurosamente buscar conocimiento. La creación en ciencia está en la búsqueda, no en el resultado. Lo conocido no es cosa creada, si de verdad se trata de conocimiento, sino cosa encontrada; la realidad, las cosas, el mundo, los objetos, los hechos, la leyes, o como quiera llamarse a esa X objetivada por la ciencia y objetivante de ella, y a la cual conducen de una manera u otra todos los caminos, es decir, todas las creaciones del conocimiento. Por consiguiente, la investigación científica está en la universidad no porque sea creadora, sino porque se la necesita para que el mundo aparezca según el modo intelectual de aparecerse al hombre el mundo —cosa que

interesa a la universidad. Por el contrario, la creación artística no está en el camino, sino en la llegada. Ella crea objetos, inventa nuevas realidades. Lo creado en el arte es el producto mismo, que, por ese solo hecho, no es conocimiento. No podríamos, sin abusar de resquicios semánticos y del halo de indeterminación que rodea por sus límites a todos los conceptos —a veces a los de las ciencias mismas— llamar "investigación" a la creación en el arte. Suena a ridículo decir que las sinfonías de Beethoven fueron el resultado de sus "investigaciones".

Hay una tendencia del pensamiento, producto de su libre flexibilidad y de su apetito de unidad y síntesis, a ejercitarse en el juego de borrar los distingos, y ensayar la reunificación de todos los conceptos. De esta tendencia han surgido creaciones estupendas del espíritu humano, como el concepto de "ser", en Filosofía, como los de "gravitación" en la vieja física y de "campo" en la más reciente. Todos son conceptos que refunden lo disperso. Pero esta gracia suele convertirse en vicio. Ello nos divertía mucho a Nicanor Parra y a mí, cuando éramos muchachos, y jugábamos a demostrar la "teoría de la estampilla". Todo, en el mundo era estampilla: los animales, estampillas animadas; las mesas, grandes estampillas, tendidas sobre cuatro patas; los telescopios, estampillas enrolladas, con un tapón de estampillas transparentes en la punta. A veces teníamos apuros, por ejemplo, una estrella. Para resolver estos problemas descubrimos un método fecundo: cualquiera cosa era una estampilla con la forma de esa cosa.

El asunto deja de ser juego, y se convierte en calamidad intelectual, cuando se trata de pensar en serio con esos procedimientos. Muy en serio suele, por ejemplo, oirse que la ciencia y la magia son "esencialmente" lo mismo. No menos en serio trabajan algunos en la teoría de que el arte es una de las formas del conocimiento y de que la ciencia es una forma particular del arte. En todo lo cual hay algo de verosímil, primerio porque el mundo entero, no solo el de las creaciones humanas, es un reino de análogos y, segundo, porque los conceptos suelen estar tan apretados entre sí, que, como las moléculas, no se dis-

tinguen al ojo desnudo. Pero al ojo, y a la inteligencia no desnudas, sino armados con herramientas ópticas y lógicas, se revelan las moléculas y los conceptos separados, o separables.

Así pues, dejando de lado la pedantería analógica, y a partir del principio del desconocimiento como índice de la ciencia, la creación artística no tiene un lugar natural en la universidad como actividad primaria o siquiera secundaria de ella. En consecuencia, no debe constituir un problema de política financiera para los servicios administrativos de la investigación, ni académica para los claustros. Solo una universidad despistada sobre su propia identidad podría desvelarse porque no destina recursos a los artistas creadores o porque no tiene un gran poeta o un gran escultor entre sus profesores.

Esto es lo que resulta de pasar la navaja rasante, de aplicar el principio. Al arte le sucede aquí lo que a la ciencia con la paradoja orteguiana. Y Ortega se mostraba en ello implacable, a pesar de importarle tanto la ciencia como su obra demuestra que le importaba. Yo, por mi parte, debo declarar, aquí, en mi propio lugar y a mi propia medida, que diciendo estas cosas, el arte me importa muchísimo, como que alguna porción de mi obra es de índole literaria.

No se trata, por consiguiente, de supeditar el arte, sino de no meterlo en casa ajena o mejor, de no introducirlo allí donde está fuera de su medio natural. Conclusión al par que de urbanidad, ecológica, y destinada a proteger al arte mismo. Porque así como la ciencia, puesta por una perspectiva equívoca en el centro de la universidad, tiende a trivializarse ella misma, a fuerza de acomodarse al ambiente pedagógico —el ambiente del estudiante medio y del profesor medio— así también el arte academizado en la universidad, se marchita horriblemente, como las rosas sumergidas en agua.

A estas conclusiones nos llevan los principios. Sin embargo, todos sabemos que los principios no conducen necesariamente al término de todos los problemas, justo porque son principios, esto es, cotas para la visión panorámica, reguladores estadísticos, métodos de generalización. Para no dejar mal a los princi-

pios, cosa inconveniente, porque sin ellos generalmente nos movemos en el caos de las decisiones errabundas, hay que seguir mirando la realidad después de aplicarlos. Y la realidad en este caso tiene todavía algunos paños que cortar.

Está, por ejemplo, el papel educativo que por la vía de la ejemplarización o del modelo excepcionales, puede desempeñar el gran artista —músico, actor, pintor, novelista— en una universidad y en razón de circunstancias también excepcionales. Por cierto, la ejemplaridad no tiene en este caso otra forma de manifestarse que la pedagógica. La universidad esperaría, en este caso, que el gran creador fuese también un gran maestro, es decir, que estuviera allí para los estudiantes y para la tensión del ambiente espiritual de la institución, antes que para su propio regalo. Un dramaturgo, encerrado todo el tiempo en su cubil en diálogo con sus personajes, o un pintor, todo el tiempo en su taller con su paleta y sus pomos, defraudarían a la universidad en cuanto universidad.

Por otra parte, la fuerza de tales ejemplos está no sólo en el mérito centelleante, sino en la singularidad. Un gran músico, un gran poeta, bastan. Dos o más de ellos con seguridad enceguecerían o, más probablemente, darían malos ejemplos. Algunas universidades suelen tener artistas residentes, pero claro, no son meras joyas de la corona, encerradas en sótanos y en vitrinas, sino gemas visibles, siempre a la vista como alma de seminarios y talleres. Y en esto, creo yo, no hacen mal la universidades.

Tampoco me parece que obren mal si, en su misión de cultura, y por requerirlo efectivamente el medio externo, la universidad promueve la creación artística, por medio de concursos y premios. Estímulos así pueden llegar a ser —no lo son en principio, sino en llegada— un poderoso incentivo espiritual, una tradición de alcurnia siempre viva, en un país. El premio Atenea de la Universidad de Concepción cumplía en otro tiempo —no se ahora— este papel. ¿Corresponden estas cosas a la función o a las funciones esenciales de la universidad?.

Hecha así, tan nítida y duramente la pregunta, yo diría que no, que no corresponden a algo esencial, si entendemos seria, muy seriamente lo esencial. Porque —volvamos a lo mismo— lo esencial de la Universidad es el conocimiento como ciencia, aún en su misión de cultura. Ni siquiera el conocimiento sin más, pelado de adjetivaciones. El conocimiento sin más es un agente de contrabandos. Con ese disfraz han tratado muchas veces de invadirnos hasta misteriosos esotéricos. Solo la inequívoca regla de que a la universidad incumbe la conservación y la generación del conocimiento originado en la ciencia —no en ésta o aquella ciencia en particular, por supuesto, sino en la ciencia como disciplina racional de la inteligencia— permite saber lo que es esencial o primario para ella. Porque la lista de "cosas esenciales" tiende a veces a crecer con desmesura. Ya es un poco excesivo considerar que la extensión sea una función esencial. Hay en ello un error semántico. Mucho menos lo es la pretendida esencialidad de la administración; pero este error ya no es de semántica, sino de lógica. El semántico, relativo a la extensión, es más excusable. No; sin la extensión, la universidad no perecería, porque el conocimiento continuaría prosperando en ella, inserto como formación espiritual y profesional en los jóvenes, y como nuevo conocimiento en la ciencia misma. No es pues, realmente esencial, la extensión, para la universidad. Pero es, en cambio, cosa necesaria y provechosa para la sociedad, y útil para la propia institución. Por ello, decir que, en rigor, la extensión es una función de complemento y no de esencia, no es querer acabar con la extensión universitaria, sino poner orden en los conceptos y con ello, orden en las cosas. Lo cual es siempre un recurso indispensable para resolver problemas complejos, a veces imprevisibles, a veces abrumadores, que pueden sorprendernos sin método y generar en torno de nosotros el caos. Las ideas claras y coherentes, si están bien fundadas, son entonces principios, y con ello camino y término.

En verdad, el problema de lo que es esencial e inesencial para la universidad, el tema, por cierto, de su identidad, solo ad-

quiere importancia cuando ésta, por modo crónico o agudo, se pone en peligro. Normalmente, como toda cosa viva, la universidad puede darse el lujo de hacer cosas inesenciales. En tales cosas se ocupan a menudo nuestras vidas y hasta suelen hacerse más vidas a sus expensas. La extensión, la creación artística, la asistencia técnica, no pertenecen a la esencia de la universidad, pero ésta, según las circunstancias y con los más y los menos que en algunos he venido insinuando, puede, y muchas veces debe, atenderlas, sin remilgos de esencia. Pero si ellas comienzan a sofocarla, a distraerla demasiado, a inducirla a ser otra cosa que aquello para lo cual la inventó la Historia y todavía se la necesita, en buenas cuentas, cuando se ve amagada en su función de conocimiento, entonces es bueno que tenga claridad sobre lo que es su esencia. Lo cual se aplica, naturalmente, no sólo a los peligros que la amenazan desde dentro por lo que la universidad misma hace, sino también a los que desde fuera la amagan, por lo que otros, y especialmente el poder del Estado y otros poderes sociales, hacen con ella. En verdad son riesgos de signo inverso: la universidad se emborrona, se embota en lo inesencial, por responsabilidad propia, poniéndose a hacer demasiado; se emborrona y embota también, por responsabilidad ajena, cuando la perturban o no la dejan cumplir su cometido esencial. Esto último es, claro, mucho peor. Pero el tema de esta disertación incidía en lo primero. De ello nos hemos, precisamente, ocupado.

PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA (1)

El propósito de considerar genéricamente el problema de la Universidad en nuestro tiempo, tiene dentro de cierta óptica algo de artificial y estéril. Si, en efecto, observamos con suficiente aproximación el conjunto imponente de las instituciones de educación superior en el mundo, se hace manifiesta la precariedad del intento generalizador. Y no es el número, sino la variedad cualitativa, lo que constituye el principal obstáculo. Saltan a la vista las diferencias de tradición y organización, que contraponen, por ejemplo, las universidades europeas y las norteamericanas; las de prestigio y eficiencia, que separan a unas y otras de las de América Latina; las de recursos económicos y técnicos, que acentúan esta separación; las de ideología, que sitúan en un mundo aparte a las universidades de inspiración marxista respecto a sus congéneres democrático liberales; las de fisonomía histórico-cultural que complican el cuadro, forzándonos a incluir todavía, para mayor confusión, a los viejos países asiáticos. Pero eso, que ya es bastante, no es todo lo que una óptica de aproximación nos muestra. Porque hay también diferencias de magnitud, que generan significativos contrapuntos de cualidad. ¿Cómo no habrían de aparecernos diferentes, siquiera por este solo hecho, la gigantesca Universidad de California y la pequeña Universidad Austral de Chile? ¿Cómo no habrían de ser distintas, siquiera como sentimientos de vida comunitaria, las experiencias de formación e inspiración de un estudiante entre cien mil y de otro entre cinco mil?

(1) Conferencia dictada originalmente en 1974 en la Universidad Austral de Chile, y ampliamente reelaborada para un foro de CPU, celebrado en Agosto de 1980. (Santiago de Chile).

Por otra parte, los perfiles genéricos se desdibujan dentro de las propias áreas de homogeneidad cultural, económica y política. Es bien conocida la singularidad de la clásica universidad alemana frente a la española y la inglesa, y en la propia Alemania han de reconocerse contrastes importantes entre barbadas instituciones como Heidelberg o Friburgo y la Universidad Libre de Berlín. El examen se complicaría todavía más, si tomáramos en cuenta los experimentos en educación superior que se generaron en Europa, después de la última guerra mundial, y que han dado origen a numerosas universidades de nuevo tipo, que hacen todavía más incierto el concepto de "universidad contemporánea".

Pero aquí viene a cuento el adagio de los árboles y el bosque. Porque esta frondosidad solo aparece para una óptica de aproximación, que bien podemos reemplazar, justo para ver el bosque académico en su conjunto, por otra de lejanía. Y entonces, el entrevero de tradiciones, magnitudes, prestigios, niveles de eficiencia, ideologías y doctrinas educacionales, cede su lugar al perfil unitario de ciertas tendencias y situación comunes de todas las universidades. La óptica del conjunto nos permite ver que todas las universidades, tanto las de patriarcal antigüedad como las nuevas, las grandes y las chicas, las excelentes y las mediocres, las libres y las tuteladas, comparten una misma situación histórica que las fuerza en idéntica dirección y las confronta con análogos problemas. ¿Cuál es esa situación?.

Como sucede a menudo con los fenómenos culturales, la comprensión de su compleja urdimbre espiritual parte de un hecho externo, de tosca y tangible materialidad, el que hace cincuenta años, al tender su mirada de halcón sobre la sociedad contemporánea, llamara Ortega y Gasset "el hecho de las aglomeraciones", y que hoy más técnicamente, aunque no con mayor profundidad, llaman los sociólogos "explosión demográfica". La observación de Ortega, hoy archiconocida y estudiada, era entonces asaz, sencilla y novedosa. "Las ciudades están llenas de gente. Las casas llenas de inquilinos. Los hoteles, llenos de

huéspedes. Los trenes, llenos de viajeros. Los cafés, llenos de consumidores...". No otra cosa revela ante nuestra mirada de conjunto, el espectáculo de la universidad contemporánea. Y cualquier estudio de entre los centenares que en la actualidad nos ofrecen los sociólogos y economistas de la educación superior, podría resumirse, en lo tocante a la descripción inicial del fenómeno, parodiando esas palabras. "Las universidades están llenas de gente: llenas de estudiantes, las aulas; de candidatos, las oficinas de matrícula; de profesores, los claustros; de investigadores, los laboratorios; de empleados las oficinas de administración".

Las estadísticas, con su virtud radiográfica de mostrar el esqueleto cuantitativo en que se sostiene la musculatura de los procesos sociales, nos procuran también algunos perfiles del hecho. En 1970 la matrícula de las universidades inglesas era cuatro veces la de 1938; en el mismo período, la parte de la población de Europa que zumbaba en las colmenas académicas, subió del 4 al 20o/o. Y es, por cierto, más impresionante, con ese característico elefantismo de todas sus estadísticas, la magnitud del fenómeno en los Estados Unidos: en sólo diez años, la matrícula de 3.000.000 de estudiantes se había elevado hacia 1970 a más de siete millones.

Por fortuna, este arrebato numérico es entre nosotros más modesto, aunque, por fortuna también, revela análogas tendencias hacia la extensión de la educación superior. Hace quince años, Oscar Vera, nuestro gran sociólogo de la educación, cuya desaparición prematura nunca lamentaremos bastante, sobre todo en nuestro actual via crucis universitario, ponía a la vista del país, en un histórico foro de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados, un par de datos notables. En el transcurso de 1953 a 1962 —diez años— al aumento de 22o/o en la población de la República, correspondió un incremento de 47o/o —más del doble— en la matrícula de nuestros establecimientos de educación parvularia, básica y media. Y, mirando

la expansión educacional chilena en su conjunto y hacia el futuro, concluía Oscar Vera: "... Mientras en la enseñanza superior... teníamos en 1962, 27.600 alumnos, en 1982 habrá, de acuerdo a la proyección más conservadora, más de 100.000 alumnos. Debemos prever que en los próximos 15 o 18 años, se habrá triplicado la matrícula de nuestras universidades, y habrá aumentos muy considerables en los diversos niveles del sistema". Ustedes saben, cómo el tiempo confirma estos pronósticos. El sistema universitario chileno tiene hoy sobre 120.000 estudiantes, no obstante la artificial contracción de estos años y la confusión de niveles y políticas de educación superior que esa cifra representa. De todas maneras, es útil para comprobar como va configurándose una situación histórica común, que nos permite referirnos genéricamente, no empece la particularidad de los casos individuales, al problema de la universidad en nuestro tiempo.

Porque se trata, a todas luces de un problema. Por supuesto, no todas las alteraciones de la vida universitaria se originan en esta exhuberancia demográfica. Algunas de ellas se relacionan con hechos más sutiles, que van desde los trastornos del poder social hasta la ruptura en la unidad del saber, pasando por las nuevas formas de conciencia y de vida que la cultura de hoy hace posible para la juventud. Así y todo, el "hecho de las aglomeraciones" es bastante poderoso como para ser causa de lo que sucede en las universidades del mundo en cuanto a su tendencia a ser menos sabias y selectivas, menos claustrales y solemnes.

Los educadores, los economistas y los sociólogos han convertido ya en lugar común la identificación de los múltiples aspectos técnicos del problema. Los primeros se han hecho cargo de las difíciles cuestiones que el lleno de las aulas plantea a sus técnicas de formación e información. No puede concebirse de igual modo una lección para unas cuantas decenas de estudiantes relativamente homogéneos en su calidad intelectual y social, que para centenares, de condiciones inevitablemente dispersas. Ni es tampoco igual la experiencia del trato más o menos direc-

to —de persona a persona— que para el buen profesor era todavía posible en la universidad patriarcal del pasado, con la experiencia de la relación colectiva, impersonal y distante, que imponen los grandes números.

Los economistas y administradores, por su parte, han podido señalar las varias facetas que, como reto financiero a la sociedad, ofrece el alto costo de la expansión educacional. Dos aspectos, sobre todo, vienen señalándose por modo unánime entre los especialistas. El primero, es la necesidad imperiosa del planeamiento única manera racional de encauzar y atender la explosión demográfica de las universidades, que, abandonada a sus leyes naturales, puede manifestarse, y en algún sentido ya se manifiesta, como avalancha. "El planeamiento —decía Oscar Vera en el documento antes citado— es un conjunto de técnicas para hacer más racional el proceso de cambio, para prever el efecto de los innumerables factores que en él intervienen y evitar desequilibrios, frustraciones y deficiencias innecesarias". "En cierto sentido —agregaba— el planeamiento ha llegado a ser requisito de buena administración".

Los especialistas se refieren también a otro asunto, no ajeno al anterior, y que en un buen orden lógico de reflexiones, aparece como uno de los antecedentes del planeamiento: me refiero al empleo óptimo de los recursos. De una manera general, el problema forma parte de la situación histórica de la universidad contemporánea e importa hoy a todas las naciones. "Desde la mitad de este siglo —advertía en Chile hace algunos años Ernesto Schiefelbein— ha sido aceptada la idea de eficiencia en la consecución de los objetivos de cualquier institución. Se reconoce que los recursos disponibles son relativamente escasos y que cuando se usan fondos que aporta toda la comunidad, se debe responder, frente a los que aportan, demostrando haberlos utilizado cuidadosa y responsablemente". Pero de una manera especial, por cierto más dramática, el asunto concierne a los países de desarrollo retardado. Y tanto les concierne, que Risieri Frondizi, el filósofo y Rector argentino, no vacilaba, en su copioso y bien pensado estudio de 1971 sobre "La universi-

dad en un mundo de tensiones", en calificar como defecto mayor de las instituciones universitarias de América Latina, el "que malgasten dinero y esfuerzo en tareas improductivas, tanto para el saber como para la economía".

Frondizi exageraba en parte las cosas. Hay defectos mayores que ese en nuestras universidades, pero la exageración cumple aquí una función polémica, que la importancia del problema a todas luces reclama. El mismo crítico señala un conocido hecho que no puede menos que inquietarnos: "en América Latina se gradúa del 5 al 15o/o de los estudiantes que ingresan". "La gravedad de lo que acontece —agrega— se pone más de manifiesto si se recuerda que en los Estados Unidos se gradúa más del 50o/o de quienes ingresan. En algunas carreras de ingreso fijo, como ocurre en las Escuelas de Medicina y Odontología, el porcentaje se eleva al 90o/o". La anomalía tiene aún otros aspectos, que para las universidades chilenas han sido varias veces señalados. Fue también Ernesto Schiefelbein quién insistió hace tiempo y elocuentemente sobre ellos. "Chile —nos decía— dedica, aproximadamente, un 6o/o de su PNB a la educación. De este total de recursos . . . la educación de nivel superior recibe la tercera parte. Esto representa un monto de recursos que se acerca a la proporción de los países más desarrollados. El costo por alumno universitario alcanza a 17 veces el costo del alumno del primer nivel, es decir, duplica la relación existente en los países desarrollados. Sin embargo, esta importante cantidad de recursos no se usa, al parecer, con gran eficiencia. Varias universidades funcionan con una baja densidad de alumnos por profesor de tiempo completo (menos de diez alumnos en promedio), a veces inferior a la de los países más desarrollados; disponen de más espacio construído por alumno... que dichos países; dedican una mayor proporción a los gastos de administración (casi 15o/o en promedio) que a veces alcanza a dos y tres veces los niveles de aquellos países. Lo más grave es que al mismo tiempo que se observa una situación favorable en cuanto a los recursos que disponen, los resultados, en términos de alumnos que se gradúan en cada carrera, en proporción a los

que ingresan al primer año, son mucho más desfavorables".

Muchos de los presentes conocen mejor que yo estos antecedentes y se hallan más familiarizados con el problema. Yo, por razones de temperamento y oficio, prefiero retomar el hilo de mis reflexiones y completando el esquema de la situación histórica, llevarlas al término teórico que interesa, y a algunos aspectos de la particularísima situación de la universidad chilena en este instante. Esa situación es, por cierto moral e intelectual, y deja atrás a todas las estadísticas.

Pero sigamos por partes.

El hecho de la masificación demográfica no es la única componente de las condiciones imperantes en la universidad de nuestro tiempo. Hay otra de no menor bulto y de no menos decisivas consecuencias, que corre a parejas con la anterior y la refuerza en sus resultados: es el hecho del crecimiento acelerado del conocimiento científico del mundo y de la preeminencia que en la vida del hombre ha llegado a tener el poderío tecnológico aparejado a ese conocimiento. Porque la sociedad contemporánea no es sólo una sociedad que haya complicado, con la ocupación de sus espacios otrora libres, la presión de sus necesidades y la elevación de sus niveles de aspiración, la maquinaria administrativa y la distribución del poder. Se trata, a una con eso, y en entrevero de recíprocas relaciones de influencia, de una sociedad tecnológica, en que la tecnología, siendo condición decisiva del crecimiento demográfico, es también resultado del mismo. La multiplicación acelerada de los hombres es, en efecto, patente consecuencia del control técnico sobre las condiciones físicas y sociales de la vida; pero esa multiplicación es ella misma, como proveedora de las fuerzas de trabajo y de las capacidades requeridas por el mantenimiento y desarrollo de la maraña técnica, un importante antecedente del poderío tecnológico.

Mas, cosa notable, todo este complicado proceso circular encuentra su punto de partida en un hecho de casi pura filiación

histórico-espiritual: haberse desencadenado hace dos milenios, en el seno de una sociedad no masificada y no tecnológica —la sociedad del mundo clásico antiguo— el interés y la capacidad para una comprensión y dominio racional del mundo físico. Tras el hecho materialmente mayúsculo del mundo multitudinario y tecnocrático de nuestros días, está el hecho materialmente insignificante, pero culturalmente explosivo, de una decena de cabezas pensantes, que, desde los gimnasios y academias de Grecia, Roma, y Alejandría, y hasta las universidades y pequeños cónclaves eruditos de los siglos XVII y XVIII, cuando las condiciones de la vida actual no podían ser siquiera imaginadas, fueron abriendo, día a día, el camino de la ciencia.

Por ese camino hemos llegado, para bien —mucho bien— y para mal —muchísimo mal— a la situación histórica presente. Pero, no es lo bueno ni lo malo lo que ahora nos interesa, aunque meditar sobre lo uno y lo otro, puede ser un imperativo de salvación en medio de nuestras vicisitudes. Lo que aquí importa, para mucho de lo que nos incumbe destacar esta tarde, es poner una vez más a la vista el otro hecho de los hechos de nuestra situación histórica: el lugar que, querámoslo o no, ocupa la ciencia en el ambiente de nuestras vidas. Ello es de sobra conocido. No necesitaríamos mencionarlo tan enfáticamente, si no mediara la circunstancia de que la universidad, por ser la institución social espontáneamente generada por la sociedad humana para la transmisión del saber superior de que cada época dispone en su momento, tiene ya, en nuestra cultura, y desde hace mucho tiempo, un vínculo indisoluble con la ciencia.
Que ese vínculo sea, necesariamente, el de la creación científica, es cosa que puede dudarse y que algunos, como Ortega, creen posible discutir. Con sobrada razón histórica, recordaba Juan de Dios Vial en este mismo recinto el año pasado, que buena parte de la ciencia de hoy fue, sobre todo en sus orígenes, ajena a las universidades. "Ni Descartes, ni Spinoza, ni Leibniz, ni Pascal se sentaron en una cátedra. Ni Hume, Locke, Voltaire o Rousseau, figuran en sus planillas" Y agregaba: "No siempre

salió de la universidad la gran teoría, la idea nueva, el experimento crucial. Y aún, lo que la universidad con frecuencia hizo, fue obstaculizarlos". Estos antecedentes históricos son, sin duda, útiles para regular un tanto nuestras ideas y entusiasmos sobre la ciencia en la universidad. Deberíamos, sin embargo, considerar el problema en función de las formas de trabajo superequipado y masivo que reclama hoy la investigación y en función del ambiente protector que, precisamente en una sociedad de masas, también imperiosamente requiere. Son cosas debatibles.

Nadie discutiría, en cambio, que a la universidad, por modo preeminente y casi exclusivo, le compete la movilización social de la ciencia, a través de su capital misión de preparar los equipos de profesionales y técnicos de entrenamiento superior y de dar a sus estudiantes y difundir la imagen vigente del mundo y su crítica. Pero estos cometidos, tanto el de la creación de la ciencia como el de su movilización social —cualquiera que pueda considerarse esencial— y que no ofrecían mayores dificultades a la universidad del siglo XIX, y aún a la de comienzos del presente siglo, se han convertido en cosas de complejísimo y hasta problemático manejo. Porque también a la ciencia y a su enseñanza le afecta profundamente la masificación de la sociedad. Ya es un fenómeno de masas el que una universidad superpoblada de estudiantes requiera también una sobrepoblación de profesores, ayudantes, auxiliares y equipos. Más decisivo que eso, sin embargo, es la masificación interna de la ciencia misma como empresa intelectual. La diversificación del conocimiento al ritmo del avance creciente de la investigación hacia pliegues cada vez más recónditos del mundo físico, y la multiplicación casi inverosímil de técnicas de trabajo y de auxilios instrumentales para la observación y control experimental de hechos muy complejos, amén de las técnicas de recopilación y manipulación de datos, han convertido el trabajo científico en una empresa masificada de especialistas, en una verdadera colonia de hormigas incansables y solidarias. Esto no ha cambiado,

como suele creerse a partir de una interpretación superficial de estos hechos, el carácter fundamental de la ciencia en cuanto tarea racional, ni excluye la necesidad ni la posibilidad del gran hombre de ciencias, que repentinamente paraliza, con una gran idea o un descubrimiento, a ejércitos de afanosos investigadores. Pero sí ha cambiado la situación histórica de las universidades, al forzarlas a ver de una manera enteramente nueva el problema de la enseñanza de la ciencia y de la organización de sus centros de investigación.

Desde luego, no se puede ya enseñar toda la ciencia, ni siquiera una parte de ella, no sólo porque el todo que la constituye es inabarcable para cualquier programa y ritmo de formación, sino porque también se trata de una totalidad en movimiento, a la que sólo se puede perseguir moviéndose. Pero, además, sucede que, no pudiendo enseñarse toda la ciencia,, se la ha de enseñar enteramente. Y no es una paradoja. Enteramente significa aquí no sumativa ni dislocadamente. Se trata de que lo aprendido lo sea no como mera parte, sino en función del sentido que le da su pertenencia al entero del método, la función y la interna estructura que posee la ciencia en cada momento. El problema —buen desafío de concepción y programación pedagógicas— consiste en poder aprehender toda la ciencia en la parte efectivamente dominada. Es la única manera de que ella sobreviva a pesar de su dispersión, y de que se la pueda seguir en su movimiento. Pero, en fin, el problema es conocido y no requiere de mayor insistencia en esta oportunidad.

La masificación de la cultura es un hecho irreversible. Con él han de contar los hombres mientras la historia continúe el curso hasta ahora no interrumpido de crecimiento demográfico y de tecnificación de la vida. En ello no hay sino un hecho más de cuantos, desde la naturaleza psicológica y biológica del hombre, hasta las condiciones del mundo físico, hacen difícil el arte de vivir. Y tanto como aquella naturaleza y estas condiciones, la sociedad de masas se ofrece también como un medio para mejorar la vida humana. Sólo que para ello, el hombre ha de afrontar las nuevas circunstancias como lo que son: un desa-

fío. La sociedad de masas no puede abandonarse a su pura espontaneidad de fenómeno natural. Ello es también algo que el hombre debe aprender a dominar, si no quiere perecer.

Que la sociedad tenga que ser de masas es, pues, un hecho inevitable, que solo será malo ni no acertamos a manejar con sabiduría la situación en que ello coloca a la educación superior Esta situación es, por una parte, y en perfecta concordancia con la de la cultura toda frente a la sociedad de masas, un bien potencial. Pues, en efecto, por el solo hecho de que sean numerosas y hasta numerosísimas las cohortes muchachiles que marchan hacia los claustros, se ofrece a las universidades la posibilidad de ensanchar su influjo social y de ejercitar un papel preeminente como poder educativo. Mas, al mismo tiempo, se trata de una situación de mucho peligro, que torna crítico el proceso de la educación superior en nuestros días.

Llevando las cosas a los términos más esenciales posibles, se puede descubrir que el aludido peligro tiene dos componentes: primero, que la universidad, para encontrar una salida, se haga demagógica; segundo, que reniegue de su propia identidad y misión. En el fondo se trata de dos aspectos de la misma cosa. Conviene, no obstante, meditarlos separadamente, porque no coinciden siempre en sus formas de manifestación.

La salida demagógica tiene varios matices. La historia universitaria de Europa y los Estados Unidos en los últimos quince años —curiosamente anticipada en esto por América Latina— los ha desplegado en toda su riqueza. El matiz político es, sin duda, el más intenso. Bajo la atrayente forma de la "democratización" y el "compromiso social", ha tendido a dominar la crisis de estos años. Dicha "democratización" ha consistido en la mayoría de los casos en conceder franquicias a la confrontación política dentro de los claustros. Con ello se ha entregado la elaboración y ejecución de las decisiones académicas y administrativas a las facciones ideológicas. El pretexto —él mismo bastante descocado— ha sido dar a todos los componentes de la urbe universitaria (profesores, investigadores, estudiantes, funcionarios administrativos y obreros) participación en la conducción

de la misma. Pero el resultado caótico de estos designios ha sido destruir el interés común por el conocimiento y el cultivo de la razón, y poner de manifiesto el carácter demagógico del intento. Porque a ninguna persona medianamente reflexiva puede escapar la concecuencia inevitable que tiene para la unidad y realización de los propósitos académicos —así sólo se trate de los muy modestos de enseñar la ciencia y pensar racionalmente— la apertura de la universidad como tal a los procedimientos de la política. Tampoco es difícil apreciar la corrupción del ambiente espiritual producida por el asedio ideológico de unos contra otros —profesores contra profesores y estudiantes, estudiantes contra investigadores y condiscípulos—. Es una lucha por el poder que tiene el agravante de anular el poder de la universidad como tal, entregándola a los agentes de grupos exteriores.

Esta demagogia ha estado, en general, a cargo de la izquierda. Pero la derecha no le va en zaga, sea para defenderse, sea para atacar, cuando las circunstancias le son políticamente favorables. Así fue en Alemania y España; así ha sido y es todavía en Chile y otros países de América. Marxista o antimarxista, la demagogia universitaria es siempre un callejón sin salida para el problema de la universidad de masas. En uno y en otro caso surgen en los claustros las actitudes más contrarias al espíritu de la ciencia y a lo que **sub specie aeternitatis** tendremos siempre el derecho de esperar de la universidad. Campean la intolerancia, la sugestión de las frases rituales (a veces populistas, a veces patrióticas), el oportunismo en alianza con la mediocridad, y hasta la delación y la intriga. Que la democracia tenga poquísimo que ver con esta "democratización" opresora, lo dice el puro buen sentido. Ni siquiera tiene que ver con la ingerencia estudiantil en la conducción de la universidad. Desde luego, porque esa ingerencia tiende a hacer más impersonales e irresponsables, decisiones que son de complejísimo carácter y graves consecuencias, y, además, porque el absurdo de pedir la universidad orientación a quienes ella se las debe según la naturaleza misma de las cosas, tiene más de demagógico que de de-

mocrático. No sin razón ha pensado alguien que ha llegado el momento de defender la democracia del peligro de la universidad "democrática", (*) justo en cuanto la democracia es un ideal de vida estrechamente ligado a los valores del conocimiento racional y a la posibilidad de que nuestras universidades puedan contribuir con ellos a la formación del ciudadano.

Tampoco es buena la salida menos política (pero no enteramente ajena a la demagogia) que adopta la universidad frente a su situación de masas, cuando elige la vía de renuncia a su propia identidad. Esto ocurre de muchas maneras, pero en lo esencial se trata siempre de un mismo recurso: la Universidad se empeña en borrar su perfil sobrio y adusto de institución de estudios superiores —teóricos y prácticos— con su secuela de exigencias, selectividad y circunspección, para reemplazarlo por otro más benevolente y simpático. Y lo primero que intenta, para lograrlo, es abrirse a todos y a todo, en abrazo filantrópico que congrega en extravagante mescolanza, capacidades y vocaciones, saberes y oficios, servicios y misiones. "Universidad" y "universitario" tienden a ser ya términos confusos, que aluden cada vez menos a la unidad del saber fundado en la ciencia y a la unidad de los valores espirituales que ese saber promueve, para disolverse en invertebradas y ambiguas aspiraciones de "desarrollo" y "servicio a la comunidad", cuando no de "promoción de cambios sociales".

Por cierto, no se trata de sugerir que la universidad deba ponerse contra esas buenas cosas, ni siquiera que deba ser ajena a ellas, sino de recordar más bien que siendo ellas, en no desdeñable medida, consecuencia del saber superior —ciencia y alta tecnología—, ellas se han de determinar por él, y no al revés. Lo cual es muy importante. De ello depende que la universidad conserve o no su índole propia de lugar —único, tal vez, en la sociedad— donde la gente se reúne sin otros propósitos que el de saber cómo es y cómo ha sido el mundo —natural e histórico— y cómo podemos saber todavía algo más sobre él y el de

(*) León Galis. "The Democratic Case Against the Democratic College" (Journal of Higher Education.)

formar a los futuros ciudadanos en la capacidad de trabajo y con las expectativas de mejor vida humana que aquel saber permite. Va sin decir que unos propósitos semejantes sólo son posibles si el conocimiento, y cuanto él requiere como condición de existencia y desarrollo (derecho a saber, libertad de pensamiento y expresión, deber de tolerancia, autonomía institucional frente al peligro siempre latente del poder estatal y de los poderes de la opinión pública organizada o espontánea) son reconocidos ellos mismos como valores y tienen, por tanto, fuerza moral y fuero.

Pero las cosas tienden a desnaturalizarse en este sentido, cuando los intereses **inmediatos** de la sociedad —políticos, económicos, sociales, nacionales— sustituyen a los fines primeros de la universidad o de hecho condicionan su existencia. Porque entonces el saber y la función creadora del pensamiento son mediatizados por lo útil, lo que, si en el mejor de los casos puede sér ocasionalmente bueno, conduce normalmente al cultivo de un saber mediocre y oportunista, y puede llevar aún a la negación del saber. El significado real de todo esto para nuestra educación superior, se viene poniendo de manifiesto desde hace ya tiempo —en coincidencia significativa con la masificación creciente de las universidades a través del mundo. En buena medida, la ciencia y, en general, el pensamiento libre de trabas siguen siendo verbalmente reconocidos como valores y meta de la universidad. Casi no hay estatuto ni discurso rectoral o declaración de gobierno que no proclamen la "libre conservación, transmisión e incremento del saber superior" como derecho inalienable de la "comunidad de profesores, investigadores y estudiantes". Y, de hecho, tales cosas se las arreglan para existir todavía en la práctica de muchas partes y en diversos grupos de trabajo de cada universidad. "Se las arreglan" —porque, también de hecho, las condiciones se muestran a menudo desfavorables para que subsistan sin esfuerzo. Son cada día mayores las fuerzas exógenas que hostigan el ambiente espiritual de la universidad— su "torre de marfil" es la frase de rigor —para que se "idèntifique" con el medio, es decir, pierda

su propia identidad. Los empresarios le reclaman ejecutivos, técnicos calificados y estudiosos de sus problemas de expansión y de mercado; los gobiernos, programas de desarrollo económico y social y hasta compromiso con sus necesidades de poder; los sindicatos, capacitación para sus luchas; los reformadores sociales, refuerzo teórico y participación activa en sus ideologías. Se le exige que su devoción por el conocimiento sea útil, que se aplique, en el sentido inmediato de la utilidad y aplicación que interesa al dominio del reclamante. Lo cual no siempre tiene tan burdas apariencias, por supuesto, ya que, de una manera u otra, tales pretensiones pueden ser recomendadas, a la larga, por su asociación con el interés común.

El problema no es sencillo. Eso explica la tosquedad con que lo resuelve el gran público cuando se toca el empalagoso y oscuro tema del "compromiso social de la universidad". No se explica, en cambio que también entre los especialistas reine idéntica tosquedad, y que su pensamiento, claro en otras cosas, ceda en este punto a las complacencias del habla común. Rara vez, por ejemplo, se aplican a esclarecer a qué se refiere el reclamo convencional cuando pide a la universidad el auxilio de la ciencia y la cultura. Un especialista, que representa a otros muchos, dio hace algún tiempo muestras de esta falta de claridad cuando, a propósito del problema de la dependencia cultural, se queja de que "en Chile existan más aparatos para operar al corazón que los que existen en Suecia; que se realicen estudios avanzados en inmunología, en radioisótopos para vencer el cáncer o en delicados problemas de neurofisiología". "Esto no es malo en sí —agrega— sino cuando no es posible, al mismo tiempo realizar todos los esfuerzos necesarios para descubrir formas de solucionar las deficiencias de nutrición, los problemas de atención dental y oftalmológica y otras deficiencias en los niveles de salud que afecta a la gran masa de los chilenos"

Parecen sensatas estas reflexiones; además, son simpáticas, por el modo como resuenan en ellas algunos entusiasmos del gran público, para el cual no puede menos que ser obvia la urgencia de "solucionar las deficiencias de nutrición y los problemas de

atención dental y oftalmológica" Pero a menudo lo obvio oculta lo problemático y deja al pensamiento patinando sobre la mera superficie de las cosas. En este caso, por ejemplo, en que podemos distraernos fácilmente ante dos impropiedades lógicas del argumento: una de irrelevancia y otra de contradicción.

En cuanto a la primera, baste observar que no es legítimo contraponer cosas tan heterogéneas como "estudios avanzados de inmunología y radioisótopos" —cuestiones de ciencia estricta— con las de corregir deficiencias de nutrición y de atención dental a la población —problemas de manejo administrativo y empleo social de la ciencia—. Aquéllos pertenecen esencialmente a un tipo de hombre y de actividad que en nuestros países, por regla general, sólo pueden caber en las universidades, lo que hace que éstas sean el lugar propio y casi exclusivo de la ciencia. Los otros pertenecen a otro tipo de capacidad y menester —la capacidad de aquéllos a quienes el Estado confía el poder necesario para hacer uso de la ciencia ya conocida y resolver los consiguientes problemas de finanzas, administración y operación social—. Confundir estas cosas y ponerlas, ya como términos de una alternativa, ya como momentos complementarios de una misma función —la función cognoscitiva de la universidad— es condenarse a una suerte de visión unidimensional, renunciando a uno de los mayores privilegios del pensamiento racional, que es distinguir, especificar, reconocer matices y calibres, de lo cual deriva, precisamente, su capacidad de dominio práctico del mundo.

En cuanto a la contradicción, es sorprendente que, justo a propósito de la llamada "dependencia cultural" (en gran medida un falso problema, verdadero trabamentes del pensamiento latinoamericano), podamos quejarnos de que nuestras universidades alienten investigaciones de ciencia estricta, que constituyen una de las bases más importantes en que podría fundarse la "independencia cultural", si es que tal cosa tiene algún sentido. Pero es también sorprendente que se pida a la universidad atender a los problemas del bienestar público, en la medida en

que ellos dependen del conocimiento, y que la condenemos por buscar el conocimiento mientras aquellos problemas no estén resueltos. En realidad, este tipo de reflexiones acaba en un enredo, en que lo contradictorio y lo irrelevante refuerzan recíprocamente su impropiedad. No habría, por cierto, contradicción, si se pidiera a la universidad resolver **algún problema científico o docente** relativo a la atención dental de la gente, es decir, si esta atención fuera inadecuada porque faltaran odontólogos, o porque hubiera algún misterio no resuelto en la anatomía, la fisiología o la bioquímica de la dentadura, y al cual se pudiera atribuir la falla asistencial. Pero entonces sería necesario que los investigadores y docentes se aplicaran a esos "estudios avanzados" que tanto alarman al sociólogo, quien podría reclamar, una vez más, su improcedencia, por existir problemas de salubridad todavía pendientes. En todo caso, lo más probable es que dichos problemas sean de carácter económico y social, de índole administrativa y cultural de naturaleza técnica en el sentido de uso práctico del **conocimiento ya adquirido y enseñado**, pero no científicos, en cuanto a descubrimiento y enseñanza de las operaciones regulares de la naturaleza y del modo de controlarlas. Es en esto último, y no en lo primero, en donde reside el vínculo de la ciencia con la universidad y, por consiguiente, el famoso "compromiso social de la universidad"
Si esto no se ve claro, la institución acabará siendo lo que ya tiende a ser en nuestros días: un heterogéneo, quizás caótico, amasijo de confusas aspiraciones culturales y filantrópicas, educacionales y administrativas. empresariales y científicas docentes y municipales.

Pero aquí surge el **quid** del problema. Pues si es verdad que las referidas aspiraciones de uso tecnológico del saber se justifican socialmente, ellas, entregadas a su albedrío dentro de la universidad, son incompatibles con el interés igualmente público de que existe un lugar donde prevalezcan los valores del conocimiento y de la racionalidad como tales y en donde, en libre expansión de toda su fuerza moral, puedan orientar la educación de la juventud y estar siempre presentes ante la sociedad.

Si la universidad pierde este centro de gravitación espiritual —el único hoy posible— pierde también su propia razón de ser, y se convierte en la feria de servicios incoordinados a que tiende en nuestros días, y en la cual, a pretexto del desarrollo nacional, todo encuentra cabida fácil excepto el valor intelectual y moral del conocimiento como fuerza cohesionadora de nuestro mundo incoherente y disperso y como correctivo de las tendencias negativas de la sociedad masificada.

Las formas que por influjo de esta sociedad ha ido adquiriendo la universidad contemporánea son, sin embargo, en gran medida irreversibles y necesarias. El ingenioso nombre de **multiversidad** introducido hace algunos años en lengua inglesa (*), expresa apropiadamente el contraste entre esas formas y las de la **Universidad** de siglos anteriores. La multiversidad tiene un dominio de dispersión y una fuerza de centrifugación característicos. En ella el conocimiento se cultiva como el arroz, en cuarteles incomunicados, y está lejos de ofrecer a los jóvenes y a la sociedad un recurso coherente para interpretar y reconducir la vida que es de una sola pieza en un universo que es también uno mismo. Uno puede estar seguro de lo inesperada y extravagante que puede ser para el profesor de literatura, el historiador de la colonización española, el analítico de sistemas y el investigador del glucógeno, la pregunta ¿que tienen Uds. en común como miembros de esta "multiversidad"?

Claro, la diversificación microscópica del conocimiento —resultado de su propia dinámica y origen de su poder sobre la naturaleza— hace de esta especialización algo inevitable. Pero las consecuencias de quedarse el hombre con un orbe intelectual y moral desarticulado y sobre todo de que el conocimiento, perseguido por sus aplicaciones particulares, pierda su capacidad para regular la vida humana como un todo y constituir una verdadera fuerza espiritual, —esas consecuencias deben ser evitadas. Ello depende de que la universidad —en medio de la multiversidad que parece ser su sino— no rehuya el desafío de conservar-

(*) Clark Kerr. "The uses of the University" (Harper and Row, N.Y., 1966)

se como ámbito de la ciencia y centro de unidad intelectual para la conducción de la sociedad.
Qué correcciones en el curso que llevan hoy las universidades, qué nuevas formas de organización, qué nuevos programas generales o especiales de educación se requieren para que la institución conserve su identidad esencial, es cosa de invención y experiencia. Pero el camino parece tener una sola posible dirección: la del pensamiento que crea, destruye y recrea, pero que al par unifica y guía. Suscribo, por eso, apenas con las reservas necesarias para ponerlas dialécticamente a prueba, estas dos proposiciones: "el mayor problema de la dedicación científica y de la enseñanza será para esta generación . . . sintetizar lo que es sabido y pensado"; "si nuestros problemas han de tener solución, tendrán que ser resueltos intelectualmente, antes de que puedan serlo en la práctica". (*)
Mi insistencia en este tópico —quizás un tanto excesiva— se origina en la amplia difusión y acogida que en los propios medios universitarios tiene el modo de ver las cosas, que critico. Queda, es cierto, dicho que la situación histórica generada a la universidad por la sociedad técnica de masas, es un hecho frente al cual no caben nostálgicas añoranzas de un pasado poético y pastoril. Está ahí, como cosa real con que se ha de contar inevitablemente. Pero es un privilegio del hombre no contar con las cosas sin más, sino domeñarlas y ponerlas a su servicio en función de valores y fines generados por él mismo. La sociedad de masas requiere también ser encauzada y orientada según fines. Su influjo sobre la universidad, siendo inevitable y en buena medida favorable para la sociedad como conjunto y para los fines del conocimiento y de la formación del hombre, (cosas que a ella le incumben como objetivo primordial) puede ser, y en el hecho ya lo es, en extremo nocivo. Un ambiente multitudinario es propicio a la mediocridad y a la chabacanería. Educar masas significa también disponer de masas de profesores y, por tanto, por simple operación de las leyes estadísticas

(*) **George Mc Cully. "Multiversity and University" (The Journal of Higher Education, pp. 526 y 527).**

que regulan la distribución del mérito intelectual y moral en los grandes grupos, exponerse al dominio de un término medio rutinario, complaciente y opaco.

La sobrecogedora experiencia de nuestro caos universitario de los últimos doce o catorce años es, en este sentido, y en otros, una advertencia patética. Nos estamos acostumbrando a atribuir esos males sólo a la política. Pero la gente política no fue nunca numéricamente preponderante en la universidad. Su acción irresponsable —y me refiero a la izquierda y a la no izquierda casi por igual (aunque el **casi** tiene cierta importancia que no quisiera dilucidar aquí)— su acción irresponsable, digo fue posible porque operó en un medio inerte, en el cual las masas de profesores y de estudiantes se dejaron llevar por los lugares comunes, el temor, la complacencia, la indolencia —cualidadel mediocres—. Por eso, insisto, la universidad tiene que aprender a dominar, como lugar destinado a la vigilia del intelecto, la situación en que la coloca hoy en todo el mundo la sociedad de masas con su presión, no sólo demográfica, sino espiritual. En qué sentidos puede intentar ese dominio es cosa de largo examen, que no podríamos intentar aquí, aunque ya es importante que la conciencia del tema sea iluminada, para que pueda actuar como principio regulador.
Una cosa, sin embargo, no quisiera dejar ahora intacta, y es la situación actual de nuestras propias universidades.
A contrapelo de cuanto los gestos rituales, los conjuros retóricos y la simbología al uso pudieran llevarnos a creer, la universidad chilena se halla hoy estragada, sin verdadera ruptura con la anterior situación, por el espíritu de masificación en el mal sentido de la palabra. Gran parte de cuanto queda antes dicho lo alcanza todavía, bajo las nuevas apariencias. Le alcanza, desde luego, en este preciso momento, cuanto queda dicho sobre el modo de entender su misión frente al reclamo de auxilio tecnológico. Y le alcanza con efectos acentuados, por la preeminencia con que el economicismo de la sociedad de consumo y de la economía de libre mercado va imponiéndose en

la política universitaria del país, hasta culminar en las extravagancias del autofinanciamiento y de la emulación empresarial hacia donde algunos empujan a nuestras corporaciones.

Siendo todo ello inquietante, no es, sin embargo el mayor problema. Ese, y todos los otros que como universitarios nos preocupan, surgen en el ámbito de otro más general: la actual alienación de nuestras universidades.

La alienación —fenómeno de centrifugación de un ente espiritual, en cuya virtud éste pierde su propio centro y gravita hacia algo extraño, ajeno, que toma su control— es también un efecto característico de la sociedad técnica de masas. Esta, por ejemplo, saca al individuo de sus quicios, despersonalizándolo. Por ejemplo también, desquicia las instituciones, poniéndolas a merced de valores y poderes que les son ajenos.

La universidad chilena se encuentra hoy doblemente alienada. Primero, porque no obstante heber recuperado el orden externo de sus claustros, donde unos investigan y enseñan y otros aprenden, no ha rescatado sus valores propios siendo aquel orden sólo una apariencia originada en valores ajenos a la universidad por ejemplo, el conformismo y la primacía de la fuerza. Segundo, porque se halla sometida a poder ajeno.

El tema es aquí pertinente por ofrecernos un buen modelo de cómo se malentienden los problemas que la sociedad de masas va generando en la universidad contemporánea.

A todas luces, el régimen de intervención que nos afecta se ha originado como una reacción frente al estado de cosas que antes señaláramos y que muchos de nosotros recordamos sin rencor y con temor. Pero la reacción ha sido tan estrambótica como los males que intentaba conjurar. Nos politizaban —alienándonos— las contiendas de los partidos introducidas desde fuera, y ahora nos politiza —siempre alienándonos— la autoridad de gobierno. Nos dañaba la mediocridad que públicamente se encaramaba desde las asambleas hasta algunos cargos directivos y cátedras, y ahora nos daña la que, por el camino de la docilidad y del trajín sigiloso, cuando no de la intriga, asciende también a los altos niveles de la responsabilidad académica. Nos

preocupaba la inseguridad que para el libre debate y el cumplimiento de la misión universitaria representaban los consejos tumultuosos y las asonadas, y hoy campea la inseguridad de nuestros cargos y de nuestro derecho a la libre expresión, puestos a merced discrecional de autoridades no generadas por el consenso académico ni sujetas al imperio de estatutos académicamente procesados.

Ni que se trate de una "situación de excepción" —como consoladoramente se dice— ni que se venga anunciando una ley de universidades, pueden superar nuestra pesadumbre ni inducirnos al optimismo. Estos siete años de alienación han sido años dilapidados en experiencias de sujeción y silencio y otras medidas de lesa universidad, que no han ocurrido sin consecuencias. El espíritu universitario es cosa frágil y hoy el ánimo medroso y apocado de innúmeros colegas nuestros, bajo cuyo ejemplo se han formado a lo menos una, y en casos, dos generaciones de estudiantes, dan testimonio del daño ya inflingido. Y en cuanto a la ley, ¿será ley verdaderamente nuestra, es decir, expresión de nuestro discernimiento, de nuestros valores, de nuestra autonomía, es decir, de nuestra autodisciplina?.

Espero que esta contracción del tema esencial de la univerisdad contemporánea al dramático problema de nuestras propias universidades, no sea trivializada, acusándola de buscar lo "contingente", como suele impropiamente decirse. Lo contingente se opone a lo necesario y es lo que puede o no ocurrir, por no hallarse sometido a ley. Y si, pues, convenimos en que nuestra situación universitaria es contingente, tenemos motivos de sobra para alarmarnos, porque entonces lleva rumbo desconocido, entregada a puras casualidades, el menos para los recursos de nuestro conocimiento. Si, en cambio, hablando más apropiadamente, decimos que esta conferencia viene a parar a la preocupación por un caso particular, el caso doméstico de nuestras universidades, he de aceptar el reproche, pero admitiéndolo como un elogio. Doméstico es el caso, por cierto, pues es el de nuestro **domus**, el de nuestras propias casas de estudios. El ilustra negativamente —pero ilustra— el problema de la univer-

sidad de nuestro tiempo: el desafío de una sociedad masificada, que engendra, entre otros, problemas como los que viviéramos en la década de 1960. En eso el asunto no es particular, porque ha sido una experiencia vivida en muchas partes del mundo. Lo particular se halla en que nosotros no hayamos sabido resolver el problema, y, al contrario, lo hayamos agravado profundamente, y continuemos ahondándolo de día en día. ¿Y cómo no habríamos de llamar la atención sobre ello si el problema de la universidad contemporánea llega a ser entre nosotros ya no el de la universidad ideal, sino el de la sobrevivencia de la universidad en esa mínima expresión de existencia que son el estilo y el decoro?

El estilo y el decoro que hoy nos faltan, por falta de independencia, no son, ciertamente, sólo frívolos adornos, barrocos miriñaques de nuestro atuendo académico. Son mucho más que eso. Son, por lo pronto, parte del ambiente espiritual que necesitamos para cumplir con autenticidad y eficiencia nuestra misión de conocer, declarar lo conocido y enseñar a otros para que conozcan aún más. Esto no es posible en un medio cohibido y asediado por los vigilantes y protectores del poder político. El estilo es el hombre, y también las instituciones.

Ese estilo y decoro son, además, —quién lo creyera, sino nosotros que los echamos de menos— recursos prácticos indispensables de la misión de la universidad frente al desafío de la sociedad de masas. Porque la única respuesta posible a ese desafío, sólo puede provenir de la racionalidad de la ciencia y de su conversión en responsabilidad moral y cívica por medio de la educación. La tarea del momento consiste por sobre todo en hacer posible la individualidad en el seno de las masas. Ya que éstas son inevitables y ya que tantas oportunidades ofrecen para hacer posible un ideal verdaderamente universal de humanidad, no nos queda más opción que rescatar en ellas al hombre medio.

Máxima tarea. Se trata nada menos que de habilitarlo para defenderse del embotamiento y la deshumanización a que la so-

ciedad lo arrastra, de la irracionalidad a que lo empuja. El medio es uno solo, el mismo que a duras penas ha podido operar en la Historia: el credo, a la vez natural y cultivado, espontáneo e inventado, de la dignidad humana. Ese credo tiene hoy una vía más expedita, precisamente por hallarnos en una sociedad técnica de masas, que pone a su servicio tanto la presión demográfica de lo humano, como la autoafirmación derivada del dominio material del mundo y del discernimiento libertario entrenado y fortalecido por el progreso de las ciencias. En este sentido, la universidad se halla destinada a ser el ámbito protector y el campo experimental de estos gérmenes aún vivos de la esperanza humana. En ella, mejor que en ningún otro medio, podemos ensayar las formas superiores de la libertad que el mundo de hoy tan dramáticamente necesita.

De ahí el estilo y el decoro que reclamamos, y que son sólo los del pensamiento responsable frente al libre examen y la experiencia. Es, precisamente, de ese estilo y decoro de lo que el actual régimen de sujeción nos priva. Las consecuencias, palmariamente a la vista de todos en la diaria crónica de nuestros claustros, las padecemos ya los universitarios y acabará padeciéndola en su conjunto la sociedad chilena.

Delenda est universitas?

1.- Evoco un episodio universitario característico de estos tiempos. Un Rector designado recientemente —ahora sin el apelativo esclarecedor de "delegado"— convoca a los pocos días de asumir sus funciones al cuerpo de decanos, y les **informa** que va a derogar los Estatutos de la Institución. Y lo hace en el acto, firmando, ante un sorprendido auditorio, el correspondiente decreto, en cuyos considerandos se lee:

"1º, Que no hay concordancia plena entre los estatutos de la Universidad y la doctrina institucional que sustenta el actual Gobierno de la República".

La Universidad, aunque atemorizada y, por lo mismo, inexpresiva, se conmueve. Los Estatutos, vigentes desde Septiembre de 1978, eran cosecha de largos desvelos colectivos. El anteproyecto se había pensado, escrito y reescrito durante más de un año. Se había sometido a la reflexión y escrutinio de las más altas autoridades de la corporación, bajo la presidencia del anterior Rector Delegado. Había sido estudiado en todos los Institutos y examinado en las Facultades. En el Consejo Universitario se había considerado más de un ciento de observaciones. Muchas de ellas habían sido revisadas por el Senado de la Corporación, el cual, después de amplios y severos debates, generó un texto legal que, aprobado por el Rector, conocido por el Gobierno y la opinión pública, se convirtió en nuestra carta fundamental universitaria. A la mayoría nos llenaba de orgullo, no obstante sus incidentales e inevitables imperfecciones, no solo por su espíritu y sus principios, sino por la seriedad del estudio en común que la había precedido. Nos había regido por casi tres años y funcionaba bien. La Universidad exhibía, en medio de las anomalías del sistema universitario, una normalidad institucional realmente promisoria.

La decisión inconsulta del nuevo Rector no solo parecía, pues, atolondrada, sino inexplicable. Algunos se preguntaron si no

constituía ofensa al propio gobierno afirmar que el contenido de semejantes Estatutos era incompatible con la política oficial. Pero el Rector mismo pudo aclarar algunas semanas después este extremo. En sucesivas reuniones con miembros de las Facultades, expresó que la incompatibilidad consistía en la participación de los académicos en el gobierno de la Universidad a través de organismos colegiados. "Esta concepción —dijo— corresponde a ideas atrasadas en veinte o treinta años. Ahora se trata de crear una universidad moderna, en que las autoridades unipersonales tienen todo el poder y toda la responsabilidad".

Nadie pudo pedir un desarrollo o fundamentación de doctrina tan dogmáticamente expuesta, ni menos contradecirla. Era indudable que, aplicando desde la partida su propio principio, era él quién pensaba el tema y se hacía responsable de la solución.
Sin embargo, no era tanto eso lo que provocaba la estupefacción de los universitarios. Pesaba mucho más en sus ánimos la contradicción inexcusable. El Rector era persona ajena a las Universidades; no se había dado el tiempo suficiente para informarse y reflexionar sobre los espinudos temas relativos a la naturaleza, objetivos, organización, valores y administración de esas instituciones; y se hallaba apenas enterado de las exterioridades de la propia situación administrativa que tenía entre manos. Resultaba sorprendente que una persona así pudiera enfrentar a cientos de académicos dedicados al oficio universitario, para decirles que **ellos** estaban atrasados en treinta años en su concepción de lo que conocían mejor, la institución universitaria, con la cual el Rector recién, improvisadamente, comenzaba a familiarizarse.

2.- No desdeñemos lo anterior, considerándolo como una simple anécdota. Se trata de un caso extremo, pero que ayuda a intuir toda una situación en su especie. Las universidades chilenas han estado regidas estos años por el signo de la improvisación. Solo el buen sentido de algunos Rectores Delegados, que

supieron ser prudentes frente a la tarea desconocida, y que respetaron la competencia y experiencia de los universitarios, ha evitado males mayores. Cuando pudieron ejercer de verdad ese buen sentido, porque algunas veces, a través de la administración intervenida, se han hecho prevalecer objetivos particulares y doctrinas generadas fuera de los claustros. Y, en ocasiones, dicho buen sentido no ha podido defenderse del egoísmo o la inconsciencia de algunos académicos, cuya docilidad ante el poder ha encubierto los más graves problemas de la vida universitaria en estos años.

Improvisar es proveer **in situ** con lo que esté a la mano. Aquí está el barranco, aquí saltemos; es decir no hay problema, estrictamente hablando. ¿Se gritaba demasiado en las viejas universidades? Mantengámolas, pues, en silencio. ¿Le costaban demasiado al erario público? Que busquen por sí mismas los recursos, como los busca la empresa privada. ¿Estaban politizadas? Vamos a la purga política y reduzcamos en ellas a un mínimo la disidencia. ¿Las universidades son imperfectas bajo la administración de los académicos? Que las administren otros, venidos de fuera. ¿Había demasiada gente, demasiados institutos en algunas universidades? Bueno; dispersemos, suprimamos, refundamos. Todo así: inmediato, directo, sencillo, a la buena de Dios.

Que puedan resolverse de ese modo algunos problemas corrientes del hombre, proveyendo **in situ** con lo que hay a la mano, sin necesidad de buscar, pensar, inventar ni coordinar situaciones en función de principios y doctrinas, es cosa admisible. Existen, en efecto, cuestiones relativamente sencillas, que admiten sencillísima respuesta. A veces las hay también en las universidades, y la improvisación entonces no estorba. A veces, mas no siempre. Al contrario. La mayoría de los problemas realmente importantes que afectan de continuo a estas instituciones, con complejos, y ello en triple sentido: primero, en cuanto son en sí mismos difíciles; segundo, porque se traban con otros, que imponen soluciones coordinadas; tercero, porque solo pueden resolverse en función del delicado contexto

de la naturaleza y valores de la universidad.

3.- Alarma, por eso, la superficialidad, con que en lugares del poder público y en grupos generados por éste en el interior de las universidades, se da respuesta a cuestiones difíciles. Las consecuencias están a la vista. Esa superficialidad ha conducido no solo a resolver mal los problemas universitarios —por ejemplo, el del financiamiento— sino a alterar también las relaciones de supeditación entre ellos y a tomar muchas veces el rábano por las hojas. Y por las hojas se toma el rábano, en efecto, cuando antes de devolver a las universidades su régimen de derecho y reacostumbrarlas a vivir con las normas de cultura que les son propias, se las habitúa al acatamiento sumiso y sin convicciones. No otra cosa representa la vigencia por ocho años a esta fecha del D.L. 139, que deja las universidades a merced del criterio, a veces bueno y muchas veces malo, de Rectores que no tienen ninguna responsabilidad ante las propias comunidades del discernimiento y del saber —¿no son eso las universidades?— que ellos gobiernan.

Y, claro, si el problema **principal** de una universidad consistiera en la observancia regular de sus horarios, en el desplazamiento ordenado de la muchedumbre estudiantil por pasadizos y avenidas, en el acatamiento complaciente de las decisiones administrativas de rectores y decanos, en la rutina de la diaria lección y de los periódicos exámenes, el sistema autoritario del famoso Decreto Ley podría tenernos sin cuidado. Pero siendo importantes todas aquellas cosas, es decir, el orden y la compostura de los claustros, lo son en función de los objetivos naturales de la universidad. Si éstos son dañados por ese orden, hay algo de malo en él; no es tan ordenador, después de todo, y resulta un fiasco. Físicamente compuesta la universidad en su rutina, puede estar descompuesta espiritualmente para el cumplimiento de su misión propia de educación y de ciencia. El orden es siempre un medio, y con él se ha de contar. . . en cuanto medio. Convertido en fin, genera su contrario: el desorden interno que se introduce en el sistema de los fines ver-

daderos.

Ese desorden aqueja gravemente a nuestras universidades en la hora actual. Por compuestas que se hallen exteriormente, su espíritu está postrado. Su quietud no es auténtica: no es la de la reflexión y el estudio, harto necesaria, cuando es verdadera. Es la quietud —más bien inmovilidad— del temor y de la inseguridad consiguiente. No me refiero sólo a la inseguridad material que pende como amenaza permanente de cesantía sobre todos los académicos, sobresaltados año a año por la posibilidad del despido repentino, independiente de toda calificación de servicios. Aludo así mismo a algo institucionalmente quizás más grave que eso: a la inseguridad de las propias tareas universitarias, expuestas —año a año también— a los cambios de política, a la inesperada sustitución de autoridades, a las "reestructuraciones" y "racionalizaciones" que muchas veces vienen a parar —verdadero parto de los montes— en lo desestructurado e irracional.

Un ejemplo mayúsculo está a la vista de todos. Llevaba apenas unos cuantos meses el régimen de la intervención, cuando las universidades se vieron obligadas, sin estudio previo, a reacomodar muchas de sus perspectivas funcionales y sus estructuras administrativas, para recibir a las Escuelas Normales, que pasaron a tener rango universitario. A todas luces parecía indispensable que los futuros maestros fueran formados por la universidad. La convicción fue repentina y no menos repentinos sus efectos: por ejemplo, la Universidad Austral prácticamente duplicó su número de estudiantes de un año para otro e incrementó en un 20o/o su personal docente. Siete años después se decide, de igual manera, lo contrario: pierden su calidad de universitaria no sólo la Pedagogía en Enseñanza Básica (antiguas Escuelas Normales) sino también la Pedagogía en Enseñanza Media. A todas luces parece hoy innecesario que los futuros maestros sean formados por la universidad.

En ninguna de estas extrañas decisiones las universidades —ni el país— pudieron conocer las doctrinas que las avalaban ni los propósitos que las inspiraban.

4.- Por decir lo menos, ese es un ejemplo de mala administración. Y, no obstante, anda por ahí, para justificar la sujeción actual de las universidades, la teoría de que los académicos no sabemos administrar nuestras casas de estudio.

El pensamiento cuasi-oficial se expresó recientemente en un editorial de prensa, pocas semanas antes de promulgarse la Ley de Universidades (1).

La doctrina es ésta: 1) Los académicos sólo son indiscutiblemente competentes para tomar decisiones relativas a currículos, materias, métodos de enseñanza y desarrollo de la investigación; 2) no parece "del todo claro", en cambio, que los académicos sean "los mejor calificados" para la dirección económica y "el ejercicio de la autoridad requerida para dar a la universidad su organización y rumbo general".

No pareciera tener esta concepción más fundamentos —al menos el editorialista, sobriamente, no acude a otros— que los siguientes: 1) muchos académicos habrían malogrado sus carreras de profesores y científicos por tener que asumir el papel de administradores universitarios; 2) el ejemplo de "la mayoría" de las universidades norteamericanas, en las cuales el cuerpo de profesores no elige —realmente— a las autoridades, demostraría que "no es evidente que los profesores o las autoridades elegidas por ellos sean los más idóneos para adoptar las mejores decisiones sobre la política general de la universidad"

Como se ve, la argumentación es débil para una cuestión de tanta monta, que, **en Chile** viene a parar nada menos que al problema de la sujeción política de las universidades, es decir, al más grave aspecto de la autonomía.

El primer argumento alude a hechos imaginarios. Nunca una carrera de profesor o investigador ha sido anulada por **tener que** dedicarse a la administración. Quién así lo hace, o es capaz de desempeñarse en ambas funciones —simultánea o sucesivamente— o ha optado por lo que es en él un interés más fuerte. Nadie **tiene que** condenarse a un destino administrativo, a me-

(1) "El Mercurio". 9-XI-80. Santiago.

nos de gustarle y aceptarlo. Lo demás son cuentos, como dice la saga.

El argumento segundo, de la especie "¡oh, los norteamericanos!", es ambiguo, dicho en términos moderados. Si hemos de encontrar en las universidades norteamericanas un modelo, tomémoslo completo. Y completado, resulta que en Estados Unidos no existe una regimentación nacional de las universidades. Las universidades norteamericanas son libres dentro del sistema democrático de la nación. Y si en muchas de ellas —no en todas, y cada vez en menos— el Presidente de la institución no es elegido por sus pares académicos, tampoco lo es por una autoridad política, sino por un "board of trustees", de variada y compleja constitución. Y frecuentemente la máxima autoridad universitaria recae, precisamente, en. . . .académicos.

Sin embargo, si damos ventaja a esta argumentación, y admitimos que en las universidades norteamericanas (excluyendo el resto del mundo libre) las cosas en efecto ocurren como lo sostiene el editorial de marras, la doctrina sigue siendo débil. Sería preciso demostrar, primero, que las instituciones extranjeras solo por extranjeras son buenas, y, segundo —y más importante todavía— que cuando son realmente buenas en su propio ámbito cultural y político, lo son de igual manera en otro que es casi su reverso. Pero ambos supuestos son falsos. La tesis principal acerca de la incompetencia de las comunidades académicas para administrarse por sí mismas, o de la mejor calificación de personas ajenas a ellas, carece, pues, de fundamento, al menos en cuanto a los argumentos del editorialista.

La tesis contraria tiene, en cambio, una fuerte presunción empírica en su favor. Alguna vez señalé un sencillo dato fáctico de los últimos 48 años en la historia de nuestras universidades. La Universidad de Chile —tomando apenas uno, entre varios ejemplos—, necesitó solo un Rector para inspirar y dirigir la expansión y modernización ocurridas entre 1932 y 1953. Dicho Rector, Profesor de Derecho Romano, se llamó Juvenal Hernández y fue reelegido tres veces por sus pares. Lo sucedió otro académico, también elegido y reelegido por un período

total de diez años— nuestro educador y maestro de historiadores, Juan Gomez Millas, bajo cuyo impulso tuvo lugar una readecuación notable de la investigación científica en la Universidad.
El balance es impresionante. En 30 años de administración autónoma la Universidad de Chile tuvo dos Rectores. En ocho años de administración intervenida ha necesitado seis, y el último acaba de emprender nuevas "reestructuraciones", sometidas a plazos perentorios y, por lo mismo, del todo improvisadas. La crisis de los años 1968 a 1973, originada en las anomalías de la vida política nacional, no justifican la errática situación, si de verdad las universidades son mejor administradas con prescindencia ya no solo de la autoridad, sino aún del discernimiento de sus miembros.

5.- De hecho, nuestra universidad va siendo progresivamente anquilosada en su espíritu y hasta ofendida en su dignidad: Uno de los poderes espirituales que la sociedad chilena necesita para arbitrar y frenar en alguna medida la lucha de intereses materiales y las confrontaciones ideológicas, se halla así en vías de extinción. El proceso iniciado en la década del sesenta con ruido y aspavientos, bajo el signo de la izquierda, continúa hoy y se profundiza en silencio, bajo el signo de la derecha y otros signos. La nueva Ley Universitaria lo lleva a su término, institucionalizando las consecuencias más importantes y dejando indeterminadas muchas vías por donde podría profundizarse en grado aún mayor.
Yo no quisiera dar importancia a mis conjeturas sobre la verdadera filosofía de esta nueva legislación. Después de todo, serían simples conjeturas. Pero debo insistir en su dogmatismo y falta de consideración a la inteligencia universitaria.
En una declaración oficial, destinada a exponer los fundamentos y contenidos de la legislación ya promulgada, se proclama la certidumbre de que "la nueva institucionalidad universitaria contará con el respaldo de los verdaderos y mejores académicos, estudiantes y funcionarios administrativos, con lo cual lo-

grará prevalecer sobre los inevitables intereses creados o las fuerzas regresivas de la inercia".
La certidumbre **a priori** es rasgo frecuente del pensamiento dogmático en la vida práctica. Por lo común apela, no al mérito de su racionalidad o su verificabilidad, sino a la autoexaltación del debatiente y a la denigración de su adversario. Se expone, por supuesto, a ser fácilmente invalidado en su pretensión de verdad. En este caso, por ejemplo, yo puedo asegurar, con certidumbre no a priori, sino empírica, que muchísimos "verdaderos y mejores académicos, estudiantes y funcionarios administrativos" no respaldan la actual política universitaria en cosas fundamentales. Y con mayor certidumbre aún, puedo garantizar que, al desaprobarla, no defienden "intereses creados" ni son parte de " las fuerzas regresivas de la inercia" (1). Así también hubimos de afirmarlo en los años anteriores a 1973, cuando se nos atacaba, casi en iguales términos, a quienes combatíamos los excesos "rectificadores, creativos y modernos" de entonces.

6.- Creo importante dejar subrayado lo anterior, porque define una situación determinante de nuestro pensamiento frente a las normas recientemente impuestas.
Se trata, en efecto, de una legislación dogmática, convertida en obligatoria antes de conocerse por la opinión pública y de consultarse a la experiencia y la reflexión de todos los "verdaderos y mejores académicos". Sus autores parecen sentirse tan oracularmente inspirados como parecían sentirse algunos reformistas de 1967, y aún más. Que se legisle así sobre otras cosas, es ya un error; pero sobre algo tan complejo y delicado como las universidades, es una aberración.
Por eso, tiene poco sentido distinguir entre los aspectos positivos y negativos del nuevo sistema, y buscar consolador equilibrio entre débitos y haberes. En el ámbito de las normas re-

(1) En verdad esta frase es inexacta: la inercia no es fuerza regresiva. Sólo puede ser retentiva o progresiva. Una fuerza "regresiva" es necesariamente contraria a la inercia.

cientes, cuyos autores, en forma contradictoria, desconfían de la capacidad de los propios académicos a quienes se entregan, no obstante, las tareas de "investigación, raciocinio y cultura" (DFL Nº 1; art. 1º), lo positivo mismo se torna problemático.

Y no hablo solo del origen y del procedimiento, que para los universitarios es humillante. Me refiero también al contexto de ideas y valores expresados en las nuevas disposiciones y en la fundamentación oficial de la Ley. Por ejemplo, en el documento explicativo se señala, entre las fallas del sistema universitario "vigente", la "entrega del destino de todas las universidades al arbitrio discrecional del poder político, elemento decisivo para la configuración de una sociedad estatista".
Pasemos por alto la confusión introducida por el término "vigente" al referirse a la vieja institución universitaria chilena, después de ocho años de haber sido interrumpida y rehecha por rectores investidos de omnímodas facultades legales. Lo que no puede pasarse por alto es la contradicción entre los principios y los hechos: condenar la entrega de las universidades al poder político y al estatismo, e instaurar un sistema que, desde 1973, viene imponiendo el control político de las mismas.

La mayoría de mis colegas y yo, suscribimos sin reservas las disposiciones relativas a la inmunidad política de las universidades. Los Estatutos de 1978, recientemente derogados, y que se originaron en los cuerpos académicos de la Universidad Austral, consagraban ese principio elocuentemente y lo aplicaban del modo más riguroso, salvando, no obstante, las libertades esenciales de una universidad verdadera. ¿Pero cómo vamos a extasiarnos ahora en la positividad de esta norma formulada en una Ley General, cuando es el poder del Estado el que por su cuenta determina lo que es universitario y lo que no lo es, fija grados académicos, congela un espectro de carreras con rango intelectual privilegiado y —más elocuente aún— considera que acatar el nuevo sistema de estudios superiores es no resistir "la voluntad rectificadora, creativa y moderna que caracteriza la

acción del actual gobierno"?
Aún olvidándonos del sectarismo imperante hoy en nuestros claustros, pienso que el nuevo régimen consagra claras formas de control estatista de las universidades.
Del mismo modo, carecería de sentido detenerse con alabanzas frente al reconocimiento de los viejos valores de libertad académica y autonomía universitaria que hace el texto de la Ley. ¿Cómo podríamos hacerlo dentro de la general situación existente y que la Ley directa e indirectamente prolonga y algunos de sus partidarios proclaman como ideal? Tales valores se convierten en pura retórica, si al mismo tiempo se anuncia un total "reestructuración" de las universidades, sin que los universitarios tengamos nada que decir frente a ella y sin que ni siquiera se explique la necesidad de tal reestructuración.

7.- Tampoco podemos hacernos ilusiones con la aparente apertura hacia horizontes más amplios de la educación superior, que podrían surgir con las facilidades del DFL Nº 1 para la creación de nuevas corporaciones. Primero, porque éstas se hallan sujetas desde su origen al espíritu y la letra de las nuevas leyes, es decir, al poder político. Segundo, porque si ese objetivo fuera realmente esencial, se lo pudo haber alcanzado con sólo redefinir el status legal de las universidades, sin hacerlo parte del sistema total que ahora se establece. Siempre fue posible en Chile crear las universidades que se necesitaron. Entre 1900 y 1953 se fundaron cuatro, todas ellas particulares. Tercero, porque dados los criterios economicistas que inspiran la Ley, con su insistencia en lo "competitivo" y en el nuevo financiamiento, la apertura de que se habla solo podrá tener lugar hacia grupos y organismos que tengan importante participación en el poder económico. Suena a distracción e ironía la declaración de que se intenta corregir "una realidad discriminatoria. . . que margina de los recursos estatales para la educación superior a otros particulares que pudieran aspirar a incorporarse. . .". Porque si esa discriminación –suponiendo que así pudiéramos llamar a la situación anterior– va a cesar, sólo

podrá hacerlo en favor de los centros con recursos, no necesariamente en beneficio de los que, careciendo de ellos, pudieran aspirar a igual incorporación.
No nos distraigamos tampoco frente a otro aspecto de este atrayente y en principio legítimo estímulo para la creación de nuevas universidades. Nuestro país tiene muchas limitaciones materiales, culturales y tecnológicas. Procuremos tenerlas a la vista con verdadero realismo y sin patrióticos aspavientos. ¿Estiman los teóricos de esta Ley que es sensato sustraer a toda planificación la creación de nuevas universidades y la proliferación de centros "competitivos" de enseñanza verdaderamente superior, dada la notoria insuficiencia de recursos, principalmente humanos? ¿Se estima sensato dispersar nuestras limitadas reservas intelectuales e inducir a bajos niveles universitarios, entregando a las leyes azarosas de las pugnas "competitivas" la multiplicación de las instituciones de educación superior?. Ya hoy, como resultado de la eliminación de centenares de académicos experimentados, se acentúa la mediocridad. La expansión del sistema en estas condiciones amenaza con un estado de cosas realmente alarmante.

8.- La peor perspectiva en que puede colocarse a las universidades para entender su misión, resolver sus problemas y promover su desarrollo, es la de la sociedad de consumo y de la economía social de mercado.
Cuando decimos que no sólo de pan vive el hombre, nos referimos sobre todo a culturas y pueblos. De hecho, un individuo puede vivir sólo de pan, y muchos aspiran únicamente a eso o no consiguen otra cosa. Pero en comunidad, el hombre es más complejo y más sabio, al menos en este sentido. A veces sin proponérselo, aunque necesitándolo siempre, se afana por los más imponderables alimentos. De ahí las religiones, y las letras, y las ciencias. De ahí también las universidades. Pues si ellas adiestran a los futuros panaderos del pan cotidiano, sirven también para renovar periódicamente las reservas de aquellas formas de nutrición humana relacionadas con el conocimiento,

y que por no ser el pan mínimo del proverbio, están más allá de los mercados.

Un país puede esperar —concedámoslo, suponiendo las condiciones ideales de una economía abstracta o de un modelo económico simple— que en la feria de las ofertas y demandas surja y se imponga el producto más barato y de mejor calidad. Esto es mucho conceder, porque para hacerlo, hemos de prescindir de otras variables, por ejemplo, de la manipulación de los mercados y los ardides de la lucha económica. Pero, concedido, es un desatino concluir que de igual manera podríamos esperar que el país obtuviera su mejor universidad. Esta sólo puede surgir de una constelación de factores que Chile, como nación organizada, debe promover consciente, motivacionalmente. Entre esos factores está, sin duda, el económico, pero está de una manera diferente a como está en otros campos. Para las universidades se trata de una variable estrictamente **económica**, no mercantil. Por eso, los conceptos empresariales y comerciales no sirven en ellas cuando se trata de entender y solucionar sus reales problemas. Sólo por comodidad de lenguaje y para señalar meros indicios de lo que queremos significar, podemos hablar de "eficiencia", "calidad del producto", "mercado", "factores competitivos" y otras banalidades del mundo del lucro, en relación con las universidades.

Imaginemos un caso límite. Si una universidad invirtiera 'n' pesos en financiar una importante investigación científica que en definitiva condujera a un gran hallazgo carente de toda consecuencia económica, y por ese motivo no pudiera expandir la docencia profesional que le hubiera significado ingresos de '2n' pesos, ¿habría sido ineficiente? ¿Será buena política que una universidad haga primero negocios, y aplace para una inversión ulterior de utilidades, la atención a proyectos económicamente inertes, pero culturalmene significativos?. Las respuestas a estas preguntas, desde el punto de vista de la misión universitaria en un país, son las inversas de las que el mero economicismo impondría. Un mal negocio como empresa puede ser para la universidad un excelente "negocio" como institución de cultura.

Pero al hablar así, empleamos las palabras del mundo económico en un sentido por completo diferente.
Con la "competencia" entre universidades —que tanto propugna la nueva Ley— sucede lo mismo. Desde el punto de vista económico, la competencia es la lucha por los mercados— en buenas cuentas, por el mayor lucro. El servicio público, la "calidad del producto", no son fines en sí que interesen generalmente a los empresarios como tales. Les interesa, en efecto, porque son habitualmente medios para vender más. Pero si la calidad del producto o el servicio público pueden subordinarse a una publicidad adecuada, pasarán a ser factores menos determinantes.
El sentido de la competencia entre universidades tiene muy poco que ver con todo eso. Lanzarlas en semejante forcejeo por los mercados estudiantiles, es un desatino. La natural pugna entre universidades se llama emulación, que corresponde a una confrontación de valores espirituales y de prestigio. Pero ninguna de esas cosas se puede medir en términos demográficos ni evaluarse en dinero. Una excelente universidad podría tener menos alumnos que otra más mediocre. Bastaría para ello que contara con auténticos maestros y que en sus centros de trabajo tuvieran realmente lugar la creación científica y la mayor actividad de la inteligencia.
9.- Por eso, la Ley comete un error al tomar como criterio para la distribución del aporte fiscal todavía subsistente, el modo como a su vez se distribuyen entre las universidades los primeros veinte mil puntajes de la prueba de aptitud académica.
El supuesto de tan extraña medida pareciera ser que la preferencias de los jóvenes egresados de enseñanza media constituirían un indicador de importancia para clasificar según su excelencia a estas instituciones. El simplismo salta a la vista. La prueba de aptitudes, dudosa como exámen de selección, lo es mucho más como medida de la información y madurez de juicio requeridos para pronunciarse sobre los méritos comparados de las diversas corporaciones. Ningún mérito de esta prueba puede convertir a los adolescentes que ni siquiera han ingresado a la vida universitaria, en buenos jueces de las universidades

del país. Aún para los adultos experimentados, se trata de un problema difícil.

Pero, además, la suposición de que los jóvenes acuden a aquella universidad que según su criterio es la mejor, es falsa. En verdad ingresan a la que, admitiéndolos, reduce al mínimo los problemas del todo personales y circunstanciales que confrontan al iniciar sus carreras. Hasta la ausencia o presencia de un pariente en una localidad, puede ser un elemento decisivo; y por supuesto, pueden serlo, y sin duda van a serlo mucho más, los aranceles universitarios. En la mayoría de los casos éstos poseen mayor fuerza persuasiva que los méritos académicos, ante un joven que intenta asegurar una profesión.

Al parecer tampoco se ha considerado la injusta discriminación que con todo ello se ha introducido en perjuicio de las universidades alejadas de la gran zona metropolitana. Por simples razones estadísticas y otras relacionadas con las ventajas del ambiente educacional, cultural y económico del centro del país, en esta zona se da una concentración más alta de máximos puntajes en las pruebas de aptitud.

Es raro, mas los autores de la Ley no han pensado en que una buena universidad del norte o del extremo sur pudiera quedar con mínimas e injustas posibilidades en el concurso del auxilio fiscal, por el solo hecho de que la propia zona no es pródiga en altos puntajes.

10.- Pero, quizás, el fondo de todos los errores de la Ley —prescindiendo de las conjeturas sobre sus objetivos últimos— se toca al examinar el tema de las carreras universitarias.

En este caso no se ha buscado inspiración ni en Estados Unidos ni en ninguna parte, porque, hasta donde mi información alcanza, no hay legislación en el mundo que predetermine casuísticamente las carreras que son propias de una universidad.

Se comprende que una institución de esta naturaleza pueda ser definida, y, por lo mismo circunscrita, por un concepto más o menos amplio de su misión, por una identificación de sus valores, por los niveles de sus estudios y la forma de coordinación

entre los distintos niveles. Se comprende que, a partir de ellos, se pueda determinar, aún más estrictamente, el área de acción de una universidad, asignándole algunos campos específicos de las ciencias o de las profesiones. Es incomprensible, en cambio, que, no obstante el amplio y dinámico alcance de la idea universitaria proclamada en principio por la Ley, resulte que las profesiones universitarias serán tales, no por la naturaleza de su estudio, sino porque aquella ha determinado de hecho que sólo pueden serlo tales y cuáles.

Leo y examino la lista de las doce hoy famosas profesiones, y no puedo dejar de preguntarme por qué sólo en las universidades se puede estudiar, por ejemplo, Psicología, Ingeniería Comercial y Derecho, y, en cambio, van a poderse estudiar en cualquier parte y con el carácter de "no universitarias", Filosofía, Sociología, Pedagogía y Periodismo.

Al parecer, los creadores del arbitrario esquema no han reparado en lo que significa "no universitaria". Realmente, es un signo de menor mérito, que, desde luego, implica una formación menos exigente, por muchas regulaciones incidentales que después se imponga a las "Academias" e "Institutos" que ya comienzan a anunciarse por todas partes. Pero, además, dicho calificativo significa haber sustraído del ámbito universal, integrado, multidisciplinario, del saber, a delicadas disciplinas humanistas, menesterosas de ese ambiente para su desarrollo. Me sería más fácil entender —aunque tampoco del todo— que un médico veterinario, un abogado o un ingeniero comercial, pudieran formarse fuera del rico mundo universitario, antes que un filósofo, un sociólogo o un educador de buen nivel.

La universidad en su estado normal es **un ambiente**, que exige y dignifica en función de los valores del conocimiento. Contra todos los pretextos aducidos por los defensores de esta Ley sorprendente, las profesiones declaradas "no universitarias" van a experimentar una **capiti diminutio**, estimulante de una mayor mediocridad. Por supuesto, fuera de la universidad podría haber, teóricamente, buenas Escuelas de Pedagogía o Sociología, en lo que concierne a una desvinculada formación

profesional. Pero esta consideración vale para todas las carreras: también podría haber buenas Escuelas de Medicina, de Agronomía y Bioquímica, fuera de las universidades. De hecho, las hay en el mundo. Es una razón más para poner en descubierto la arbitrariedad y convencionalismo indefensibles que ofrece la decisión de declarar "universitarias" a doce, y sólo a doce, determinadas carreras.

Una Ley de buen criterio no debiera incurrir en cosa tan artificial, una de cuyas consecuencias puede ser, no sólo la declinación de las no clasificadas, sino aún la congelación del espectro profesional de alto nivel en el país.

Lo universitario no puede definirse por cosa tan superficial cuanto accidental como las nóminas profesionales. La universidad es un estilo de vida intelectual y una forma de disciplina. Definidos éstos con rigor, lo que es o no universitario se determina por sí solo, y se convierte en expresión de la naturaleza de las cosas. Y es a las universidades mismas, en cada circunstancia y en concreto, a las que toca hacer el correspondiente reconocimiento.

11.- La política universitaria de estos años y el contenido de la nueva Ley, ponen de manifiesto, más allá de toda duda razonable, la tesis fundamental de este libro: la continuidad en el deterioro creciente de la universidad chilena a lo largo de los últimos quince años. No he querido detenerme en los detalles del proceso, ni dar a estas páginas el carácter de una crónica de hechos cotidianos. Pero estos hechos son tantos, y de tal magnitud algunos de ellos, sobre todo en lo concerniente a la entronización de lo mediocre y al imperio de la arbitrariedad en muchos de nuestros recintos, que el país debiera conocerlos. Eso, quizás, pudiera ayudarnos a todos, al gobierno y a la ciudadanía, a tomar conciencia del daño que está sufriendo nuestra cultura.

No me refiero sólo al daño emergente —como dicen los abogados— de lo que esa cultura pierde por los buenos profesores que dejan de enseñar, los científicos que ya no pueden investi-

gar, los jóvenes a los cuales no se permite estudiar. Daño que se expresa también en el desorden de las vocaciones y experiencias desaprovechadas, como la del filólogo que ha de vender seguros, el neurofisiólogo que busca clases de inglés, el profesor que atiende una botillería. Aludo también al lucro intelectual y moral cesante, que afecta al país a través de generaciones formadas en un ambiente universitario cohibido, en donde unos callan, otros eluden, y muchos simulan convicciones y actitudes insinceras.

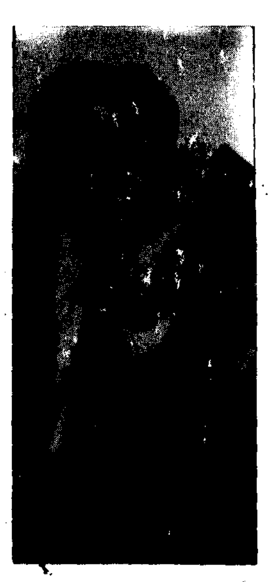
En estas condiciones, la universidad va dejando también de ser, aún como símbolo, el poder espiritual que debiéramos, al menos como posibilidad, tratar de mantener.

No me parece —y varios académicos venimos expresándolo desde hace años— que la eliminación del virus político en nuestra enseñanza superior, pueda requerir la terapéutica del **similia similibus curantur**. Los resultados demuestran que, al menos en las universidades, lo semejante no se cura, y al revés se agrava, con lo semejante. Politizar unilateralmente nuestras Corporaciones de estudio, no puede contribuir a despolitizarlas.

Ninguno de los males del pasado parece ir desapareciendo con la política universitaria al uso; ni siquiera el desorden, porque si antes era físico, hoy tiende a ser moral. Y ningún mal del pasado puede justificar siquiera la sombra del imperativo que moviera contra Cartago a los romanos. Sin embargo, esa sombra aparenta extenderse sobre las universidades de Chile.

El hecho es tan grave, que no lo presento aquí ni siquiera como conjetura. Me limito a hacer retóricamente una pregunta, a ver si los responsables sondean la profundidad del peligro y enmiendan rumbos. ¿"Hay que destruir las universidades?".

Se terminó de imprimir en el mes de
mayo de 1981, en las prensas de
Editorial Del Pacífico S. A.
Alonso Ovalle 766
Santiago de Chile



El Profesor JORGE MILLAS, aunque completó sus estudios de Derecho, es una de las muy escasas personas en Chile que ha dedicado su vida al estudio y a la enseñanza de la Filosofía y a la reflexión filosófica.

Tras titularse de Profesor de Estado en Filosofía obtuvo, en 1945, su M.A. de Psicología y Filosofía en la State University of Iowa, EE.UU. Ha sido profesor en las Universidades de Chile y de Puerto Rico y Profesor Visitante en el Teacher's College de Columbia University, en Nueva York.

En Lima, colaboró con la Universidad de San Marcos en los estudios preliminares para implantar los Estudios Generales; después, por invitación del Senado y de la Cámara de Diputados de Puerto Rico, colaboró en la formulación de un Proyecto de Ley para la reforma de la Universidad de ese país.

Durante varios años presidió la Sociedad Chilena de Filosofía y es actualmente miembro de número de la Academia Chilena de la Lengua.

Sus principales obras son: "Idea de la Individualidad" (1943. Premio Municipal del IV Centenario de Santiago); "Goethe y el espíritu del Fausto" (1948); "Ensayos sobre la Historia Espiritual de Occidente" (1960. Premio Municipal de Santiago y Premio Atenea, de la Universidad de Concepción); "El desafío espiritual de la sociedad de masas" (1964); "Idea de la Filosofía" (1969, dos volúmenes); "De la tarea intelectual" (1974), "Las máscaras filosóficas de la violencia" (Edición conjunta con Edison Otero, 1978, Premio Municipal de Santiago).

En 1973 recibió el Premio Ricardo Latcham, del Pen Club de Chile.

Actualmente se desempeña como Profesor de Filosofía en la Universidad Austral de Chile (Valdivia), a la cual se vinculó en los años de su fundación como Consejero, y en 1969 como docente.